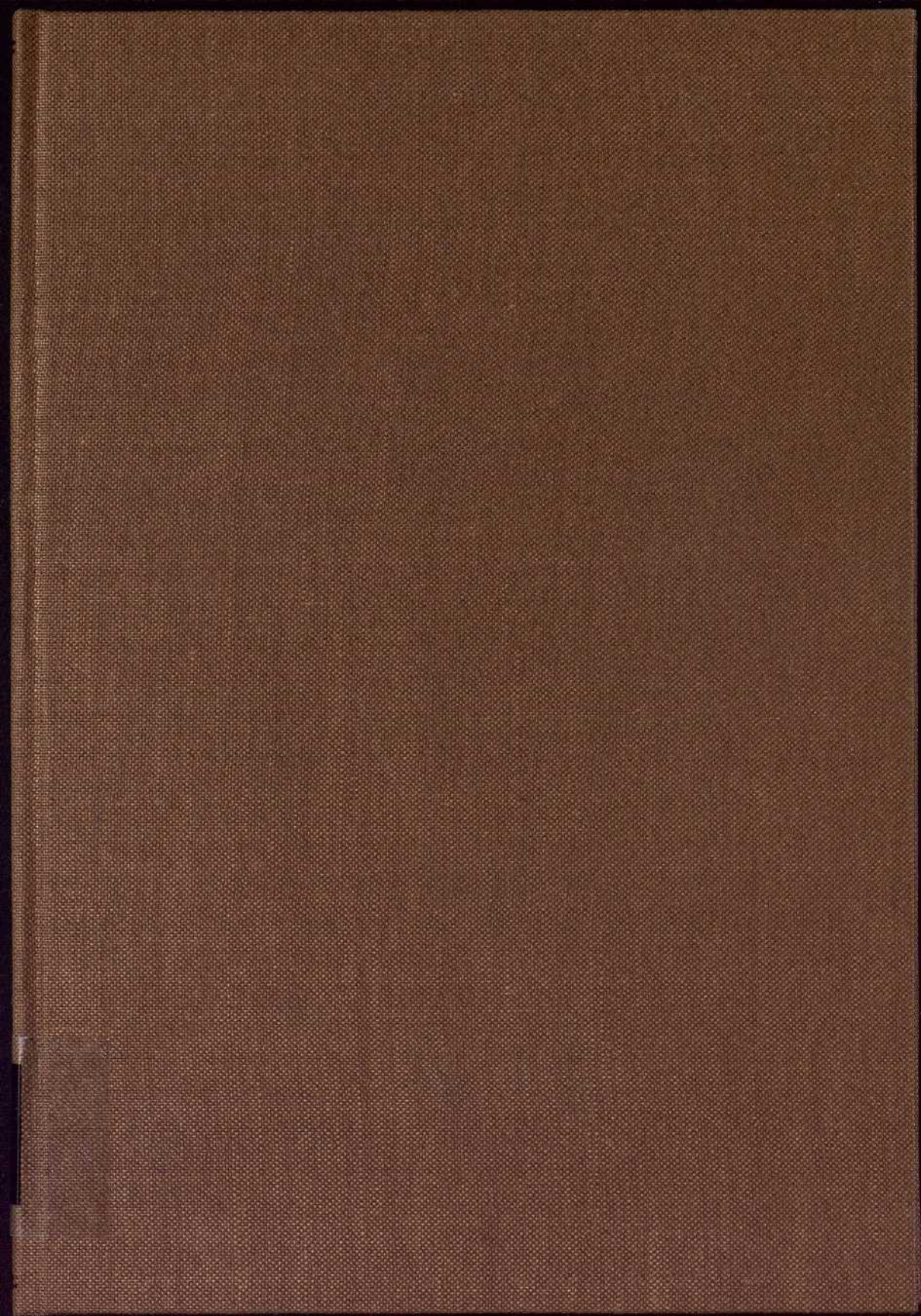








ALMANAQUE-GUIA

DE

Las Noticias

PARA 1887

— * —
REGALO

A los Suscritores y Anunciantes del Periódico

— * —
AÑO VI

MÁLAGA

Tip. de Las Noticias

Postigo de S. Agustín, 14

059 (MA)

ALM

GRANDES ALMACENES

DEL

PRINTEMPS

JULES JALUZOT & C.^{IE}

Rue du Havre, Boulevard Hausmann, rue de Provence

RUE CAUMARTIN

— PARIS —

Casa de reexpedición para toda España en Irún



AVISO A LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

Las personas que deseen recibir dicho Catálogo gratis y franco, se servirán pedirlo por carta franqueada á M. JULES JALUZOT Y COMPAÑIA.

Grandes almacenes del PRINTEMPS, en París

NOTA.— El Catálogo á que se refiere este anuncio es publicado en castellano, francés, alemán, holandés, italiano, sueco, dinamarqués y portugués.

La Riojana

GRAN FÁBRICA DE

CHOCOLATES

Movida al vapor con fuerza de 70 caballos

LOPEZ HERMANOS

MÁLAGA

FABRICA, MARMOLES, 105

CENTRAL

CALLE DE SAN JUAN, NÚMEROS 34 AL 38

EN SEVILLA, DADOS, NÚM. 10

CÁDIZ, ADUANA, 22, ESQUINA Á LA DEL CORREO



Compañía Colonial

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES Y CAFÉS SOPAS COLONIALES

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid

EN MÁLAGA

en todas las tiendas de comestibles de la capital
y principales poblaciones de la provincia.

BERNARDO MELENDEZ
ALMACENISTA,
COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS

CALLE DE OLLERIAS, NÚMERO 44.-MALAGA

ROYAL

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Autorizada en España por decreto del Gobierno
DE 1.º DE OCTUBRE DE 1873

Capital social, libras esterlinas 2.000.000

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPañIA

Capital desembolsado.	Libras esterlinas	289,545
Fondos de reserva. . .	»	2.084.470
Fondos del departamento de seguros sobre la vida.	»	3.148.885
Suma.	»	5.522.900

O SEAN PESETAS 142.000,000

TODO INVERTIDO EN VALORES DE PRIMER ORDEN

Agentes generales en España,

SRES. D. MATÍAS HUELIN Y C.^A

Alameda de los Tristes, 3

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL, 120, BROADWAY, NEW-YORK

HENRY B. HIDE, Presidente

DUROS

Activo, Enero, 1. ^o , 1886	66.553.387 ⁵⁰
Pasivo, (valuado al 4 por 100)	52.691.148 ³⁷
Sobrante	13.862.239 ¹³
Sobrante al 4 y 1/2 por 100 (tipo legal del Estado de New-York)	17.495.329 ⁴⁰
(EL SOBRANTE sobre las obligaciones, es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguro sobre la vida)	
Nuevos Negocios en 1885	96.011.378 ⁰⁰
(A cuya suma no ha llegado jamás ninguna otra Compañía del mundo.)	
Seguro vigente	357.338.246 ⁰⁰
Pagado á tenedores de Pólizas en 1885	7.138.689 ⁰⁵
Pagado á tenedores de Pólizas desde su fundacion	88.211.175 ⁶³
Ingreso en 1885	16.590.053 ¹³

POLIZAS INDISPUTABLES

Esta Sociedad es la ÚNICA de las que operan en España, que emite POLIZAS INDISPUTABLES pagaderas INMEDIATAMENTE despues de acreditarse el vencimiento de las mismas, y la ÚNICA realmente domiciliada en el País CON BIENES PROPIOS por MAS DE CINCO MILLONES DE REALES en garantía especial de sus asegurados.

Los beneficios de la sociedad se reparten anualmente entre los asegurados

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA

Excmo. Sr. MARQUES DE CASA-JIMENEZ

Excmo. Sr. D. José de Ortueta;
» Sr. D. Isidoro Gomez de Aróstegui;
» Sr. D. Pablo Hernandez y Pelayo;
» Sr. Marqués de Peñaflorida;
» Sr. D. José Suarez Guanes;
Sr. D. Francisco Rodriguez Avial;
» D. Joaquin Lopez Dóriga;
» D. Gil María Fabra;
» D. M. Sabas Muniesa, Madrid.

» Sr. D. Emilio Vidal y Torrens, Barcelona
» D. Federico de Solaegui, Bilbao.
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman,
Cádiz.
» Sr. D. Bartolomé Belmonte, Córdoba.
» Sr. D. Saturnino Fernandez y Gonzalez,
Sevilla.
» Sr. D. Antonio de la Devesa, Valencia.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Antonio Angel Moreno. (Vinda é hijos de A. G. Moreno.)
VICEPRESIDENTE, Sr. D. Enrique García Calamarte (García Calamarte é hijo).
MÉDICO-DIRECTOR, Excmo. Sr. D. Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.

MEDICO VICEDIRECTOR, Sr. D. Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas.

Director y Administrador general

Excmo. Sr. D. JUAN ANGEL ROSILLO

El Comité ejecutivo está autorizado para emitir Pólizas de Seguro aprobar los siniestros y pagarlos en Madrid.

Sucursai de España

AUTORIZADA POR R. O. DE 1882.

Oficinas y direccion general, calle de Sevilla, número 16. principal, Madrid

Fábrica de Pianos y Armoniums



Bernàreggi, Gassó y C.^A

Calle Poniente, 22.—Barcelona.

Primer premio á los pianos españoles en la Exposicion de París de 1878

15 Medallas en diferentes Exposiciones nacionales y extranjeras

La buena acogida que siempre se ha dispensado á los pianos salidos de nuestros talleres, háse notablemente aumentado por los progresos que para una fabricacion más perfecta ha introducido el nuevo gerente D. José Gassó y Martí

Nuestra Sociedad puede vanagloriarse bajo el doble aspecto de que artistas de la importancia del célebre *Rubinstein* y de la inimitable *Sofia Menter* hayan elogiado sus pianos hasta el punto de haberlos preferido para sus conciertos en Barcelona, y de haber obtenido honrosísimas distinciones en cuantos certámenes se han presentado.

Doblada hoy la produccion de la antigua sociedad motivada por el creciente favor que el público nos dispensa, representada aquella por seiscientos pianos que anualmente salen de nuestros talleres; nos es grato hacer presente que hemos alcanzado privilegio esclusivo para construccion de pianos con *barrajes de hierro* los cuales se reciben con aplauso por su solidez y por sostener la afinacion durante mucho tiempo.

En condiciones pues, de garantir en todos conceptos los instrumentos que fabricamos; damos la seguridad de que tanto bajo el prisma artístico como por la elegancia y resistencia del mueble en nada desmerecen sino aventajan á los que vienen del Estranjero.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año de 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
BORDEAUX
Dépósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Cárlos Lários

Comerciante Capitalista

Y PROPIETARIO

PASEO DE LA ALAMEDA, NÚM. 20
MÁLAGA

Gran fábrica denominada

LA AURORA

DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Y TEJIDOS DE CÁÑAMO

BANCA Y GIRO

ESPEDICIONES

A TODOS LOS PUNTOS

ALMANAQUE-GUIA DE LAS NOTICIAS PARA 1887

Escrito por los Redactores y Colaboradores
de este periódico,
con la cooperacion de distinguidos literatos
é ilustrado por reputados artistas.

~~~~~  
AÑO SESTO  
~~~~~



MÁLAGA

—
TIPOGRAFÍA DE LAS NOTICIAS

Postigo de San Agustín, 14

R. 11. 198

82011198

Sale el Sol á las 7 y 13 m.

Enero

Pónese á las 4 y 55 m.

31 DIAS

1 SÁB. (Fiesta). La Circuncision del Señor, s. Odilon, abad de Cluny.

Da la oracion á las 5 y 1/2

Las ánimas á las 8.

El alba á las 5 y 3/4

2 DOM. S. Isidoro, ob. mr.

3 creciente á las 12 y 3 m. de la t. en Aries.

Revuelto.

3 Lun. s. Antero, P. m. sta. Genoveva

4 Mar. s. Aquilino y cp. mts. y s. Tito, ob.

5 Mier. s. Telesforo, P. m.

6 Juév. (Fiesta) EPIFANIA. La adoracion de los Santos Reyes.

7 V. s. Julian m.

Abrense las velaciones.

8 Sab. s. Luciano y cs. ms.

9 DOM. 1.º DESPUES DE EPIFANIA. Ntra. Sra. de Belen, san Julian, m. y sta. Basilisa, vg.

10 Llena á las 10 y 15 m. de la n. en Cáncer. Lluvias.

10 Lún. s. Gonzalo de Amarante, cf.

11 Mar. s. Higinio, P. mr.

12 Mier. s. Arcadio, mr.

13 Juev. s. Gumersindo, cf.

14 Vier. s. Hilario, ob. y dr.

15 Sab. s. Pablo, primer ermitaño.

16 DOM. 2.º DESPUES DE EPIFANIA. El Dulce Nombre de Jesús, s. Fulgencio, ob. y s. Marcelo, P. y mr.

Da la oracion á las 5 y 3/4

17 Menguante á las 3 y 4 m. de la t. en Libra. Vario

17 Lun. s. Antonio, abad.

18 Mar. La Cátedra de s. Pedro en Roma, y sta. Prisca, vg. mr.

19 Mier. s. Canuto, rey, mr.

20 Juev. s. Fabian, P., s. sebastian, ms. Sol en Acuario.

21 Vier. sta. Inés, v. y mr.

22 Sáb. s. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mrs.

23 DOM. 3.º DESPUES DE EPIFANIA. s. Ildefonso, arzob. de Toledo, y san Raimundo de Peñafort.

El alba á las 5 y 1/2

24 Lun. Ntra. Sra. de la Paz.

1 Menguante á las 2 y 43 m. de la m. en Acuario. Lluvias.

25 Mar. La Conversion de s. Pablo, ap. s. Ananías, mr., y sta. Elvira, vg.

26 Mier. s. Policarpo, ob., y sta. Paula, viuda.

27 Juev. s. Juan Crisóstomo, ob.

28 Vier. s. Julian, obispo.

29 Sab. s. Valerio, ob., y s. Francisco de Sales, ob. y dr.

30 DOM. 4.º DE EPIFANIA. sta. Martina, v. mr.

31 Lun. s. Pedro Nolasco, fr.

REAL PRIVILEGIO

FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE

ROJO CAMPS Y COMPAÑIA

SANTA MARIA NÚM. 8.

MALAGA

Febrero

Sale el Sol á las 7 y 2m.

Pónese á las 5 y 26 m.

28 DIAS

- 1 MAR. s. Ignacio y s. Cecilio ob. ms.
 ☉ Creciente á las 8 y 9 m. de la m.
 en Tauro. Buen tiempo.
- 2 Mier. (Fiesta) La Purificacion de Ntra. Sra. y s. Fortunato y cps. mrs.
- 3 Juev. s. Blas, ob. m. y el Beato Nicolás de Longobardo.
- 4 Vier. s. Andrés Corsino, ob., y la Beata Juana Valois.
- 5 Sab. sta. Agueda, v. mr.
- 6 DOM. DE SEPTUAGÉSIMA. (ANIMA). sta. Dorotea, vg. m.
- 7 Lun. s. Romualdo, ob. y s. Ricardo, rey.
- 8 Mar. s. Juan de Mata, fr.
Eclipse parcial de Luna, invisible en Málaga
 ☉ Llena á las 9 y 56 m. de la m. en Leo. Revuelto Lluvias
- 9 Miér. sta. Apolonia, v. m.
El Alba á las 5 y 14
- 10 Juev. sta. Escolástica, vg.
- 11 Vier. s. Saturnino y c. m.
- 12 Sab. sta. Eulalia de Barcelona, vg. y mártir.
- 13 DOM. SEXAGÉSIMA. s. Benigno, mr.
- 14 Lun. s. Valentín, pbro. y el Beato Juan Bautista de la Concepcion.
- 15 Mar. s. Faustino y sta. Jovita, hermanos mártires.
- ☉ Menguante á las 1 y 11 m. de la m. en Escorpio. Nubes.
- 16 Mier. s. Julian y cs. mrs.
Da la oracion á las 6
- 17 Juev. s. Policronio, ob.
- 18 Vier. s. Eladio, arz. de Toledo, y s. Simeon, ob. mr. Sol en Piscis.
- 19 Sab. s. Gabino, pbro., y s. Alvaro de Córdoba, cf.
- 20 DOM. DE QUINCAGÉSIMA. s. Leon, obispo.
- 21 Lun. s. Félix y s. Severiano, obs.
- 22 Mar. sta. Margarita de Cortona, y la Cátedra de s. Pedro, en Antioquia.
Eclipse anular de Sol, invisible en Málaga.
 ☉ Nueva á las 9 y 23 m. de la n., en Piscis. Nubes ó lluvias
El Alba á las 5.
Ciérranse las velaciones
- 23 Mier. de CENIZA. sta. Marta, vg., m.
- 24 Juev. s. Matías, ap. y s. Modesto, ob
- 25 Vier. s. Césareo, ob. y el Bto. Sebastian Aparicio, conf.
- 26 Sab. s. Alejandro ob. y el Bto. Juan de Rivera, arz. de Valencia.
- 27 DOM. 1.º DE CUARESMA. Ntra. Sra. de Guadalupe, y s. Baldomero, cf.
- 28 Lun. s. Roman, ab y s. Macario y cps. mrs.

Lloyd Malagueño

SEGUROS MARITIMOS

CALLE DE PANADEROS

Sale el Sol á las 6 y 31 m.

Marzo
31 DIAS

Pónese á las 5 y 55 m.

- 1 MAR. (ANIMA). s. Rosendo, ob.
Da la oracion á las 6 y 114.
- 2 Mier. (TÉMPORA). s. Lucio, P. mr.
③ Creciente á las 12 y 50 m. de la
noche en Géminis. Vario
- 3 Juév. stos. Hemeterio y Cetedonio,
mártires.
- 4 Viér (TÉMPORA) s. Casimiro, obispo.
- 5 Sáb. (TÉMPORA. ORDENES) s. Euse-
bio y cps. mártires.
El Alba á las 4 y 314
- 6 DOM. 2. DE CUARESMA. s. Victor y
cps. mrs.
- 7 Lun. santo Tomás de Aquino.
- 8 Mar. s. Juan de Dios, fr.
- 9 Mier. sta. Francisca, viuda.
④ Llena á las 8 y 10 m. de la n en
Virgo Nubes.
- 10 Juev. s. Meliton y cps. mrs.
- 11 Vier. san Enlogio, pbro., y s. Con-
stantino, ct.
- 12 Sab. (ANIMA) s. Gregorio el Magno.
- 13 DOM. 3.º DE CUARESMA. (ANIMA).
s. Leandro, arzob. de Sevilla, y san
Rodrigo, prb., mr. de Córdoba.
- 14 Lun. sta. Matilde, reina.
- 15 Mar. s. Raimundo, ab.
- 16 Mier. s. Patricio, ob. de Málaga.

- ⑤ Menguante á la 1 y 24 m. de la
l. en Sagitario. Revuelto.
Da la oracion á las 6 y 112
- 17 Juev. s. Patricio, obispo de Irlanda.
- 18 Vier. s. Gabriel, arcángel.
El alba á las 4 y 112
- 18 Sab. s. José, esposo de Ntra. Sra.,
Patrono de la Iglesia Católica.
- 20 DOM. 4.º DE CUARESMA. (ANIMA)
s. Nicetas, ob.
Sol en Aries. PRIMAVERA.
- 21 Lun. s. Benito ab. y fr.
- 22 Mar. s. Deogracias y s. Bienvenido,
obs.
- 23 Mier. s. Victoriano y es. mrs.
- 24 Juév. s. Agapito, ob.
⑥ Nueva á las 3 y 52 m. de la t.,
en Aries. Buen tiempo.
- 25 Vier. (Fiesta). *La Anunciacion de
Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de
Dios, Titular de esta Sta. Ig. Catedral,
y s. Dimas el Buen Ladrón.*
- 26 Sab. ORD. s. Braulio, ob.
- 27 DOM. de PASION. s. Ruperto, o. y c.
- 28 Lun. stos. Cástor y Doroteo, mrs.
El Alba á las 4 y 114
- 29 Mar. s. Eustasio, abad.
- 30 Mier. s. Juan Climaco, ab.
- 31 Juév. sta. Balbina, v. m. s. Amadeo.

Mac-Andrews y C.^a

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

directos para Londres, Liverpool, Amberes y el Havre

admitiendo carga á flete directo
para los puntos principales del Continente,
Reino Unido, los Estados-Unidos y Canadá.

97.—Cortina del Muelle.—97

MALAGA

Abril

Sale el Sol á las 5 y 46 m.

Pónese á las 6 y 22 m.

30 DIAS

- 1 VIER. (ANIMA.) *Los Dolores de Ntra. Sra.*, s. Quinciano y s. Ireneo, mr.
 ☉ Creciente á la 1 y 3 m. de la l., en Cáncer Revuelto.
Da la oracion á las 6 y 3/4.
- 2 Sab. (ANIMA.) s. Francisco de Paula, fr. y sta. Maria Egipcíaca, penit.
- 3 DOM. DE RAMOS s. Bto. de Palermo
- 4 Lun. s. Isidoro, arzob.
- 5 Mar. s. Vicente Ferrer, cf.
- 6 Mier. Santo. s. Celestino.
Cierranse los Tribunales.
Visita general de Cárceres.
- 7 Juev. Santo. s. Epifanio, ob.
- 8 Vier. Santo. s. Dionisio, ob.
- 9 Sab. Santo. ORD. sta. María Cleofé.
 ☉ Llena á las 5 y 21 m. de la m. en Libra. Buen tiempo
- 10 DOM. DE RESURRECCION. s. Ezequiel, prof.
- 11 Lun. s. Leon el Magno.
Abrense los Tribunales.
- 12 Mar. sts. Víctor y Zenon, mrs.
- 13 Mier. (ANIMA.) san Hermenegildo, rey, mr. y sta. Ida, viuda.
- 14 Juev. s. Tiburcio, mr. y san Pedro Gonzalez Telmo.
- 15 Vier. sta. Basilisa, mr.
 ☉ Menguante á las 3 y 46 m. de la m. en Capricornio. Lluvias.
- 16 Sab. IN ALBIS. santo Toribio, ob. de Astorga, y sta. Engracia y cps. mrs. de Zaragoza.
- Da la oracion á las 7*
El Alba á las 4
- 17 DOM. de QUASIMODO. s. Aniceto, P., la Beata María Ana de Jesús, vg. y s. Roberto, ab.
- 18 Lun. s. Eleuterio, ob.
Abrense las velaciones
- 19 Mar. s. Hermógenes, mr.
- 20 Mier. sta. Inés de Montepulsiano, virgen.
 Sol en Tauro.
- 21 Juév. s. Anselmo, o y d.
- 22 Viern. ss. Sotero y Cayo.
- 23 Sab. Ntra. Sra. de los Remedios, y s. Jorge. (*Feria en Cártama*)
 ☉ Nueva á las 8 y 36 m. de la m., en Tauro. Vientos Lluvias.
- 24 DOM. 2.º DE PASCUA, llamado tambien del BUEN PASTOR.) s. Gregorio, ob., y s. Fidel de Sigmaringa, mr.
- 25 Lun. s. Marcos Evangelista.
- 26 Mar. s. Cleto y s. Marcelino, Papas y mártires.
- 27 Mier. s. Pedro Armengol y sto. Toribio de Mog.
El alba á las 3 y 3/4
- 28 Juev. s. Prudencio, ob. cf.
- 29 Vier. s. Pedro de Verona.
- 30 Sab. sta. Catalina de Sena y santa Sofia, vgs., s. Indalecio, ob. y san Pelegrin.
 ☉ Creciente á las 10 y 43 m. de la noche en Leo; Lluvias.

INSTITUTO DE VACUNACION

ALAMEDA DE LOS TRISTES, 7

Todos los dias se aplica vacuna de ternera y humanizada, de doce de la mañana á tres de la tarde. Gratis á los pobres.

Se espenden tubos y cristales de las mismas linfas á tres y dos pesetas.—Este mes y los demás de la primavera son muy recomendados para la vacunacion.

Sale el Sol á las 5 y 6 m.

Mayo
31 DIAS

Pónese á las 6 y 48.

- | | |
|--|---|
| <p>1 DOM. 3.º DE PASCUA. El Patrocinio del Sr. s. José, la Divina Pastora, y s. Felipe y Santiago el menor, aps.
<i>Da la oración á las 7 y 114</i>
<i>Las ánimas á las 9</i></p> <p>2 Lun. s. Atanasio, ob. dr.
<i>Fiesta nacional</i></p> <p>3 Mar. La Invencion de la sta. Cruz, y s. Alejandro y cps. mrs.</p> <p>4 Mier. sta. Mónica, vda.</p> <p>5 Juév. s. Pio V, P., y la Conversion de s. Agustin</p> <p>6 Vier. s. Juan Damasceno cf. y s. Juan Evangelista, ante portan latinam.
<i>El Alba á las 3 y 112</i></p> <p>7 Sab. s. Estanislao, ob. mr.
☉ Llena á la 1 y 44 m. de la l. en Escorpio. Nubes.</p> <p>8 DOM. 4.º DE PASCUA. La Aparicion de s. Miguel Arc., y s. Eladio.</p> <p>9 Lun. s. Gregorio Nazianceno.</p> <p>10 Mar. s. Antonino, arz.</p> <p>11 Mier. s. Mamerto, ob.</p> <p>12 juév. sto. Domingo de la Calzada.</p> <p>13 Vier. s. Pedro Regalado.</p> <p>14 Sab. s. Bonifacio, mr.
☾ Menguante á las 8 de la n. en Acuario. Revuelto.</p> <p>15 DOM. 5.º DE PASCUA. s. Isidro, labrador.</p> | <p>16 Lun. (LETANÍAS. ABSTINENCIA.) san Juan Nepomuceno, mr.
<i>El Alba á las 3 y 114</i>
<i>Da la oración á las 7 y 112</i></p> <p>17 Mar. LETANIAS s. Pascual Baylon, c.</p> <p>18 Mier. (LETANÍAS. ABSTINENCIA.) san Venancio, m. y s. Félix de Cant.º cf.1</p> <p>19 Juev. (Fiesta) La Ascension de Señor, s. Pedro Celestino, Papa.</p> <p>20 Vier. s. Bernardino de Sena, cf.</p> <p>21 Sab. sta. María del Socorro.
Sol en Géminis. (F, en Ronda.)</p> <p>25 DOM. Ntra. Sra. del Amor Hermoso, st. Rita de Cásia, vd. y s. Emilio
☉ Nueva á las 10 y 48 m. de la n. en Géminis; nubes, vientos.</p> <p>23 Lun La aparicion del Ap. Santiago el Mayor.</p> <p>24 Mar. s. Robustiano, mr.</p> <p>25 Mier. s. Gregorio VII, P.</p> <p>26 Juev. s. Felipe Neri.</p> <p>27 Vier. s. Juan P. m. y el V. Beda, pb</p> <p>28 Sab. stos. Justo y German.
<i>Visita general de cárceles</i>
<i>El Alba á las 3</i></p> <p>29 DOM. DE PENTECOSTÉS. s. Maximino, ob.</p> <p>30 Lun. san Fernando, rey.
☉ Creciente á las 5 y 2 m. de la m. en Virgo. Buena tiempo.</p> <p>31 Mar. El Santísimo Cristo de la Salud, sta. Petronila, vg.</p> |
|--|---|

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR

DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

Matías Benito Saenz

Nueva 58, 62, 64 y 66 y Zapateros, 2 á 6 — MÁLAGA

Estenso surtido en novedades para caballeros.
Se confeccionan trajes con elegancia y economía.

Junio

Sale el Sol á las 4 y 42 m.

Pónese á las 7 y 13 m.

30 DIAS

- 1 MIER. (TÉMP. AY) s. Segundo, mr.
Da la oracion á las 7 y 3/4
- 2 Juév. (ANIMA). san Marcelino. Pbro.
- 3 Vier. (Temp. Ayuno.) sta. Clotilde, reina, santa Emilia, mr.
- 4 Sab. (T. AY. A. ORD.) san Francisco Caraciolo. fr.
- 5 DOM. 1.º DESPUES DE PENTEC. LA SS. TRINIDAD. s. Bonifacio y s. Sancho.
- ☉ Llena á las 10 y 2) m. de la n. en Sagit.º Revuelto. Vios
- 6 Lun. s. Norberto ob. fr.
- 7 Mar. s. Pedro y cs. mrs.
- 8 Mier. s. Salustiano, cf.
El Alba á las 2 y 3/4
- 9 Juev. (Fiesta) Ssmo. Corpus Christi. s. Primo y s. Feliciano, mrs.
- 10 Vier. s. Crispulo, s. Restituto y sta. Margarita.
- 11 Sab. s. Bernabé, ap. (F. en Marbella.)
- 12 DOM. 2.ª DE PENT. s. Juan de Sahagun y s. Onofre anacoreta.
- 13 Lun. s. Antonio de Pádua.
- ☉ Menguante á la 1 y 17 m. de la 1, en Piscis. Nubes. Calor.
- 14 Mar. s. Basilio el Magno, o., dr. y f. y s. Eliseo, p.ª
- 15 Mier. sta. Benilda, sta. Libia, s. Vito y cps. mrs.
- 16 Juev. s. Quirico, y sta. Julita, mrs.
- 17 Vier. El Sagrado Corazon de Jesús, s. Manuel, y cs. mrs.
El Alba á las 2 y 1/2
- 18 Sab. (Fiesta en Málaga solamente) s. Ciriaco y sta. Paula, mrs. Patronos principales de Málaga.
- 19 DOM. 3.º DE PENT. El Purísimo Corazon de la Sma Virgen Maria, ss. Gervasio y Protasio.
- 20 Lun. s. Segundo, mr., s. Silverio I, P. mr. y sta. Florencia vg.
- 21 Mar. s. Eusebio, ob. y s. Luis Gonzaga cf.
- ☉ Nueva á las 10 y 35 m. de la 1, en Géminis, Tiempo vario
Sol en Cáncer=ESTIO.
- 22 Mier. s. Paulino. ob.
- 23 Juev. s. Juan, Pbro.
- 24 Vier. La Natividad de s. Juan Bta.
- 25 Sab. s. Guillermo, ab. y s. Eloy.
- 26 DOM. 4.º DE PENT. s. Pelagio, mr.
- 27 Lun. s. Zoylo y cs mrs.
- 28 Mar. (V. AYUNO) s. Leon P. y cf.
- ☉ Creciente á las 9 y 43 m. de la m. en Libra. Revuelto
- 29 Miér. (Fiesta) s. Pedro y s. Pablo Aps.
- 30 Juév La Comm. de s. Pablo, Ap. y s. Marcial, ob.
El Alba á las 2 y 3/4

A. BJERRE



Consignatario de Buques

ALAMEDA, 9

Sale el Sol á las 4 y 44 m.

Julio

Pónese á las 7 y 28 m.

31 DIAS

1 VIER. s. Casto y san Sacundino, mártires.

Da la oracion á las 7 y 314

2 Sab. La Visitacion de Ntra. Sra. y

los Ss. Proceso y Martiniano, mrs.

3 DOM. 5.º DE PENT. La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. J. C., san Trifon, y cps. mrs.

4 Lun. s. Laureano, arzob. y el Bto. Gaspar Bono.

5 Mar. s. Miguel de los Santos.

☉ Llena á las 8 y 16 m. de la m., en Capricornio. Revuelto.

6 Mier. sta. Lucía y cps. mrs

7 Juev. s. Fermin y s. Odon.

8 Vier. sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.

El Alba á las 3

9 Sab. s. Cirilo, ob.

10 DOM. 6.º DE PENTEC. sta. Amalia, mártir.

11 Lun. s. Abundio, mr.

12 Mar. s. Juan Gualberto, ab. y santa Marciana, vg. mr.

13 Mier. s. Anacleto, P. mr.

☽ Menguante á la 6 y 39 m. de la m., en Aries. Calor.

14 Juev. s. Buenaventura, ob. d.

15 Vier. s. Enrique, Emperador y san Camilo de Leis.

Cierránse los Tribunales.

16 Sab. El Triunfo de la sta. Cruz y Ntra. Sra. del Cármen.

Da la oracion á las 7 y 112

17 DOM. 7.º DE PENT. s. Alejo, cf., y san Teodosio, mr.

18 Lun. sta. Sinforosa y sus 7 hijos ms. y s. Federico.

19 Mar. stas. Justa y Rufina, vs. ms., y s. Vicente de Paul, fr.

20 Mier. s. Elias, Profeta, ss. Librada y Margarita, vgs

☉ Nueva á las 8 y 32 m de la n., en Cancer. Bue. tiempo.

21 Juev. sta. Práxedes, vda.

22 Vier. sta. Maria Magdalena.

Sol en Leo. CANICULA.

23 Sab. (VIGILIA AYUNO.) s. Liborio, ob., y s. Apolinario, mr.

24 DOM. 8.º DE PENT. sta. Cristina, vg. mr., y s. Francisco Solano, cf.

25 Lun. (Fiesta) Santiago el Mayor Apóstol, Patrono de España, y s. Cristóbal, mr., Patrono de Ronda, donde es fiesta el 18 Mayo. (I. P. C.) FERIA ALOZAINA.

26 Mar. sta. Ana, Madra de Ntra. Sra.

27 Mier. s. Pantaleon, y sta. Natalia, mártires.

☽ Creciente á las 2 y 13 m. de la t., en Escorpio Ca or.

El Alba á las 3 y 114

28 Juev. s. Nazario, y s. Inocencio, p.

29 Vier. sta. Marta, v., y sta. Beatriz, vg. mr.

30 Sab. s. Abdon y s. Senen.

31 DOM. 9.º DE PENT. s. Ignacio de Loyola.

Sastrería Inglesa

Pasaje de Heredia, 1 al 21

Se confeccionan á medida toda clase de prendas.

Géneros del país y extranjeros. Sin rival en los precios.

Pasaje de Heredia, 1 al 21

MÁLAGA

Agosto

Sale el Sol á las 5 y 5 m.

Pónese á las 7 y 7 m.

31 DIAS

- 1 LUN. s. Pedro ad Víncula y s. Máuro. *Feria en Alora.*
Da la oracion á las 7 y 114
- 2 Mar. Ntra. Sra. de los Angeles, sta. Alfreda, y s. Esteban, P. mr
- 3 Mier. La nvencion de las reliquias de s. Esteban, protom., y s. Eufonio, ob.
- ☉ Llena á las 8 y 22 m. de la n en Acuario; nubes
Eclipse parcial de Luna, visiblc en Málaga.
- 4 Juev. sto. Domingo de Guzman, fundador.
- 5 Vier Ntra. Sra. de las Nieves, y s. Emigdio. *Feria en Alcaucin.*
- 6 Sab. La Transfig. del Señor y los santos Justo y Pastor ms.
- 7 DOM. 10.º DE PENT. san Cayetano, fr.
- 8 Lun. s. Ciriaco y cs. mrs.
- 9 Mar s. Roman, mr.
- 10 Mier. s. Lorenzo, diác.º mr. *Feria en Coin y Casabermeja.*
- 11 Juev. s. Tiburcio, st. Susana y sta. Filomena ms.
- ☉ Menguante á las 11 y 19 m. de la n., en Tauro Revuelto.
- 12 Vier sta. Clara, v. fund.ª
- 13 Sab. (VIG. AY. con abstinencia de carne aun teniendo las Bulas) ss. Casiano é Hipólito, obs.
- 14 DOM. 11.º DE PENT. s. Eusebio, P.
- 15 Lun. (Fiesta) La Asuncion de Ntra. Sra. — Jubileo de toties quoties en Sto. Domingo (I. P. G.)
- 16 Mar. ss. Roque y Jacinto,
- Da la oracion á las 7*
- 17 Mier. s. Paulo y sta. Juliana, m.
El alba á las 3 y 112
- 18 Juev. s. Agapito mr., y sta. Elena, Emperatriz
Eclipse total de Sol, invisible en Málaga.
- 19 Vier. s. Luis, ob., s. Mariano, cf., y san Magin, m. *Restaur. de Málaga, 1487.*
- ☉ Nueva á las 5 y 21 m de la m, en Leo. Va 10.
- 20 Sab. s. Bernardo, a. dr, y fr. *Feria en Antequera. (I P en el Cister y en S. Bernardo.)*
- 21 DOM. 12.º DE PENT. san Joaquin, Padre de N.ª Sra., sta. Basa y 3 hermanas ms.
- 22 Lun. s. Sinforiano, mr.
- 23 Mar. s. Felipe Benicio, cf.
Sol en Virgo.
- 24 Mier. s. Bartolomé, Ap. *Feria en Grazalema.*
- 25 Juev. s. Luis, Rey de Francia, y san Ginés, mr.
- ☾ Creciente á las 8 y 3 m. de la n, en Sagitario. Vient s.
- 26 Vier. s. Ceferino, P.
- 27 Sab. San José de Calasanz, fr.
El Alba á las 3 y 314
- 28 DOM. 13.º DE PENTC. san Agustin ob. dr. fr.
Feria en Olvera y el Burgo.
- 29 Lun. sta. Sabina, mr., y la Degollacion de San Juan Bta.
- 30 Mar. sta. Rosa de Lima.
- 31 Mier. La Dedic. de esta sta. I. C. y s. Ramon Nonnato, cf. (I. P. C.)

TALLER DE PINTURA

DE

JARABA Y MUÑOZ

109.=TORRIJOS.=109

Sale el Sol á las 5 y 30 m. Setiembre Pónese á las 6 y 29.
30 DIAS

- 1 JUEV. s. Gil, ab. y s. Augusto, cf. Dedicacion de las parroquias de esta Diócesis.
Da la oracion á las 6 y 3[4].
- 2 Vier. s. Estéban, rey.
Sale la Canícula
- ③ Llena á las 10 y 55 m. de la m. en Acuario Revue to
- 3 Sab. s. Sandalio, mr.
El alba á las 4
- 4 DOM. 14.º DE PENTC. N.ª S.ª de la Consolacion, sta. Cándida y santa Rosalia, vgs.
- 5 Lun. s. Lorenzo Justini •
- 6 Mart. s. Eugenio y c. mr.
- 7 Mier, sta. Regina, v. mr.
- 8 Juev. (**Fiesta**) La Natividad de N.ª Sra. (Patrona pral. de esta Diócesis, con la advocacion de la VICTORIA) s. Adrian y cs, mrs. (I. P. C.)
Feria en Málaga, Ronda y Alameda.
- 9 Vier. sta. M.ª de la Cabeza
- 10 Sab. s. Nicolás de Tol.º
- ③ Menguante á las 2 y 46 m. de la l. en Géminis Buen tiempo.
- 11 DOM. 15.º DE PENTC. El Dulce Nombre de MARIA, s. Proto y s. Jacinto.
- 12 Lun. s. Alfonso M.ª Lig.º
- 13 Mar. s. Felipe, mr.
- 14 Mier La Exaltacion de la sta. Cruz, y s. Cipriano (I. P. C.) *Feria en Ubrique.*
- 15 Juev. s. Nicomedes, mr.
- 16 s. Cornelio y sta. Eufemia, Patrona de Antequera.

Abrense los Tribunales

*El Alba á las 4 y 1[4]**Da la oracion á las 6 y 1[2]*

- 17 Sab. La Impresion de las llagas de san Francisco.
③ Nueva á la 1 y 42 m. de la l. en Virgo; vario y lluvias
- 18 DOM. 16.º DE PENTC. Los Dolores gloriosos de la Sma. Virgen, santo Tomás de Villanueva.
(I. P. C.)
- 19 Lun. s. Genaro, y cs. ms.
- 20 Mar. san Eustaquio y c. m.
- 21 Mier. (T. AYUNO). s. Mateo, Apos tol.
- 22 Juev, s. Mauricio y c. m.
- 23 Vier. (V. AYUNO.) s. Lino, y santa Tecla.
Sol en Libra. OTOÑO
- 24 Sab. (T. AYUNO ORD.) N.ª Sra. de las Mercedes, y s. Gerardo, o. m.
③ Creciente á la 4 y 46 m. de a m., en Capricornio. Buen tiempo
- 25 DOM. 17.º DE PENTC, s. Lope, obispo cf.
- 26 Lun. s. Cipriano y sta. Justina, virgen mr.
- 27 Mar. ss. Cosme y Damian y s. Adolfo, mrs.
El Alba á las 4 y 1[2]
- 28 Mier. s. Wenceslao, mr.
- 29 Juev. La Dedicacion de s. Miguel Arcangel. *Feria en Velez.*
- 30 Vier. s. Gerónimo, dr. fr.

COLEGIO ESPAÑOL

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

bajo la direccion de

DON MANUEL GUERRERO BAENA

Calle de los Granados, núm. 6.-MÁLAGA

Sale el Sol á las 5 y 55 m.

Octubre

Pónese á las 5 y 44 m.

31 DIAS

-
- | | |
|---|--|
| <p>1 SAB. El Santo Angel Custodio de España, y s. Remigio.
 <i>Da la oracion á las 6 y 114</i>
 <i>Las ánimas á las 8.</i></p> <p>2 DOM. 18.º DE PENT. El Ss. Rosario de Ntra. Sra., los Stos. Angeles Custodios y s. Eleuterio y cps. mrs.
 ☉ Llena á las 3 y 30 m. de la m. en Aries Lluvias</p> <p>3 Lun. s. Cándido, mr. y s. Gerardo, abad. <i>Feria en Torróx.</i></p> <p>4 Mar. s. Francisco de Asís, fr.</p> <p>5 Mier. s. Plácido, mr. y s. Atilano, obispo de Zamora.</p> <p>6 Juev. s. Bruno, fr.</p> <p>7 Vier. s. Márcos, p., y sta. Justina, vg. y mr.</p> <p>8 Sab. sta. Brígida, vda.</p> <p>9 DOM. 19.º DE PENT. La Maternidad de la B. V. Maria, s. Dionisio Areopagita, ob. y cps. mrs.
 <i>El Alba á las 4 y 314</i></p> <p>10 Lun. s. Franc.º de Borja, y s. Luis Beltran, cfs.
 ☉ Menguante á la 4 y 40 m. de la m. en Cáncer Nubes.</p> <p>11 Mar. s. Nicasio y s. Fermin, obs.</p> <p>12 Mier. Ntra. Sra. del Pilar, s. Félix, y s. Cipriano, ob.</p> <p>13 Juev. s. Fausto, mr. y s. Eduardo, rey.</p> <p>14 Vier. s. Calixto p. mr.</p> <p>15 Sab. sta. Teresa de Jesús, v. y fr. <i>Compatrona de las Españas.</i> sta. Aurelia, vg.</p> | <p>16 DOM. 20.º DE PENT. La Pureza de B. V. Maria, s. Galo, y sta. Adelaida, virgen.
 <i>Da la oracion á las 6.</i>
 ☉ Nueva á las 10 y 17 m. de la n., en Libra Tiempo resco.</p> <p>17 Lun. sta. Edwigis, vda.</p> <p>18 Mar. s. Lucas Evang.ª</p> <p>19 Mier. s. Pedro Alcántara, cf. fr.</p> <p>20 Juev. sta. Irene, virgen.
 Dedicacion de las parroquias de Málaga</p> <p>21 Vier. s. Hilarion, ab. y sta. Ursula y cps. mrs.
 <i>El Alba á las 5.</i></p> <p>22 Sab. sta. Maria Salomé, vda.</p> <p>23 DOM. 21.º DE PENT. s. Pedro Pascual, obispo de Jaen, mr.
 Sol en Escorpio</p> <p>☾ Creciente á las 5 y 28 m. de la t. en Acuario Revuello. Frios.</p> <p>24 Lún. s. Rafael arcángel.</p> <p>25 Mar. san Crispin y s. Crispiniano, mrs. y s. Frutos.</p> <p>26 Mier. s. Evaristo, P. mr. y s. Felicísimo, mr.</p> <p>27 Juév. stos. Vicente, Sabina y Criseta, mrs. de Avila.</p> <p>28 Viér. s. Simon y s. Júdas Tadeo, apts. y s. Gaudencio, mr.</p> <p>29 Sáb. s. Narciso, ob. cf.</p> <p>30 DOM. 22 DE PENT. s. Claudio y cps. mrs.</p> <p>31 Lun. VIG. Y AYUNO. s. Quintin mr.
 ☉ Llena á las 9 y 13 m. de la n., en Tauro, Lluvias.</p> |
|---|--|
-

Sebastian Jáuregui

Comisionista y almacenista de vinos de Jerez y Sanlúcar

Exportacion á todos los puntos

DEL REINO Y EXTRANJERO

CUARTELES, NÚMS. 13 y 15.—MÁLAGA

Sale el Sol á las 6 y 23 m. **Noviembre** *Pónese á las 5 y 4 m.*
30 DIAS

1 MAR. (Fiesta) *La Fiesta de todos los Santos, (I. P. C.)*

Da la oracion á las 5 y 3/4

2 Mier. La Commemoracion de todos los fieles difuntos y s. Victoriano, ob

3 Juev. s. Valentin, Pbro., y los innumerables mártires de Zaragoza.

El Alba á las 5 y 3/4

4 Vier. s. Carlos Borromeo.

5 Sab. s. Zcarias y sta. Isabel, padres del Bautista.

6 DOM 23 DE PENT El Patrocinio de Ntra. Sra., s. Leonardo, cf.

7 Lún. s. Engelberto, ob.

8 Mar. s. Severiano y c. m.

☉ Menguante á las 4 y 44 m de la l. en Leo Vario

9 Mier. s. Teodoro, mr.

10 Juev. s. Andrés Avelino.

11 Vier. s. Martin, ob. y cf.

12 Sab. s. Diego de Alcalá cf.

13 DOM. 6.º DE EPIFANÍA, s. Estanislao de Kostka y s. Eugenio III.

14 Lun. s. Serapio, mr.

15 Mar. s. Eugenio I, Arzobispo de Toledo y s. Leopoldo, emperador.

☉ Nueva á las 7 y 54 m. de la m, en en Escorpio Revuelto

16 Mier. s. Rufino, y cs ms.

Da la oracion á las 5 y 1/2

17 Juev. sta. Gertrudis la Magna, san

Acisclo, sta. Victoria m. de Córdoba

18 Vier. s. Máximo, ob

19 Sab. sta. Isabel, reina de Hungría.

20 DOM. 24. (ULTIMO DE PENTECOSTÉS) s. Félix de Valois, fr.

21 Lún. La Presentacion de Ntra. Sra., s. Honorio y cs. ms.

El Alba á las 5 y 1/2

22 Mar. sta. Cecilia, vg. mr.

Sol en Sagitario.

☾ Creciente á las 10 y 25 m. da la m en Acrio o, Tiempo vario.

23 Mier. s. Clemente, P. y sta. Lucrecia de Mérida.

24 Juev. s. Juan de la Cruz, cf.

25 Vier. sta. Catalina, vg. mr.

26 Sab. Los Desposorios de Ntra. Sra. s. Conrado, ob. y s. Pedro Alejandro, mr.

Ciérrense las velaciones

27 DOM 1.º DE ADVIENTO. san Facundo y s. Primitivo, mr.

28 Lún. s. Gregorio III, P.

29 Mar. s. Saturnino, ob, mr.

30 Mier. s. Andrés, ap.

☉ Llena á las 5 y 2) m. de la l en Geminis. Nubes y vientos.

ESTABLECIMIENTO DE LOZA Y CRISTAL

74, TORRIJOS, 74.—MÁLAGA

Loza de porcelana y china opaca, inglesa, prusiana y francesa. Cristales planos de todas dimensiones. Cuadros y espejos de todas clases. Cromos y paisajes. Variado surtido en cristal hueco y corriente.

Precios arreglados

Se ponen cristales á domicilio.

Sale el Sol á las 6 y 54 m. Diciembre *Pónese á las 4 y 45 m.*
31 DIAS

- 1 JUEV. santa Natalia.
Da la oracion á las 5 y 14
- 2 Vier. (AYUNO). sta. Bibiana, vg. mr.
- 3 Sab. (AYUNO). s. Francisco Javier, confesor.
- 4 DOM. 2.º DE ADVIENTO. sta. Bárbara, vg. mr.
- 5 Lun. san Sabas, abad.
- 6 Mar. san Nicolás de Bari,
- 7 Mier. san Ambrosio, o. y d.
- 8 Juev. (Fiesta.) *La Inmaculada Concepcion de Ntra Sra. la Ss. Virgen Maria, Madre de Dios, Patrona de España y de sus Indias.*
- I. P. en todas las Iglesias dedicadas á Ntra. Sra. bajo cualquier título.*
- ☉ Menguante á las 2 y 53 m. de la m. en Virgo Vario
- 9 Vier. (AYUNO). sta. Leocadia vg. mr.
- 10 Sab. (AYUNO) Ntra. Sra. de Loreto, sta. Eulalia y sta. Julia, mrs.
- 11 DOM. 3.º DE ADVIENTO. san Dámaso, Papa.
- 12 Lun. san Donato y c. ms.
- 13 Mar. sta. Lucia, vg. mr.
- 14 Mier. (TÉMPORA Y AYUNO), san Nicasio, ob,
- ☉ Nueva á las 7 y 4 m. de la n, en Sagit° buen tiempo.
- 15 Juev. san Eusebio, cf.
El Alba á las 5 y 24
- 16 Vier. (TÉMPORA Y AYUNO) san Valentin, mr.
Da la oracion á las 5 y 14.
- 17 Sab. T. AYUN. ORD.), san Lázaro, obispo y mártir.
- 18 DOM. 4.º DE ADVIENTO. La Expectación de Ntra. Sra. y s. Teótimo.
- 19 Lun. san Nemesio, mr.
- 20 Mar. santo. Domingo de Silos, abad y s. Julio, mr.
- 21 Mier. sto. Tomás, Ap.
- 22 Juev. s. Demetrio y c. mr.
- ☉ Creciente á las 6 y 44 m de la m. en Aries. Revue to Sol en Capricornio. INVIERNO.
- 23 Vier. (V. AYUNO con abstinencia de carne aun para los que tengan las Bue-las) sta. Victoria, vg. y mr.
- 24 Sab. san Gregorio, pbro.
Visita general de Cárceles.
- 25 DOM. La Natividad de N. S. J. C.—Sta. Anastasia. (I. P. C.)
- 26 Lun. s. Estéban proto mártir.
- 27 Mar. s. Juan, Ap. y Ev.
- 28 Mier. Los Stos. Inocentes.
- 29 Juev. sto. Tomás, mártir, obispo Cantuariense.
- 30 Vier. La Traslac. de Santiago, Ap., y san Anicio, ob.
- ☉ Llena á las 7 y 57 m. de la m en Gan-er Nubes ó Lluvias
- 31 Sab. s. Silvestre, P. cf, sta. Melania

COLEGIO DEL ANGEL

Calle de Granada. núm. 78

Director, D. José Martin Ramos

En este colegio, que cuenta con un profesorado experto é inteligente, pueden los alumnos cursar todas las materias correspondientes á la primera y segunda enseñanza.

ÉPOCAS CÉLEBRES

El presente año es el 3870 de la creacion del mundo; el 4215 del Diluvio universal; el 4131 de la poblacion de España; el 3049 de la fundacion de Málaga; el 3556 de la primers invasion de los fenicios en España; el 2639 de la fundacion de Roma; el 2587 de la primera invasion de los cartagineses en España; el 3003 de la invasion de los romanos en España; el 2016 de la destruccion de Numancia; el 1887 de la era cristiana; el 1476 de la invasion de los godos en España; el 1181 de la invasion de los árabes en España; el 196 de la expulsion de los moriscos; el 387 del establecimiento de la dinastía austriaca; el 306 de la correccion Gregoriana; el 181 del establecimiento de los Borbones en España; el 72 de la invacion francesa; el 78 de la instalacion de las Cortes de Cádiz y el 73 de la expulsion de los franceses.

ERAS

Llámase así el período desde que empieza á contar los años cada nacion. Las más célebres son: la de Naponasar ó Babilonia, la cual empezó el año 747 antes de la era cristiana. La de Selamo Nicanor empieza 332 años antes de Cristo. La de los romanos que se verificó en 753 antes de la venida de Cristo. Para convertir los años de estas eras célebres antes de los años de Cristo, no hay más que restar el año dado de aquel en que empezó la era de que se trata, y agregando una unidad al residuo, se tendrá el otro que se busca de la era convertido en año de Cristo; así el año 153 de Roma es el 501 ántes de Cristo.

La era vulgar ó cristiana empieza el 1.º de Enero despues del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

La Egira principió el 15 de Julio del año 622 de Cristo. Egira es una palabra árabe que significa huida ó fuga, y hace referencia de lo que hizo Mahoma desde la Meca á Medina, siendo perseguido por el Magisrrado cuando empezó á propagar sus doctrinas.

Para convertir los años de la egira en años de nuestra era, réstese 622 del año de nuestra era, dividase el residuo por 33, súmese el conciente con el dicho

resíduo y la suma será el año correspondiente de la Egira. Esta operacion se funda en que dos años lunares, que son los que usan los turcos, difieren sobre una trigésima tercia parte de los solares que usamos nosotros.

ECLIPSES

Este año habrá cuatro eclipses, tres *invisibles* y uno *visible* en Málaga.

FEBRERO 8.—Eclipse parcial de Luna, *invisible* en Málaga.

FEBRERO 22.—Eclipse anular de Sol, *invisible* en Málaga.

AGOSTO 3.—Eclipse parcial de Luna, *visible* en Málaga, principia á las 7 y 18 minutos de la tarde, media á las 8 y 31 minutos de la noche y concluye á las 9 y 4 minutos de la noche.

AGOSTO 18.—Eclipse total de Sol, *invisible* en Málaga.

CÓMPUTO ECLESIASTICO

Ciclo solar, 20.—Letra dominical, B.—Aureo número, 7.—Epacta, VI.—Letra del Martirologio Romano, f.—Indiccion romana, 15.

El cómputo eclesiástico comprende las reglas establecidas por la Iglesia con objeto de celebrar la Pascua en la época del año en que tuvo lugar la resurreccion del Señor, segun la historia. Por lo acordado en el Concilio de Nicea del año 325, debe celebrarse la Pascua el primer domingo despues de la luna llena siguiente al dia 20 de Marzo, fundado en que la resurreccion del Señor tuvo lugar despues del equinoccio de primavera y á continuacion de un plenilunio. Pero como en la época en que se celebró el Concilio de Nicea no se conocian las tablas de la luna, resulta que el calendario eclesiástico se refiere, no á la luna verdadera, sino á la ficticia ó media, y por lo tanto los plenilunios astronómicos ó verdaderos se diferencian de los eclesiásticos, y en algunos años no se ha celebrado la Pascua en la época establecida por los padres del Concilio, como sucedió en el año 1818, que se celebró la Pascua el dia 22

de Marzo, porque el plenilunio ficticio tuvo lugar el día 24 y era sábado, mientras que si se hubiera referido al astronómico que se realizó el día 22 y era domingo, debía haberse celebrado la Pascua el día 29 del propio mes. Los principales elementos del cómputo eclesiástico que servían para el calendario católico son: aureo número, epacta, ciclo solar, indicación romana y letra dominical

VELACIONES

Pueden celebrarse este año desde el 7 de Enero hasta el 22 de Febrero, y desde el 18 de Abril al 26 de Noviembre.

FIESTAS MOVIBLES

Ntra. Sra. de Belen.	9 Enero.
Dulce N. de Jesús.	16 Id.
Septuagésima.	6 Febro.
Ceniza.	23 Id.
Viérnes de Dolores.	1 Abril.
Domingo de Ramos.	3 Id.
Id. de Resurrección.	10 Id.
Id. del Buen Pastor.	24 Id.
Patrocinio de S. José.	1 Mayo.
Divina Pastora.	1 Mayo.
N. S. ^a del Amor Hermoso.	22 Id.
Ascension del Señor.	19 Id.
Domingo de Pentecostés.	29 Id.
Ssma. Trinidad.	5 Junio
Ssmo. Corpus Christi.	9 Id.
Ssmo. Corazon de Jesús.	17 Id.
Corazon de María.	19 Id.
Preciosísima S. de Jesús.	3 Julio.
San Joaquín.	21 Agosto
N. ^a S. ^a de la Consolacion.	4 Sbre.
Dulce nombre de María.	11 Id.
Dolores gloriosos.	18 Id.
El Ssmo. Rosario.	2 Otbre.
Maternidad de Ntra. Sra.	9 Id.
Pureza de Ntra. Sra.	16 Id.
atrocini de Ntra. Sra.	6 Nbre.
Domingo 1. ^o de Adviento.	27 Id.

FERIAS

en las provincias andaluzas.

Abril.—15 Sevilla.—22 Carmona.—23 Cártama.—25 Andújar, Mairena y Espiel.

Mayo.—1.^o Coria, Jerez de la Frontera y Sanlúcar la Mayor.—3 Puerto Real, Cazalla de la Sierra y Carolina.—4 Vilchez.—5 Alcalá de los Gazules.—13 Osuna y Medinasidonia. 18 Baeza.—20 Ronda.—25 Carmona.—30 Lora del Río.

Junio.—1.^o Algeciras.—11 Marbella.—13 Chiclana.—24 Granada y Jaen.

Julio.—25 Alozaina.

Agosto.—1.^o Alora y San Roque.—2 Ubrique y Cuevas de Vera.—3 Arcos de la Frontera y Bailen.—5 Alcaucin.—8 Campillos.—10 Coin y Casabermeja.—13 Cañete la Real.—14 Archidona.—15 Jaen, Utrera, Puente Genil, Carmona, Sanlúcar de Barremeda y Puerto de Santa María.—18 Almería.—20 Antequera y Alcalá de Guadaira.—24 Grazalema y Benaméjil.—28 Olvera, el Burgo y Loja.

Septiembre.—1.^o Montilla, Jerez de los Caballeros y Alealá de los Gazules.—2 Marchena.—5 Montoro.—5 Fernan-Núñez.—6 Tarifa.—8 Málaga, Ronda, Alameda, La Roda y Ubeda.—10 Lebrija.—11 Puebla de Don Padrique.—14 Ubrique.—15 Motril.—26 Guadix.—27 Alcaudete.—29 Ubeda, Velez-Málaga y Torremolinos.

Octubre.—5 Torróx.—15 Motril.

Noviembre.—30 Baeza.

Diciembre.—8 Cádiz.

CAMPANADAS

que en caso de incendio darán las parroquias de Málaga.

Sagrario	2
Santiago	3
Santos Mártires	4
San Juan	5
San Pablo	6
San Pedro	7
Merced	8
San Felipe	9
Santo Domingo	10

JUICIO DEL AÑO

Dicen que allá, en otros tiempos.
 los señores modera los
 se tragaron unas piedras
 puestas en forma de cargos;
 lo mismo que hizo Saturno,
 hijo del cielo ó de Urano,
 y de la fecunda Tierra,
 madre del género humano.
 Saturno, que es presidente
 del año que inauguramos,
 armóse con una hoz,
 mutiló á su padre amado,
 y dió libertad á todos
 sus pobrecitos hermanos,
 por la sevicia paterna
 oprimidos como esclavos.
 Por tan soberana empresa,
 subió al Olimpo de un salto;
 pero con la condicion
 de matar los hijodalgos
 que su cara esposa Rea
 le trajera, año tras año.
 Muertos en flor los varones,
 es cierto, patente y claro,
 que no harian con Saturno
 lo que este hizo con su *bato*.
 Dióse á engendrar el dios terne,
 y su esposa á estar de parto;
 diéronse á venir al mundo
 infantes tiernos y sanos,
 y el bárbaro de su padre
 determinó devorarlos,
 como quien traga buñuelos,
 así, de golpe y porrazo.
 ¡Sacrosantas tragaderas,
 que admiró el cielo pagano;
 hoy os viérais tamañitas
 ante el marido burl-do,
 que se traga como propia
 la prole que le endosaron
 la esposa reo, (no Rea),
 y el cortejo descocado!
 Aunque inmortal, como diosa,
 y aunque exenta de pecado,
 la mujer del traganíños
 era madre, al fin y al cabo;
 y como madre no pudo,
 sin horrorizarse un tanto,
 ver cómo acababa en duelo
 lo que empezaba en *gaudeamus*;
 decidiéndose á salvar
 á sus inocentes vástagos.
 Júpiter, Pluton. Neptuno,
 abandonaron el cláustro
 materno, y eran tan monos

que daba gusto mirarlos.
 Enternecida y ansiosa
 los contempló Rea un rato,
 y ocultándose astuta,
 puso en su lugar tres cantos,
 diciendo que eran el fruto
 de los últimos trabajos.
 Saturno cogió las piedras,
 y, sin más ni más, al saco.
 Vaya unas fáuces y estómago,
 y vaya unos jugos gástricos.
 Pues que de tragar se trata,
 de fijo que se ha tragado
 la partida el lector, pio,
 quien dirá para su sayo:
 ¡Adios corona, adios cetro,
 del Olimpo excelso y vasto!
 Vivan los chicos valientes
 y muera el padre confiado!
 En efecto, el pollo Júpiter
 volvió lo de arriba abajo,
 lanzó del trono á Saturno,
 dividió con sus hermanos
 el gobierno universal,
 y el mundo siguió marchando.
 En cuanto al viejo Saturno,
 perseguido, desterrado,
 buscó refugio en Italia,
 llegó á la corte de Jano,
 le pidió hospitalidad
 y la obtuvo de buen grado;
 favor que pagó con creces,
 civilizándole el Lacio,
 en la famosa edad de oro,
 no de billetes de Banco.
 Y allí paz, y despues gloria,
 y colorin, colorado.
 Moralejas de este mito:
 el hijo que sale malo,
 á la corta ó á la larga
 da un tropiezo y paga el pato.
 Qtra: el que está predipuesto,
 es decir, predestinado,
 traga todo lo tragable,
 sean bolas ó peñascos.
 Con que ya lo sabe el público
 respetable y respetado:
 Saturno preside ahora,
 y como fué destronado,
 y á su vez destronó él,
 bien se comprende que ogaño
 habrá mucha marejada
 entre revolucionarios.

Terral.

La mujer en la familia

Una de las conquistas más poderosas del Cristianismo es la *familia*, pues el Cristianismo con sus maravillosas doctrinas, rescató la mujer y colocó la primera piedra que debia servir de base á la organizacion del hogar.

Si dirigimos una mirada á las antiguas legislaciones, observaremos que en casi todas ellas la mujer vive ignorante.

Grecia, santuario de la civilizacion, ofrece este triste ejemplo. A escepcion de Atenas, la mujer aparece en los demás pueblos condenada á un retiro forzoso en el que consume su existencia dedicada á ciertos trabajos manuales. Si se casa, lo hace muchas veces obediendo á la voluntad paterna, pues no le es permitido ejercer la suya; y llega á tal extremo la especie de servidumbre que gravita sobre esta desgraciada, que cuando tiene hijos queda sometida á su tutela de igual modo que á la del marido.

Roma presenta en su historia una singular gradacion. En un principio, si bien la ignorancia era harto perceptible, como acontece con todo pueblo primitivo, el respeto á la mujer se revela de un modo evidente. Pero las costumbres degeneran, y aquella sociedad que la habia elevado al apogeo de su grandeza, la olvida luego, sin comprender que la mujer, reflejo del hombre, imprime á las sociedades el carácter de que aquel se

halla revestido. El divorcio llega á erigirse en enemigo de la familia, hasta el punto de que el más ligero pretexto basta para romper sus lazos.

Tan exajeradas ideas produjeron males inmensos. La poblacion decrecia en términos tales, que bien pronto creyóse en la ruina de la pátria, y fué preciso, para evitar un desastroso desenlace, recompensar los cónyuges que tenían muchos hijos, dictándose en tiempo de Augusto diversas leyes que favorecian á los matrimonios.

Con estos datos, no es difícil presumir cuál fuese el estado de un pueblo en cuya institucion más ideal no ocupaba puesto alguno la pura esencia del matrimonio; porque aunque es cierto que en aquella sociedad aparecian ejemplos de sentimientos elevados, sólo deben estimarse como excepciones, bajo el punto de referencia aludido.

Si á la manera de Grecia y Roma analizamos el organismo de otros países de la antigüedad, hallaremos en los despojos de sus civilizaciones la misma huella del servilismo y análoga configuracion. Y era natural que sucediera así. Cuando la mujer es considerada como *cosa* y no como *mujer*, las consecuencias de esta aberracion refluyen á la sociedad.

Los esfuerzos de la edad contemporánea deben encaminarse á constituir la familia de manera que á su amparo se realice la obra de la civilizacion.

El matrimonio puede contribuir al éxito apetecido, porque es, en cuanto se refiere al hombre, una obra de iniciación constante; si bien no faltan espíritus que juzgan muy limitado aquel esfuerzo, teniendo en cuenta que á la mujer le bastan, para cumplir su misión, las condiciones de bondad y dulzura suficientes á erigirla en la amable compañera de su marido.

Séanos lícito discurrir de distinta manera. Si queremos que el matrimonio responda á su pensamiento civilizador, hagamos que la mujer se eleve á la altura del hombre. De lo contrario, la comunión de ideas, la reciprocidad de armonía que reclama aquel estado serán un sueño y nada más.

Un error sensible se advierte en nuestra sociedad con relación á este punto. La vida *inteligente* de los dos sexos es distinta por completo. De día en día la diferencia que indicamos acrece y entre la mujer y el hombre media un abismo.

El hombre, nacido para las luchas del mundo, para el trato con los demás hombres, necesita encontrar en su familia las cualidades que á él le faltan. Por eso la mujer es la llamada á la representación de la vida del hogar.

Gracias á este sistema, completase la existencia. En el caso contrario, hay siempre un *algo* imposible de alcanzar.

Elevemos el alma de la mujer, inspirémosla la idea de sus debe-

res, y es indudable que la familia aparecerá revestida con la aureola que la diviniza, cuando se asienta sobre sólidos cimientos.

El pensamiento regenerador de la humanidad tiene su origen y su esperanza en la familia; esto es, en la doble luz de la mujer y del hombre.

El desarrollo de sus facultades, la unión del matrimonio, el enlace armónico de sus fuerzas, simbolizan la fé y el porvenir.

Augusto Jeréz Perchet,

La cantadora

(Drama en coplas)

La escena en un patio de Sevilla, fresco y luminoso.

Sentados en derredor de una mesa de pino, bajo una verde y frondosa parra, se encuentran bebiendo alegremente cañas de manzanilla varios jóvenes vestidos de corto y tres hermosísimas morenas, envueltas en trajes de percal y vistosos pañuelos de Manila.

Entre las mujeres hay una de ojos de fuego y magnífica cabellera, que es agasajada por todos. Es Paca la cantadora, la heroína de las fiestas flamencas, la diosa de Triana.

¡Qué hermosa está! Un rico manton amarillo sirve de brillante marco á su abultado pecho, y algunas flores resplandecen entre sus cabellos de raso.

Al lado de ella está sentado un mozo rubio que la mira con pasión y le dice al oído palabras enamoradas.

Paca sonríe gozosa y radiante.

Frente por frente de esta deliciosa pareja se ve otra no menos simpática. La forman una muchacha graciosa y alegre, y un guapo joven moreno y fuerte como un ciclope ó una estatua de bronce.

Este mira con enojo á la cantadora y bebe sin cesar. Parece que trata de ahogar en vino sus penas.

—¡A cantar, Paca, á cantar!— gritan los hombres, y en seguida suenan los acordes dulces y melancólicos de la guitarra.

Al punto, los párpados entornados y encendida la faz, canta la diosa flamenca con voz sonora:

«Los rubios de ojos azules
son los hombres que yo quiero:
llevan el mar en los ojos
y el sol brillante en el pelo.»

Una salva de aplausos y risas resuenan en el patio, mientras el ciclope apura de un trago una caña y se dispone á cantar.

Pronto callan todos, y, pálido el semblante, entona el mozo moreno, con voz temblorosa, la siguiente canción:

«Se puede cantar muy bien
y no tener corazón,
ó tenerlo muy pequeño,
como ocurre al ruiseñor.»

La heroína, cubiertas las mejillas de grana, canta inmediatamente:

«Cuando miro á un hombre herido
por el puñal de los celos,
en vez de compadecerle,
¡cuánto gozo y me divierte!»

Esta vez nadie aplaude; todos permanecen silenciosos.

La estatua de bronce, lúgubre y sombría, canta de nuevo:

«Mujer, no te rías tanto,
que las locas carcajadas
se cambian algunas veces
en lagos de sangre y lágrimas.»

Un murmullo de disgusto sigue á esta copla; y Paca, los ojos llenos de fuego, canta con más fuerza y brio que los anteriores, el siguiente cantar:

«Los insultos y amenazas
que salen de ciertos pechos,
no merecen otra cosa
que la burla y el desprecio.»

No había concluido la hermosa de cantar; y el ciclope se había dirigido, veloz como un rayo, hacia ella, blandiendo un puñal desnudo. La hoja acerada resplandecía como un astro.

Todos se levantaron. El joven rubio quiso defender á su querida, y recibió una terrible puñalada.

La hoja brilló un instante más con el fulgor sangriento del relámpago. Era la nota roja de aquel soberbio cuadro.

A poco el relámpago desapareció.

El arma se había hundido en el hermoso seno de la cantadora.

La sangre que brotaba de esta

herida al manchar el lujoso mantón amarillo, semejaba alegres amapolas entre doradas mieses.

Manuel Reina.

Era una noche del helado Enero, y un cielo sin la nube más lijera; era un tejado igual á otro cualquiera, con sus rojizas tejas y su alero;

Era en el caballete un gato fiero, de cierta gata en amorosa espera; y era en el borde de la azul esfera la luz esplendorosa de un lucero.

La cola el Micifuz levanta airado; con ella eclipsa al astro peregrino; y queda plenamente demostrado,

Que á lo grande, lo ruin cierra el camino, si está lo grande en alto y apartado, y entre tejas y cerca lo mezquino.

José Echegaray.

Dos novelas

DE MATEO BANDELLO

(OBISPO ITALIANO DEL SIGLO XVI)

Un marido sorprende á su mujer en adulterio, la obliga á que ahorque al adúltero y la condena á vivir para siempre en la estancia donde el amante fué ahorcado

En el tiempo en que Margarita de Austria, hija de Maximiliano César, vino á Saboya, á casarse, vivia en cierta parte del Piamonte un noble y valeroso caballero, cuyo nombre me callo, señor de súbditos y castillos, y que pasaba en la corte lo más del año, pues como

era persona de gran prudencia y claro saber, el duque hacía de él no poca estima. Habíase casado con cierta dama noble del país, no mal parecida ni despreciable, aunque no fuera ningun dechado de belleza; lo que en esta le faltaba, tenía en vivacidad de ingenio, cortés educacion, risueño trato, cariñoso afecto, ocurrente palabra y otras mil dotes asimismo agradables. Era además por todo extremo cuidadosa y bien portada, y no habia en el Piamonte otra dama de mejor vestir, no tanto por el lujo de sus trajes, por más que los tenia ricos y variados, cuanto por la gracia y diestro aliño con que sabia honrarlos sobre su cuerpo, aunque hubiesen sido de ruin y burdo anascote.

El marido, hombre formal y de bien, la queria tiernamente y estaba encantado con ella. Tenia de su matrimonio dos hijos ya crecidos. Sin embargo, él rayaba en los sesenta años ó los tenia quizás cumplidos, mientras que ella podría contar unos treinta y cinco eneros; razon por la cual, no satisfecha con las caricias del marido,—y recibéndolas tasadas, por vivir él la mayor parte del tiempo ausente, al lado del duque que ordinariamente residia en Saboya,—hubo de fijar la mujer sus ojos en un jóven vasallo de su marido, concluyendo por prendarse ciega-mente de él. Todo el dia lo retenia en el castillo con coloquios íntimos y abandonados, gozándose con su

compañía; jugaban los dos á ajedrez, á damas y otras veces á las cartas, y así vivía con él en gran familiaridad y confianza, sin que el esposo, que no tenía punto de celoso, parase mientes en lo que su mujer hacía, por más que lo viese cuando en el castillo pasaba con ella una corta temporada; tanto menos se fijaba, cuanto, como no ignorais, es costumbre de nuestra tierra que las mujeres traten con suma familiaridad á los hombres á cualquier propósito, y no es cosa que desdiga, ni se aparte de lo lícito y honesto el besar á nuestras mujeres en presencia nuestra. Tanto es así, que si un noble llegara á nuestra casa y no se dignara besar á nuestra esposa, hija y hermana, y á cuantas mujeres con nosotros se alberguen, lo recibiríamos por grave ofensa, puesto que el besarlas se reputa como favor grandísimo. Así también cuando vemos á nuestras mujeres platicar en secreto con algún hombre, no solemos reconvenirlas ni tomarlo á mala parte, como sucedería entre vosotros los lombardos; que estas son costumbres y la costumbre hace ley.

Conversando, pues, según he dicho, tan familiarmente con la dama, el joven tardó poco en caer en la cuenta de que aquella estaba de él perdidamente enamorada. Y dándose por muy venturoso de alcanzar el amor de tan gentil y elevada señora, prestó fomento en su pecho á la amorosa llama, sin

considerar el daño que podía venirle, y dióse á amarla con pasión ardiente. Amándose ya el uno al otro, no se pasó mucho tiempo sin que mutuamente se lo descubrieran. Ni después de esto dilataron mucho el deleite de su pasión; que poseídos ambos de un mismo anhelo y encaminándose á un mismo punto, pronto hubieron de llegar á gozarse el uno en brazos del otro; y ya gustado su primer placer, quedaron abrasándose en deseos de volver á verse. Favorecíales la fortuna y les brindaba frecuentes las ocasiones; pero abandonando ellos poco á poco la discreción con que se mostraba su familiaridad y cegados por el amor que les abstraía el alma, comenzaron á fiarse demasiado de los servidores de la casa y á hacer públicos extremos, mal avenidos con el natural decoro. Originóse de esto, que muchos de los que en la casa habitaban, entraron en sospechas del oculto trato que mantenían, sospecha que se convirtió luego en certeza, bien que ninguno osase á decir palabra á la señora, ni menos á dirigir la menor advertencia al marido, el cual, por otra parte, vivía tan confiado en su mujer, que hubiera despedido enhoramala á todo el que se hubiese llegado á decirle que aquella le faltaba no más que en un ápice.

Mas acaeció que cierta vez el marido volvió de Saboya á su castillo, uno de los primeros días del mes de julio; y ocurrióle asomarse

á una ventana de su estancia, que caia sobre un bellissimo jardin extendido más allá de la muralla. Era esto despues de oscurecido, poco antes de la hora de la cena, y la dama en compañía de su galan salióse al jardin por la puerta del socorro; allí, cobijados á la sombra de un emparrado y nada sospechosos de que les observara alma viviente, ella besó á él con amoroso y repetido transporte, y contestóla él acariciándola libremente, y gozáronse ambos en retozar sin cuidado. El marido vió desde la ventana aquella culpable confianza, y lleno de turbacion, ardiendo en cólera fierísima, dispúsose á vengarse; más á fuer de prudente sofocó su coraje y quiso aguardar á sorprender el delito en toda su culpa. Era ya la hora de la cena y estaba dispuesta la mesa, por lo que el marido se fué á cenar en compañía de los dos infieles, mostrándose con ellos más apacible que de ordinario y dirigiendo al jóven mil caricias, todo para mejor disponer el esclarecimiento de su ofensa. Comenzó, pues, á observar con todo su disimulo los gestos, las miradas, las palabras y cuantos movimientos se dirigian ellos, adquiriendo sin dificultad el convencimiento de que su esposa vendia su amor honrado por otro amor criminal. Con todo, tal discrecion halló todavía en sí, y tal fuerza de prudencia, que ni á su mujer dijo una palabra de su pensamiento; ni al jóven

mostró el menor gesto de tristeza que pudiera ponerle sobre aviso; antes bien, conforme se lo habia propuesto, siguió recogiendo indicios y esperando la coyuntura de sorprenderlos en el acto del delito. Así fué que los amantes, bien agenos de creerse espiados, seguian buscándose mutuamente para quebrarse, aunque por la presencia del señor en el castillo, tropezaban con invencible dificultad para desahogar sus amorosos deseos.

Vino en esto el mes de Setiembre; el duque de Saboya se hallaba en Turin y con motivo de ciertos asuntos de gravedad reclamó á su lado la presencia del marido de aquella mujer, el cual vió en ello la ocasion propicia de coger por fin á los pájaros en la trampa. Ordenó, pues, que toda la servidumbre se dispusiera para montar á caballo el dia siguiente y partir á Turin, quedándose él solamente con su escudero, que era hombre de toda su confianza.

Preguntóle su mujer la causa de tales disposiciones, y él se la dijo con estas palabras:

— Propóngome, esposa mia, que mañana temprano se marchen todos y vayan á aguardarme en la córte, pues yo pienso permanecer aquí todo el dia no poniéndome en marcha hasta despues de la cena, acompañado de mi escudero y en posta, á cual objeto he mandado preparar caballos; que aun que estamos en Setiembre, creo que por el dia debe de hacer aún

muchísimo calor. Así viajaremos de noche, á la luz de la luna y el calor no nos molestará.

La pobre mujer, que no sospechaba en todo esto malicia ni engaño, elogióle su providencia, mientras por otro lado advertía á su amante que aquella noche le esperaria, de lo que este último se holgó grandemente, que llevaba ya muchos dias de no verse á solas con su amante.

Cenaron juntamente los tres, á la entrada de la noche, y concluida la cena el marido comenzó á recomendar á la esposa muchos encargos, dándole á entender que su ausencia habia de ser larga; no descuidó tampoco encomendar al jóven varias comisiones, para infiltrar en los dos cómplices mayor seguridad y descuido.

Comenzaba ya á ser entrada la noche, y montó el castellano á caballo, lo propio que el servidor que le acompañaba; más no había caminado una milla cuando se detuvo, entrándose por cierto sitio de su propiedad, donde tenia una bellísima posesion y allí estuvo en espera más de dos horas; pasadas las cuales cabalgó de nuevo y volvióse á su castillo, cuando serian cerca de las cuatro de la madrugada, introduciéndose en él sin rumor ni obstáculo, gracias á la intervencion del mayordomo, que ya de antemano se hallaba por él advertido. Una vez dentro, hizo que muy á la quieta se armaran el mayordomo y el escudero, y espa-

da en mano se dirigió á la cámara donde su mujer se hallaba, alumbrándoles el paso una vela que el mayordomo sostenia. Próximos ya á la cámara, el caballero mandó al mayordomo que llamase á la puerta, diciendo que habia llegado una carta de su señor. Mandó la dama levantarse á una vieja criada que dormia cerca de ella, en una cama baja, y que estaba instruida de todo; y encargóle que recibiese la carta sin permitir que el mayordomo entrase. Así trató de cumplirlo la vieja, y con tal intento abrió la puerta; más adelantándose entonces el mayordomo, fingiendo que iba á dar la carta, pegó á aquella tal golpe en el pecho, que la derribó por tierra. Penetraron en seguida los tres hombres en la estancia, con las espadas desnudas, y allí encontraron á los infelices amantes, sorprendidos en medio de su reposado abandono. Pusieronles presos, y tambien á la camarera, confidente de su culpa. Considere todo el mundo cuál debia ser el espanto de los tres prisioneros, descubiertos en el momento de su delito; ninguno de los tres se atrevia á mover los lábios.

Dispuso el señor del castillo que se trajese una cuerda, y ofreciéndola á la mísera mujer, le mandó que colgase á su amante de un clavo largo y grueso que salia de una viga. Tomó la infeliz la cuerda, y llorando amarguísicamente la anudó al cuello de su amante; y subió luego á una escala que para

La política al alcance de todos.



El romerismo.—Mira, chica; yo lo que defiendo es el cetro
La Izquierda.—Pues, yo, como siempre; me agarro á los derechos individuales.

aquel caso le trajeron, y sujetó la cuerda al clavo, y de este modo estranguló al desventurado jóven.

El implacable esposo hizo luego desamueblar la estancia hasta quedar desnuda, dejando tan sólo en un rincon una yacija de paja, tan ruin y mermada, que á duras penas hubieran podido acurrucar se en ella dos perros. Despues dijo á su esposa:

—Tú, mujer, que no has sabido guardar el honor mio ni el tuyo y que por el amor de un vasallo me has vendido; yo te condeno á que te quedes viviendo con él sin interrupcion, sin otra compañía que la de esa rufiana que á delinquir te ayudó; adios para siempre, pues de este sitio nunca jamás volverás á salir.

Todas las súplicas fueron vanas. Mandó asegurar la ventana con barras de hierro, en tal forma que era imposible salir por ella; hizo enseguida tapiar la puerta, dejando no más que un pequeño agujero, por el cual hacía dar á las pobres mujeres el escaso alimento de pan y agua, encargando de este oficio y de la custodia al mayor-domo.

Las dos desventuradas mujeres allí quedaron encerradas, doliéndose de su culpa con llanto inconsolable. No tardó muchos dias en empezar á corromperse el cadáver del ahorcado, lo cual aumentó el tormento de aquel cautiverio tremendo, pues el hedor era tan inoportable que sin remedio habia

de hacerse mortal. Imagínese cada cual la vida que allí vivía la noble dama, á tan miserable estado reducida. Verdugo de su amante, allí, ante sus ojos sin interrupcion le miraba, y noche y dia respiraba el hedor intolerable que aquellos miembros podridos despedían.

Seis años vivió en esta miserable existencia al lado de la vieja; más al cabo de ese tiempo enfermó gravemente, por lo cual el marido la hizo trasladar con su compañera de expiacion á otro aposento, donde muy en breve la desdichada murió.

El castellano dejó entonces salir en libertad á la vieja, mandándola enhoramala, á donde mejor la pluguiese ir.

Margarita de Escocia, delfina de Francia, honra á maese Alano, poeta francés.

Cárlos VII, rey de Francia, tuvo un hijo llamado Luis, más tarde el oncenno de este nombre, el cual libertó el reino de Francia de la larga y ruinosa opresion de los ingleses, que lo habian saqueado y casi destruido en su mayor parte; y además de esto, de tal manera supo reducir á los barones rebeldes que con las pasadas discordias se habian hecho á vivir con licenciosa libertad, que no quedó magnate ó señor, por grande y poderoso que fuese, que se atreviera al menor gesto ó palabra cuando veia á un ministro de



Todos los sábados, á media noche, monta en una escoba y desaparece por los aires.

la corte; que era la voluntad de dicho rey obtener para sus oficiales la misma reverencia que á su persona se tributaba.

Ahora bien; todavía siendo Delfin de Viena, título y principado de los hijos primogénitos de los reyes de Francia que han de suceder á la corona, ese Luis se casó con Margarita, hija del rey de Escocia, mujer de bellisimas prendas y real presencia, de exquisita educacion y gran riqueza, de ánimo elevado y sutil perspicacia, y tan bien adornada, en fin, de todas aquellas dotes que conviene á una dama real como lo era ella, que en su tiempo gozaba fama de ser la más virtuosa y discreta señora de su reino.

Distinguíala sobre todas estas nobilísimas partes, su inclinacion y acierto en honrar á los hombres de valer así en las letras como en las demás artes, y hacíalo con admirable bondad y seductora lisonja, que jamás hubo quien, valiendo por su saber, recurriera á ella en balde.

Vivía por entonces en la corte, maese Alano Carretieri, hombre entendido en muchas ciencias y el más elegante escritor francés de aquel tiempo, tanto en prosa como en verso, de suerte que por todos era llamado padre de la lengua galicana y tenido por tal razon en gran reverencia del rey y de los vasallos. No se metía el tal á celebrar en sus versos á una dama con preferencia á otra, sino

que todos los dias componía algunas rimas dedicándolas alternadamente ya á una gran señora, ya á un joven doncel, segun se los inspiraba una frase que oyese ó una accion que observase, dignos á su entender de ser celebrados; y estos versos recitaba luego con suavísimo y claro acento. Madama la Delfina gustaba grandemente de conversar con él, como discretísimo interlocutor y sabio hablista que era; pues no se hallaba en la corte otro que mejor supiese narrar un sucedido, ni que con más finura acertase á decir una chanza siempre que á ello se vefá requerido. Con igual deleite leía la Delfina las composiciones de maese Alano, honrándole á todas horas y celebrándole sin medida.

Y aconteció un dia de los calurosos del estío, que á la hora de la siesta, vencido del sueño, maese Alano se quedó dormido en el salón, sobre un banco en el cual se habia sentado para reposar la fatiga de su vejez y de la vigilia de la precedente noche, que no la habia dormido toda. Ocurrióse á la Delfina salir á aquella hora de su cámara y pasar por el salón; al hacerlo descubrió á maese Alano que dormía, y no bien le vió, aproximóse á él, hizo con la mano señal á los que la seguían, para que no moviesen el menor ruido, ni de otro modo despertasen al poeta, é inclinándose medrosamente sobre él le dió bonitamente un beso en la boca sin turbar ni por un



Porvenir de la Exposicion de pinturas en el Círculo Mercantil

segundo su placidísimo sueño.

Al mirar esa noble y distinguida accion, muchos de los allí presentes, emponzoñados por el pestífero sentimiento de la envidia, se dirigieron á la Delfina y dijéronle:

—Señora, ¿cómo habéis tenido valor para besar á ese hombre tan feo y tan deforme?

Y fuerza es consignar, que era, en efecto, maese Alano, aun aparte su vejez, que siempre es poco atractiva, un varon de rostro muy feo y casi, casi, atemorizante.

Madama Margarita volvióse á los que de aquel modo la interpe-laban y asi les dijo:

—Vosotros, salvo vuestro respeto, cometéis gran villanía reprochándome lo mismo que, si fuérais cuerdos, tendriais que haberme alabado; pero sois unos necios, y no sabéis ver aquí más que estas apariencias exteriores. Que no hemos Nos besado esa boca que tan fea os parece, antes con nuestro beso hemos prestado reverencia y honor á la bellísima boca del preclaro ingenio de este divino poeta y fecundísimo decididor; esa boca de la cual todo el dia sin cesar manan perlas y rubíes, y tantas piedras preciosas de elocuencia con que se enriquece nuestra habla galicana. Y yo os doy palabra de que mil veces preferiríamos ver nuestro nombre mezclado con sus doctos y bien limados versos y con los periodos de su elegante prosa, y en ellos vernos ce-

lebrada, que ganar los títulos y las grandézas de un ducado. Que Nos abrigamos la firme creencia de que asi, sus escritos ilustres nos librarian del olvido de los que tras de nosotros vengan, cuando la muerte ya haya reducido á triste polvo este cuerpo flaco y perecedero. Ellos, los escritores, son los que perpetúan la memoria de todos aquellos que les han merecido mencion en sus escritos; é infinitos son los que hoy alcanzan renombre y sobreviven á su muerte en nuestra memoria, sin que se lo deban á otros que á los poetas é historiadores que les han mentado, sacándoles de las tinieblas del olvido en que de otro modo yacerían sepultados. Hemos tenido, pues, por cosa justa, agradecer á maese Alano la merced que le debemos de habernos nombrado algunas veces en sus versos, gratitud que en igual medida le deben todas las damas á quienes de continuo anda en la córte celebrando. El rey, nuestro suegro y señor, y monseñor nuestro consorte, le han remunerado largamente en dones y bienes de fortuna; Nos hemos querido honrarle en la forma que más grande honor representa entre nosotros. Y sépase, que aun cuando sea costumbre de este reino que varones y hembras se besen familiarmente, los pares nuestros, sin embargo, no suelen dejarse besar sino de personas reales y de algun principe extranjero, que de muy alta estirpe provenga,

La política al alcance de todos



Este mozo concluirá por salvar la honesta distancia

Y es que no menor, ni menos distinguida muestra ha parecido á Nos conveniente testimonio para honrar el saber y la elocuencia de tan alto varon, cuyas luces merecieran haber brillado en aquellos antiguos tiempos, cuando la ciencia alcanzaba el debido premio y merecido honor, como lo relatan las historias, henchidas de brillantes ejemplos.

Divulgóse en seguida por la corte cuanto habia dicho y hecho la Delfina, y no quedó hombre cuerdo que dejase de calificar aquel proceder de sábio, cortés y digno de un generoso y noble espíritu. Maese Alano vióse desde aquel día aún más respetado y tenido en estimó que antes lo era, pues propagado el conocimiento de su valor y mérito, con las palabras y el acto memorable de la Delfina, todo el mundo dentro y fuera de la corte se sintió poseído de reverencia por él, y honraban su nombre y le dedicaban toda clase de acatamientos.

La peor pobreza

Era el anochecer de un día de Octubre. Sólo una veintena de hombres, desparramados en pequeños grupos, paseaban por los soportales de la plaza, pisando la sombra oblicua de sus cuerpos que se estendia, contrahecha por las desigualdades del empedrado, sobre el que crugían tristemente las botas de los paseantes.

Los faroles del centro lanzaban mortecino fulgor sobre un desierto de arena; el gas de las tiendas ardía sólo para los horteras que cabeceaban detrás de los mostradores. De repente un hombre atravesó precipitadamente la plaza, se paró ante uno de los grupos, y quitándose la gorra de visera con la misma mano en que llevaba un bastón, dijo:

— Señor juez: un herido en el hospital; el criminal en la cárcel.

El juez se despidió de sus amigos con afectada sonrisa; se llegó con el alguacil al hospital, en donde le esperaba el alguacil de actuaciones, y una vez tomada declaración al herido, se encaminó con sus auxiliares á la cárcel. Por el camino le fué explicando el caso el alguacil. Había ocurrido en una taberna cerca de la plaza; la víctima era un voluntario, el otro un pobre diablo que vivia echando las redes y de faenas más humildes; ambos amigos y sin resentimientos. Acababan de beber una copa, cuando empezaron á disputar sobre quién pagaria los dos cuartos de gasto. « Que si yo no lo he ofrecido, que si eres tú quien ha convidado, que si no tienes palabra, que si eres un pillo, » — se han ido calentando, y ¡zásl ya la tenemos. Y eso que, señor juez, bien puede decirse que era un hombre á carta cabal.

—
La cárcel dormia á la luz de la luna que lamia de soslayo las tru-

culentas rejas y á la de los malcarados faroles, colgados en las paredes de los corredores. Constituyóse el tribunal en la sala de visitas, encima de la tarima, detrás de una mesa sobre la cual ardían dos bujías, cuya luz no alcanzaba más allá de cuatro pasos. Todo el resto de la sala se perdía en tenebrosa vaguedad. Poco tardó el carcelero en traer al preso. Era un hombre bajito, de pelo de estopa, con la cabeza baja y aire imbecil; iba pobremente vestido de pana color de aceite, salpicada de barro seco. A un orden del juez, le acercaron un escabel delante de la mesa y allí le hicieron sentar.

—¿Cómo se llama? —preguntó el presidente.

—Ramon.. —contestó el preso con voz oscura, sin levantar la cabeza, rascándose las costillas por dentro de la despechugada camisa, tambaleándose como si estuviese borracho.

—¿Y qué más?

—Ramon...

—¿El apellido?

El preso seguía rascándose, baja la cabeza, la mirada en el suelo, balanceándose estúpidamente.

—De apellido de padre ¿cómo se llama?

—Ramon

—¿Ramon Ramon?

—Ramon.

—¿El apellido de su madre?...

—Ramon.

El alguacil que estaba detrás del preso le largó un buen pelizco, el

juez empezó á morderse el bigote, el carcelero á esconder la cara por aquellas oscuridades.

—¿En dónde estaba hoy al anochechar á las ocho?—intentó aún preguntar el juez.

—Ramon... —volvió á decir el preso tan marrajo como antes.

—¡Basta!—gritó el juez, y encarándose con el carcelero, exclamó algo brusco; —Este hombre no ha estado incomunicado; en su calabozo hay algun otro.

—Es que...

Es que si esto vuelve á suceder, será usted procesado. Encierre á ese hombre solo, completamente solo

—El preso salió arrastrando los piés hasta la puerta; pero, al llegar á la escalera, los golpes del alguacil y del carcelero le hicieron subir, saltando de dos en dos, todos los escalones.

A las once de la mañana siguiente el sol inundaba con sus rayos la Sala de visitas. Volvió á entrar el preso, siempre con la cabeza baja, pero ahora por la humildad y con evidentes huellas de insomnio en el rostro. Sencilísima fué la indagatoria. A la primera pregunta, contestó el hombre relatando del principio al fin todo lo ocurrido, seguido y corriente como quien desovilla un carrete. La conciencia, en el aislamiento, había hecho el milagro.

—Firme aquí —le dijo el escribano...

Y el preso firmó: *Ramon Xaloch*,

con unas letras como garbanzos.

Le eváronsele. Al cabo de un cuarto de hora entraron dos camilleros con unas parihuelas y una caja en donde traían el cadáver del voluntario. Volvieron á entrar al preso por una puertecilla que se abría sobre la tarima y en direccion que no le permitía ver la caja. Se puso en pié el juez, bajó del estrado con el preso, y haciendo abrir la caja, preguntó á aquel si conocía al difunto.

—Sí, señor; él era—contestó con humildad y el rostro lívido.

—¿Es éste á quien mató?

—Yo le herí...

El actuario extendió la diligencia de reconocimiento, y alargándole otra vez la pluma al preso, repitió:

—Firme aquí.

Y firmó él otro *Ramon Xaloch*, con unas letras de á dos dedos, cayéndole sobre el papel una lágrima en la que se anegó toda la X.

—¡De qué buena gana le daría un pescozon y lo echaría á la calle! —exclamó para sí el juez todo conmovido, mientras se llevaban al reo. — ¡Por dos cuartos, infeliz! ¡Por dos cuartos! ¡Oh ignorancia!

Llantos y gemidos sacáronle de su abstraccion. Era que al atravesar el reo por delante de la escalera grande se habia producido una escena que partía el corazon. A la parte de afuera de la gran reja esperaban al preso la mujer con sus dos hijos, uno en brazos, otro aga-

rrado á la falda y todos con los rostros metidos por entre los hierros.

—¡Ramon, Ramon! ¿qué has hecho?—gritó la mujer llorando.— ¡Mira tus hijos; mirame á mí!... ¡Soltadle!... ¡Qué va á ser de nosotros sin él! ¿Por qué lo has muerto?... ¿Por qué te has perdido?... ¡Por una pieza de dos cuartos perdernos á todos, Señor!

El interpelado temblaba, los niños lloraban espantados .. el llavero empujó al Ramon hacia la reja... sonaron tres besos abrasadores .. y el reo, amarillo como la cera, llorando á lágrima viva y tambaleándose, perdióse escalera arriba, mientras aquella madre, estrechando á sus hijitos, caía desfallecida en tierra y exclamaba sollozando:

—¡Por una pieza de dos cuartos, hijos míos! ¡por dos tristes cuartos! ¡Y yo que me creía pobre! .. ¡Ahora sí que lo somos, hijos míos, ahora sí que lo somos!

Narciso Oller.

A un afamado doctor parisien se le ha metido en la cabeza el curar radicalmente á los tartamudos de sus defectos de pronunciacion.

El tratamiento que emplea consiste en ejercitar á sus enfermos en la lectura de textos escritos *ad hoc*.

Como muestra, copiamos el siguiente trozo de literatura medicinal extractado de una novela cuya accion se desarrolla en la Polinesia:

«Luo tenia de su mujer Kaiki-lanimaipano dos hijos, Keaweh-naouikawalon y Kaikikapumahana. El primero casó con Akahikameona, hija de Akahülikapon y de Kahakumakalina.»

¿Verdad que es un sistema muy ingenioso?

¡Figüense ustedes quince ó veinte tartajosos reunidos delante de un cartelón y deletreando todos á la vez este párrafo tan armonioso!

Un doctor austriaco ha descubierto una nueva medicina: la Talina. De los experimentos hechos resulta que la talina no vale un bledo: justamente lo mismo que sucede con otros muchos medicamentos.

Y es lástima, porque la talina tiene «en química» un nombre muy poético, suavísimo y á propósito para inspirar confianza á los enfermos.

En efecto, en el mundo de las retortas y «lambiques se le llama:

Tetrahidroparametiloxiquinolina!!!

¿No les parece á ustedes que hubiera sido un gusto el mandar á la criada por dos cuartos de esta jerigonza?

Definiciones

Cama.—Tabla de multiplicar.

Edad.—Unico secreto que saben guardar las mujeres.

Ayuntamiento.—Arca de Noé donde comen juntas varias especies de animales.

Banquero.—Hombre que no necesita ni belleza ni talento para agradar.

Comentarios.—Arte de embrollar un texto.

Cumplimientos.—Cambio de mentiras.

Demagogia.—El horror al despotismo.. llevado hasta la tiranía.

Venganza.—Hermana natural—y no reconocida—de la justicia

Natacion.—Arte de prolongar su agonía el que se esté ahogando

Risa y llanto.

La risa grata y el doliente llanto difunden el placer y la agonía, como en pös de la luz del claro día la noche llega con su negro manto.

Felices recibimos el encanto del goce que nos presta su alegría, y mostramos severa rebeldía para el pesar, que nos inspira espanto.

El término *vita* es siempre el mismo; risa y llanto, por fin, se de-vanecen, de la implacable muerte en el abismo; y al contemplar el hombre que perecen esclama, sin escoria de egoismo:

«Fueron juntos sembrados, y al par
(crecen.»

Augusto Jerez Perchet,

EL BARRO DE PARIS.

El otoño se aleja con sus espléndidos panoramas, y la lluvia recomienza, esta horrible lluvia de París, que todos maldicen y en la cual todos cuden á calarse hasta los huesos. La lluvia, durante ocho

meses extiende sobre la gran capital sus alas grises, y el mojado asfalto de las plazas y de los boulevares centuplica los resplandores que lanza de su seno la clásica ciudad cosmopolita. El movimiento es inmenso bajo esta lluvia que cae como una pesadumbre: en confusion transeuntes y carruajes se aglomeran á lo largo de estas vías ya estrechas para contener la desbordada corriente que las invade; de todas direcciones llega algo que viene á engrosar esta corriente vertiginosa, del Norte y del Mediodía; del otro lado de las montañas. Cada pueblo, cada raza aportan á este barro comun su contingente; el barro de París lo hace el mundo entero.

París en primavera es una ciudad de *sport*; en el estío, una capital abandonada á los provincianos; en el otoño es un paisaje poético arrullado por el rumor incesante de las hojas secas y limitado por horizontes magníficos; pero, en invierno, París es... París; sin esa lluvia que cae como menudo rocío, sin ese barro en que todo se mueve, la gran capital sería únicamente una poblacion cualquiera. Sin ese lodo, quizás no tuviese París su original fisonomía, su carácter, su brillo, su *esprit*, sus gustos, sus frivolidades. Quitad á la Judic, quitad á Paulus, ese público especial y nómada, de gentes que llegan sin saber de donde, que saltan en un segundo desde el carruaje hasta la oscura *baignoire*, donde en vano

tratareis de descubrir sus rostros, y que rápidas y misteriosas vuelven á partir á galope llevando á los cuatro vientos la cancion á la moda; suprimid ese vértigo á través de esa penumbra, suprimid el barro que hostiga, y acaso París careciese entonces de esa rapidez febril que marca todos los actos de la vida parisiense.

Porque sobre ese barro todo es fugaz: las amistades, el amor, se hacen ó se desvanecen en lo que dura un relámpago; las fortunas se alzan ó se derrumban como montes de arena á impulsos del viento; el sol cuando brilla pasa como fugaz meteoro; la hora del Bosque es un instante difícil de precisar aún en el cronómetro más exacto; la inocencia de la mujer dura lo que un soplo leve: todo pasa fugitivo, el dolor, el placer, las lágrimas y la risa. Sobre ese barro no se detiene nada, ni nadie; diríase que todo va resbalando en precipitada marcha.

Bajo los rayos de un sol meridional, el espíritu divaga, dilatándose al contacto de la cálida luz esparcida en chispas de oro; el dolor busca su alivio en la naturaleza balsámica; el placer embriaga desde su primera caricia ante la dicha completa de los cielos azules. Nada hostiga, nada muerde, ni el cuerpo, ni el espíritu: nada espolea, ni empuja, ni oprime: nada pasa fugaz, ni el dolor ni la fortuna: los dichosos son siempre los mismos: triunfantes ó tétri-

cas, siempre son las mismas las fisonomías que pasan.

Sin el barro de París no se concibe la poesía de las *Noches* de Murger, ni las calles tortuosas del barrio Latino, ni el *boudoir* perfumado de Nichette, ni sus manos cubiertas de frenéticos besos al resplandor de la ardiente chimenea. Sin este barro no existirían quizás los salones radiantes donde libran colosal pugilato la opulencia, el *esprit* y la hermosura. Acaso sin él no habría esos triunfos locos en que una mujer vé ante su belleza rendidos á cuantos dominan el mundo, ni esas audacias increíbles que llevan al hombre hasta la cumbre social en pocas horas. Como todo camina, se sabe que la victoria ha de pasar alguna vez á nuestro lado y uno se lanza en su busca con esa fiebre, con ese impulso que presta la seguridad de encontrarla.

Este barro tiene tambien sus alimañas, unas que nacen en él y que en él mueren, y otras que en su superficie revuelta vienen á refugiarse. El vicio es lo que une á estos seres hédihondos que pululan á bandadas. La *brasserie* Fontaine, el café Frontin, el boulevard Rochechouard, algunos *clubs interlopes* y algunos restaurantes del barrio de los Mártires, les dan abrigo: los dos ejes sobre que giran sus miserables existencias son la prostitucion y el juego. En cualquiera de esos círculos encontrareis seguramente un bandido, una odalisca, un príncipe y un eunuco.

Hijo de la luz y del barro es el *gamin*, que París adora, y que el poeta idealizó al pintar á Gavroche. El boulevard es su patria; sus piés se esconden entre el lodo, su frente está bañada de eterno resplandor. Sentimental á veces, á veces irónico, pero nunca frívolo: naturaleza extraña y ambigua, tan fácilmente puede llegar al heroísmo como al crimen. Creció á impulsos de la libertad despues de nacer en brazos del misterio. Sigue siendo el inmortal Gavroche, que siempre que se revuelca en un charco sale despidiendo estrellas.

Ernesto García Ladevese.

Cantares

Corazon, si te preguntan
Por la muger que te amó,
No digas que fué una ingrata,
Di tan solo que murió.

Al conocerte creí
Que eras una muger buena;
Pero con el tiempo ví
Que el que te ama se condena.

B. R.

El cántaro roto

¿Niña, á qué viene ese duelo?
¿qué tienes que tan llorosa
suspiras mirando al suelo,
y te tapas vergonzosa
la cara con el pañuelo?

Madre, cuando el alba ví
me fui por agua cantando;
¿quién me dijera ¡ay de mí!

lo que iba á pasarme, cuando por agua á la fuente fui?

Junto al pilon, madre mia, hallé sentado un zagal; quince Mayos no tendria .. no he visto zagal igual en toda la serranía.

Mientras llené en la corriente, como el pastorcito estaba inclinado hácia la fuente, yo sin querer lo miraba en el agua trasparente.

Tenia rubios cabellos que le colgaban en rizos, y eran sus ojos tan bellos... azules y antojadizos... ¡ay madre, que ojos aquellos! Pidióme de beber, yo alcé el cántaro en mis brazos y.. no sé lo que pasó... ¡que el cántaro se quedó en la fuente hecho pedazos!

Florencio Moreno Godino.

Sale un hombre á la calle, y no os
(asombre

una piedra sobre él cae y le arredra:
¿cae la piedra cuando pasa el hombre
ó pasa el hombre cuando cae la piedra?

Resolvedme problema tan profundo,
y creeré, os lo aseguro muy sincero,
en la casualidad, si es lo primero,
en la fatalidad, si es lo segundo.

Es casado Restituto
y comerciante en Granada,
y si se ausenta un minuto
deja en casa un sustituto
para que no falte nada...
¿Será bruto?

En el espejo de Laura
Se miraba doña Alfonsa,
Y al contemplarse tan fea

Exclamaba con voz ronca:
—¡Qué malos son los espejos
Que usan las niñas ahora!

Epitafios

Aquí reposa un doctor
en absoluto quietismo.
—¿Le mataron?—No señor.
—Es que se asistió á sí mismo.

Aquí reposa un barbero
Mudo está: ya no respira.
—¿Mudo? ¡parece mentira!

Preparativos de viaje.

En 1843

—Pero, ¿que sucede á V., don Procopio? ¿Que ir y venir es ese?

—¡Calle V. por Dios! Estoy de viaje, y yo creo que voy á volverme loco.

—¡Oiga! ¿Y á dónde va á ser la expedicion?

—Nada menos que á Segovia; ¡una friolera!

—¡Esas son palabras mayores! . ¡A Segovia! ¡Grave debe de ser el motivo para exponerse á las contingencias de un viage tan largo y azaroso!..

—¡Figúrese V !..

—¿Y qué? ¿Ya está todo corrientemente?

—Casi, casi

—¿Por supuesto, que irá V. en posta?

—¡Por de contado! Ya tengo el pasaporte y la correspondiente licencia, y he satisfecho por ésta los consabidos 40 reales, para la toma de razon por el oficial mayor del parte, amén de la doble posta

de salida, 80 reales, que tambien he pagado, y ahora voy á abonar los derechos, ó sea, á razon de 7 por legua, 112 reales, más lo que importen las agujetas para los postillones, que son 6 reales por posta Sin perjuicio de los pontazgos, peazgos, barcaje y portazgos, que no sé cuánto será, porque este es el primer viaje á que me ariesgo en los cuarenta años que he cumplido, gracias sean dadas á Dios nuestro Señor. Y ya, al paso, voy á informarme de lo que me costará el equipaje que llevo .. más de ochenta libras... ¡Claro! para un viaje tan largo ¿qué menos?

—¿Tardará V mucho en llegar á Segovia?

—Segun tengo entendido, unas doce ó catorce horas, lo menos ¡Ya vé V, hay que pasar el puerto y todo! ..

—¡Ciruelas! ¡El puerto!... ¡eso si que es peligroso!

—Tanto lo es, que, por si ó por no, hoy he otorgado testamento, despues de confesar y comulgar como Dios manda, en mi parroquia. Estos viajes, amigo mio, son causa de largas cavilaciones y de prudentes consultas.

—¡Grave asunto ha debido de ser el que le precipita tamaña empresa!

—¡Y tan grave! ¡Como que segun la carta que recibimos por el ordinario, ocho dias há, mi señor abuelo estaba *in extremis* y esperando mi llegada para morirse!

—¿Cuando sale el coche para Segovia?

—Ahora, en verano, dos veces á la semana.

—¡Que facilidad de comunicaciones! ¡Esto es pasmoso! Progresamos, progresamos, amigo D. Procopio ¿Y usted nos deja?

—Dentro de tres dias, con la permission de Dios.

—¡Cuidado, no se olvide la merienda!

—¡Eso no! Pienso ir regularmente provisto Ya me han encargado en la fonda de Genicis, de la calle de Jacometrezo, medio jamon, una gallina asada, y otras friolerillas, además de lo que me pondrán en casa: media docenita de chorizos extremeños, un queso manchego un tarro de almibar, unos bizcochos borrachos elaborados por las monjas de Santo Domingo... ¡y alguna otra cosilla. Hay que ser previsor.

—Si, si, que en la sierra no han de vender nada de eso Supongo que nos veremos ántes del viage, ¿eh?

¡Difícilmente! ¡Muy difícilmente, mi buen amigo! ¡Tengo tanto que hacer!.. Como que no sé si me quedará tiempo para bañarme en *La Fontana de Oro* y para comprar una *Guía del viajero de España*...

—Aviseme V el dia que haya de ser la marcha para ir á la administracion con objeto de dar á V el abrazo de despedida Yo no salgo ninguna noche del café de

Lorencini hasta eso de las nueve de la noche, minutos más ó menos...

—No doy palabra de que nos veamos porque aún tengo que despedirme de mucha gente de cumplido, de todos los individuos de mi familia, de mi confesor, de los frailes exclaustados, de mi jefe, del padrino de mi hijo y de la madrina, de los socios del Museo Artístico. .. ¡qué sé yo!...

—Entonces... démonos un abrazo ¡Adios, amigo D. Procopio! Buen viaje... ¡que no le ocurra cosa alguna desagradable en el camino... ¡que llegue V sin novedad!...

—¡Gracias, gracias! ¡El Señor lo quiera!

Abrazanse enternecidos los dos amigos y confúndense sus lágrimas.

—¡Pobre D. Procopio!—piensa su interlocutor alejándose con el corazón oprimido. — ¡Hacer un viaje á Segovia... ¡Y á su edad!...

En 1886.

—Abuelo, estoy aburrídisimo; esta vida es monótona, pesada, insostenible. Ya estoy harto de toros, de ópera, de comedia, de circo... ¡de todo!...

—Pero, hijo, ¡á los veinte años! .

—Sí, señor. Yo necesito viajar, distraerme Me voy á Paris esta tarde.

—¡Jesús, María y José! ¿A Paris? . ¿Sabes lo que dices?

—¡Bah! Un viaje de recreo.

Yendo por Orleans no llega á 1.450 kilómetros la distancia. . ¡poco más de treinta y cinco horas de tren!

—¡Tu quieres derrochar una fortuna!

—¿Una fortuna? ¡Con que comiendo en todas las fondas y tomando un primera en el expreso no llega á 200 francos todo el gasto!

—¿Y el equipaje?

—Lo puesto.

—¿Y eso de no saber de tí Dios sabe en cuantas semanas?

—A la hora de hallarme en París, telegrafiaré.

—¿Y los derechos de pontazgos, portazgos . agujetas...

—Por ahora, no hay nada de eso. El gobierno nos lo cobra por otros conceptos, y bien cobrado.

—¡Pero esto es un sueño! ¡Ir á Paris!...

—No es tanto como le parece á usted. ¡Vaya! . Son las cinco y quince: á las seis y treinta sale el expreso ¿Quiere usted algo para allá?

—¡Loco, bien que loco! . Irse sin más precauciones. .

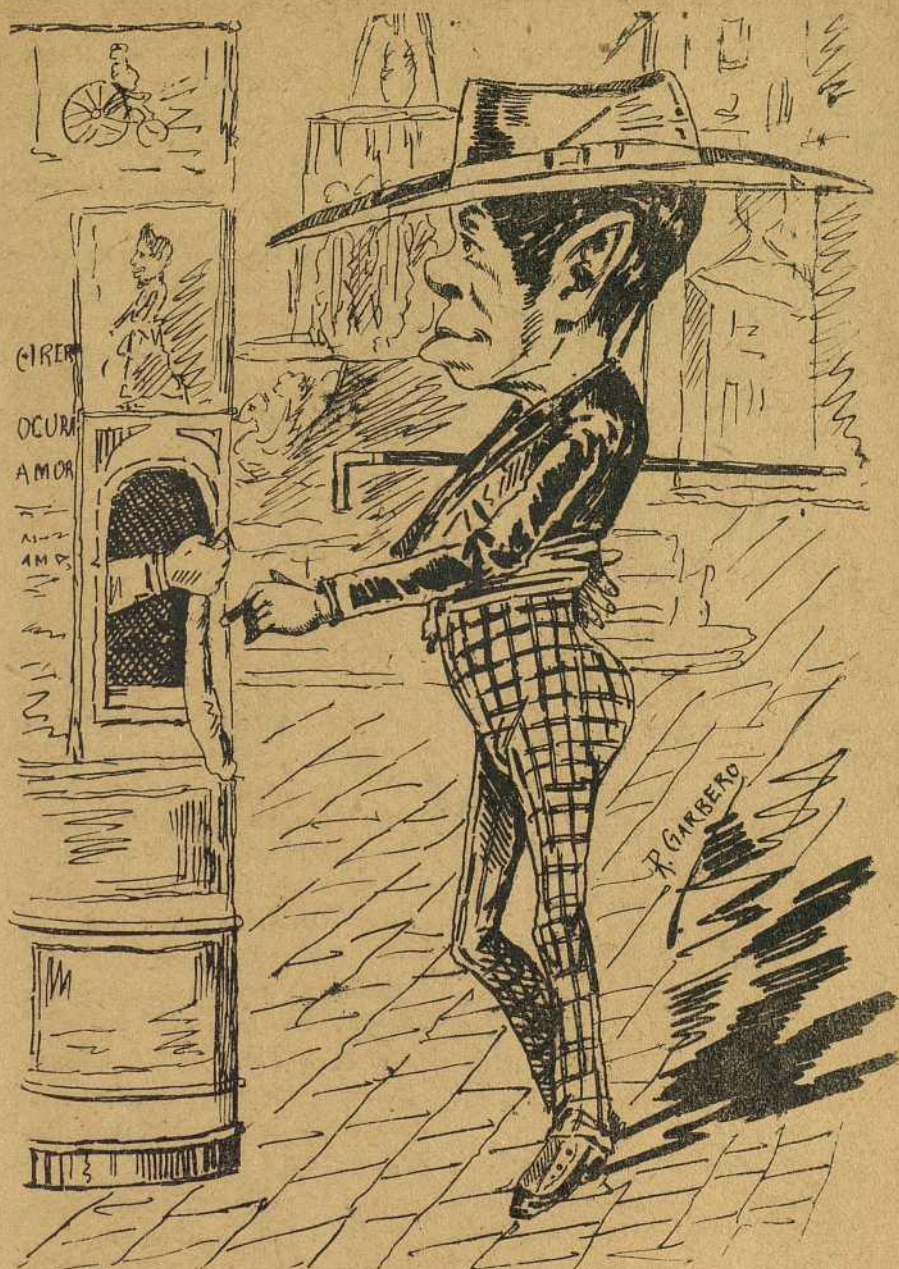
—Réstame tiempo suficiente para cambiar moneda española por francesa, tomar una guía y comprar cigarros.

—¡Lleva siquiera merienda!

—¿Para que? . ¡Bastantes fondas hay en el camino!

—¿Y no te despidas de nadie?

—¡Si dentro de ocho días, ó de diez á lo sumo, he de estar aquí de



El periódico *La Gran Sorpresa* sirve á sus favorecedores artículos de fonda, puestos al alcance de todas las fortunas.

regreso... Y sinó, con circular unas cuantas tarjetas, asunto concluido. Conque, abuelito... ¡hasta la vuelta!

—¡Oh, qué tiempos de locura! ¡qué de prisa se vive!...

En 1929.

—Un despacho telefónico para V., doctor.

—¡A ver!... ¡corriente! Me marcho á Filipinas.

—Pero... ¿cuando? ¿cómo?

—Ahora mismo Me avisan de Manila que vaya á una consulta, y tengo el tiempo tasado. A las seis se eleva el globo para Barcelona; á las diez zarpa el electro-correo de Oceanía... Hoy estamos á 1.º de Octubre; el 6 fondeamos en el Pasisig, suponiendo que el buque no haga más que cuarenta millas por hora; el 10 me embarco de vuelta; el 19 llego á Cádiz. De modo que, hasta dentro de diez y nueve días no nos veremos. Siga V. el mismo régimen, y si hay novedad me avisa por el cable atmosférico Conque...

—¿No se despide V. de su familia?

—¡Eso es una antigualla de hace cuarenta años! Ya no hay familia. Voy á pedir ropa á Barcelona, y mientras me fotografian para reducir las medidas, trasmito instrucciones, cortan y hacen los trajes, confeccionan la ropa blanca, sombrero, calzado y me abren cuentas, se pasarán cuando menos veinticinco minutos. ¡Es una desgracia!... Todo lo hacen esos me-

cánicos por el vapor, y pierden un tiempo precioso. ¡Estamos muy atrasados! Para ahorrarse molestias, antes de dirigirse á mí, consulten ustedes el polifonógrafo, que él le repetirá siempre que deseen cuantas instrucciones he hecho de palabra. Y nada más. ¡Ah! se me olvidaba. La máquina eléctrica se queda cargada para todo el tiempo que dure mi ausencia. No suspender las inhalaciones de fluido positivo... ¡Hasta la vista!...

Pedro J. Sola.

Erase —y no es cuento— un yankee muy valiente y aficionado á correr aventuras. Aunque padre de familia no vaciló en abandonar su hogar para ir á caza de leones al Africa. Una tarde del mes de Octubre tuvo el americano la dicha de encontrarse frente á frente con el rey del desierto, en las cercanías de Robertville.

¡Ay! la lucha no fué larga. Ya fuese á causa de la emoción ó por torpeza, el cazador marró el tiro y el terrible animal se lanzó sobre su enemigo rugiendo furiosamente.

Fué preciso combatir cuerpo á cuerpo: el hombre sucumbió en la lucha.

Un colono de los alrededores se encargó de prevenir á la familia y puso un telegrama á Nueva-York.

—Enviad el cuerpo! respondió por telégrafo su desconsolado hijo.

El colono se apresuró á satisfacer tan piadoso deseo.

Milicia arqueológica



(Imitacion de Becquer)

Pero aquellos patriotas milicianos,
con morrion, cuartelera, ó con chascás;
gordos ó flacos, altos ó menudos,
Esos.... ¡¡no volverán!!

Tres semanas despues desembarcan el féretro y se destapa à instancias de la familia. ¡Oh sorpresa! En lugar de los restos paternos se encuentran el cuerpo de un magnífico leon.

Telegrama del hijo al colono:

—¿Qué significa presencia leon dentro ataud papá?

Respuesta del colono:

—Leon mató papá y le comió despues. Papá dentro leon.

El Niño de la Mena

Nada, no busquen Vds. fuera de los cromos que adornan las cajas de pasas, ó de cualquier otro producto del arte representativo de la naturaleza, aquel tipo andaluz que todavía creen vivito y coleando, no ya los extranjeros, que para adaptarse al traje que se figuran de rigor en Andalucía, se proveen de faja y calañés, que llevan con frac y pantalon largo (1), sino los mismos indígenas españoles de allende el Duero y el Miño, que no han visitado nunca las tierras de *Maria Santísima*.

Se acabaron aquellos majos de calañés, de calesera llena de alhamares y caireles, de pantalon azul de punto con botones de plata en las costuras, ceñido por vistosa faja de colores, de botas á la jerezana, pespunteadas en caprichosos arabescos, abiertas por el costado

y adornadas con borlones de correillas.

El trabuco ó el retaco, indispensable compañero del majo, cuando caminaba sobre un caballo de bordado albardon y trenzada cola, ya han pasado al arsenal de la historia. El nocturno rondador, que apoyando su cancion en las lánguidas notas de una guitarra, mandaba pesares y esperanzas hasta el lecho donde dormia con un ojo la morena de sus idem, guardada bajo llave por testarudo padre ó cascada abuela, tampoco existe ya. En una palabra, ha desaparecido el tipo clásico, el que imprimía carácter á toda una region, y era aún depositario de los restos de una civilizacion que nació á orillas del Guadalate y murió bajo los muros de Granada.

Podreis hallar, sí, en el corazon de la Serrania, donde todavía no han llegado los vapores del *Champagne* y las esencias del *Chartreuse* y del *Absinthe*, y aun se bebe en las fiestas manzanilla y peñascaró; podreis, digo, hallar algun ejemplar del antiguo tipo, como objeto arqueológico, como moneda no corriente; y en las férias de Sevilla y Córdoba tambien le encontrareis resucitado en algun marquesito dado á lo flamenco, que lo mismo derriba toros en la dehesa que hace pedazos de un puntapié cincuenta botellas de manzanilla en una *juerga* de toreros y gitanos; pero ese es el majo de circunstancias, el majo-meneses de la *maje-*

(1) No es una exageracion andaluza del autor. *Ego vidi*.



¡Lo que redondea una vara, sabiéndola llevar!

ría, que desaparece con la última choza de buñuelos y los últimos ecos del bombo y el clarinete de los *Tío-vivos*.

La *majería* antigua, de pura sangre ó de pura raza, ha sido sustituida por algo más prosáico, más antipático, que se llama *La Mena*.

Los *Niños de la Mena* ó los *Menosos*, es una clase que ha venido al mundo por generacion espontánea: no es la degeneracion siquiera de la *majería*; no tiene nada de comun con ella, por más que pretenda actualmente ocupar el vacío que dejó aquella en las costumbres andaluzas.

¿Quereis su retrato físico? Allá va:

El *menosos* viste chaquetilla corta, de bolsillos oblicuos, donde es de rigor lleve las manos embutidas; camisa sin cuello, con una pequeña chorrera planchada á tenacilla; pantalon ceñido, con pretina de media vara y cortado en el tobillo de modo que deje lucir la caña, de color de manteca de á cuatro reales libra, de un botillo de charol adornado con botones de pasta ó de madre perla; faja negra y sombrero hongo de alas anchas con la copa hendida y mondadientes en la cinta. En el bolsillo interior de la chaqueta, ancha faca afilada por ambos lados y metida en vaina de baqueta con contera de metal dorado.

Tal es la *vera efigies* del *niño de la Mena*, mitad chulo, mitad tore-

ro, y siempre antipático y *mala sombra*.

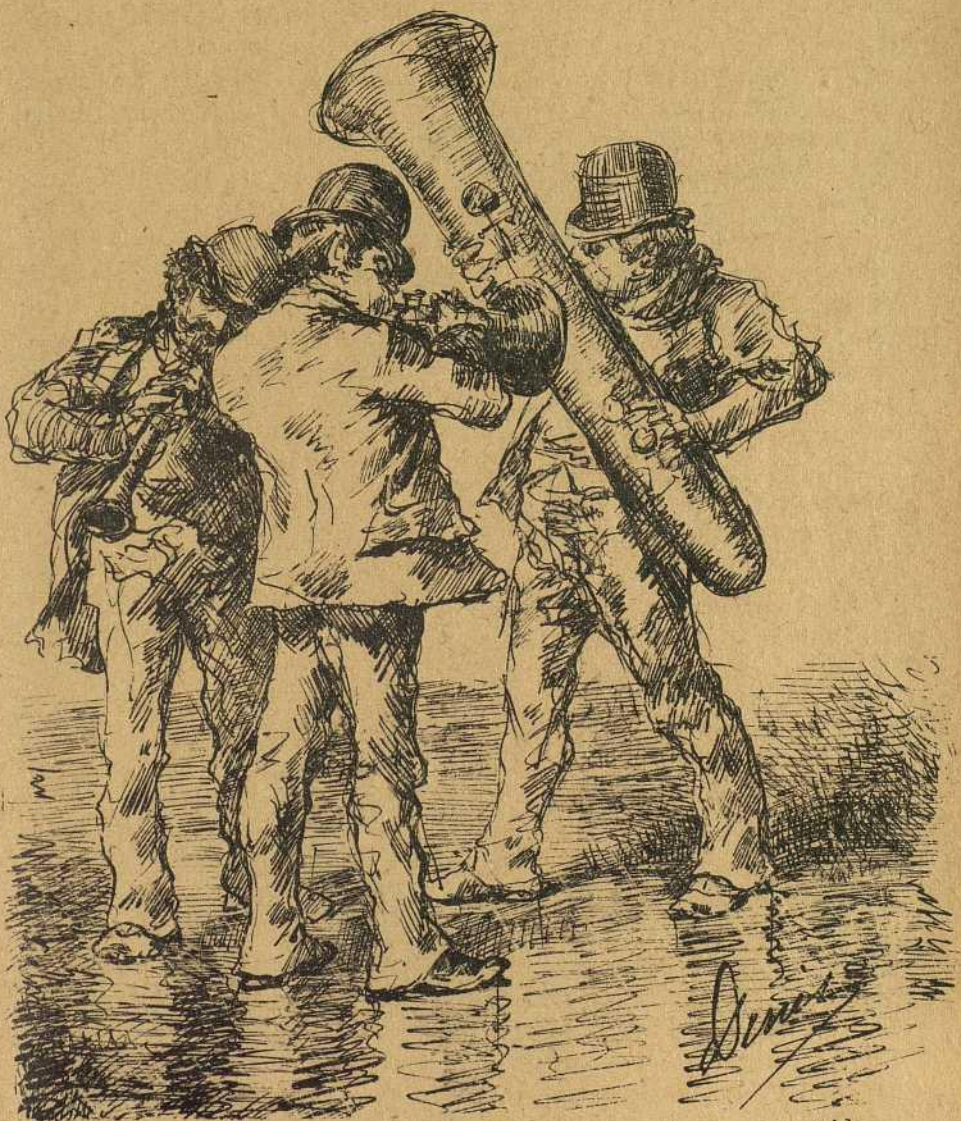
¿Quereis saber su vida, sus costumbres, sus aficiones?

Buscadle en el taller de barrilería, en el matadero, hasta manejando la aguja en un taller de sastre ó la lézna y el tirapié de las zapaterías; á menudo en todas partes donde se juega y se bebe, como mozo de algun despacho de diligencias, en las tocinerías, en las alhóndigas, en los picaderos, en las fondas, como corredor de huéspedes. No tiene, en fin, oficio fijo, no forma *clase*; es *menosos* desde que deja las tareas diarias hasta que se recoge al amanecer, ó lo recogen dormido y borracho de algun campapé en un paseo público, ó lo llevan á pasar la noche en la prevencion, cuando no en la cárcel.

El café cantante, la taberna, el ventorrillo y el lupanar, son sus puntos de reunion; á menudo se ven por calles y plazas grupos de cuatro ó seis *menosos*, entretenidos en echar chicleos á todas las duquesas del Estropajo que pasan por su lado; sus conversaciones versan siempre sobre *valentías*, supuestas las más veces, en las que figuran puñaladas recibidas ó dadas con más habilidad, y como cumple á *madrugadores* diestros. Las queridas, las *juergas* y los toros, entran tambien en parte en estas *instructivas* discusiones.

Sobre todo los toros; de la *Mena* salen esos toreros de invierno que

Artistas en cuadrilla



Tocan, y al ver la moneda—que se les tiende en seguida,—guardan el arma homicida,—marchándose sin chistar;—mas si la propina tarda,—suenan el figle-bombarda,—la trompa-obús y otras máquinas—de destruir y matar.

van á lidiar á los pueblos en las ferias celebradas en honor del Santo patrono; los que dan corridas de novillos en las capitales y los que dirigen las de los señoritos aficionados, sirviéndoles de *quitadores* y de maestros

El *menoso* ó *niño de la mena*, suele ser *patoso*, como decimos por allá del que posee gracia cargante; no tiene generalmente partido entre las muchachas del pueblo, que en otros tiempos se volvían locas por un *moso güeno* con patillas de *boca de jacha*, y sólo cuenta sus conquistas entre las de vida disoluta, á las que trata como hacienda de condenado, y como cabeza de turco en sus momentos de mal humor.

Ningun *menoso* llega, siéndolo, á los 25 años; la *mena* es la pollería de esa otra clase de valentones y flamencos que necesitan para ser conocidos capítulo aparte.

Emilio de la Cerda.

Sic Transit...

Me trajo el mozo la copa de *cognac* pedida dos minutos antes, y mientras la paladeaba despacito, fijé una escrutadora mirada en el individuo que ocupaba la mesa próxima.

Era él, el mismo: no podía caberme duda ya. ¡Pero cuán ajado, maltrecho y diferente de sí propio! Sobre el grasiento cuello de panilla de su gaban caían en desórden

los lacios y entrecanos mechones de la descuidada cabellera; la camisa no se veía, probablemente estaría sucia y la ocultaba por pudor social. Como tenía inclinada la cabeza para leer un periódico francés, sólo pude ver su perfil devastado y marchito, y las abolsadas ojeras que rodeaban sus pálidos ojos.

Contemplábale yo con punzante curiosidad, y me acudían en tropel recuerdos de la última vez que asistí á uno de sus triunfos. Hallábase entonces en la plenitud de sus facultades y talento: es verdad que algunos malcontentadizos *dilettanti* empezaban á decir que *decaía*, más el público opinaba de muy distinta manera. Y por señas que, como justamente la postrer noche que pasé en Madrid fuese la del beneficio del gran artista, aflojé los cinco pesos que el *Pájaro* me exigió por la butaca, y asistí á una ovacion entusiasta, delirante.

¡Qué voz, cielo santo, qué voz pura, apasionada, angelical! ¡Con qué facilidad ascendía á las alturas vertiginosas de los *dos* y *sies* mas inaccesibles á gargantas profanas! ¡Qué modo de filar las notas y de emitirlas, cada una aparte, distinta y clara, y al par ligada con la anterior y posterior, sin esfuerzo alguno, sin desgañitarse, antes con serenidad y gracia encantadora!

Y además de estos primores de ejecucion, ¡qué bellezas de sentimiento en las distintas modula-

ciones de tan soberana voz, y en la inteligente mímica que las realizaba! El papel de *Edgardo* en *Lucia* no fué nunca mejor comprendido que aquella inolvidable noche. ¿Era hermoso ó feo el excelso tenor? Lo ignoro, pero pienso que Walter Scott, el novelista-poeta que inmortalizó las desventuras del *laird* de Ravenswood, no pudo soñar más melancólico, varonil é interesante *Edgardo*. Tierno y dulce en la escena del jardín; trágico y sublime en la de los desposorios; sombrío y fiero en la del reto; transido de amor en la bellísima final, siempre era el tipo romántico que las imaginaciones ardorosas y juveniles se figuran ver alzarse entre las nieblas de Escocia.

Hundíase el teatro, como suele decirse, á puras salvas de aplausos; llovían sobre la escena coronas y ramos de flores; y del fondo rojo oscuro del proscenio, donde ostentaba su soberbia *toilette* una aristocrática beldad, se destacó un brazo escultural, enguantado de blanco, y un ramillete de nevadas camelias, sobre las cuales negreaban dos cifras formadas de oscurísimos pensamientos, cayó, envuelto aún en el perfumado pañuelo de encaje, á los piés de *Edgardo*, mientras un cuchicheo discreto inclinaba unas hácia otras las cabezas femeniles en los demás palcos, cual se doblan las espigas al soplo del aire. El tenor daba gracias al público, apoyando sobre el corazón

la mano izquierda, en cuyo dedo meñique lucía un solitario como una avellana, regalo del Czar.

¡Si me parecía que le estaba viendo aún! Mediante la transfiguración del arte, el hombre viejo y mal vestido que tenía enfrente, iba convirtiéndose en el *Edgardo* arrebatador que me sedujo diez años antes. Levantábase ante mí su gallarda figura, su italiana y morena tez, empalidecida por el reflejo del gas, su negra barba, sus ojos centelleantes, su descubierta garganta de estatua, cuyos tendones se dibujaban bajo el limpio cutis, su traje de terciopelo negro concuello de *guipur*, la noble actitud con que arrojaba su capa y se quedaba inmóvil, cruzado de brazos, sobre la escalinata de la cámara donde se celebraban los desposorios de *Lucia*. Oía de nuevo su voz, el acento desesperado con que pronunciaba: *Stirpe iniqua*, y sus notas penetrantes recorrían mis nervios y me producían inexplicable escalofrío. Era el mismo *Edgardo*, ¡y estaba á dos pasos en la mesa próxima!

Movido por irresistible impulso me acerqué, y le tendí la mano, preguntándole si tenía el gusto de hablar al célebre tenor. Preguntélo no sé por qué, por el placer de oírlo de sus labios. Alzó sus ojos apagados é indiferentes, y á media voz, me dijo un: —¡El mismo!— que me pareció lleno de tristeza y resignación.

—¡Pero Vd. por aquí!

—En efecto.

—Yo le he admirado á Vd. en el Real... En *Puritanos*... en *Lucia*... ¿Se acuerda Vd.?

—Ah, sí... ¡otros días!...—pronunció en italiano.

Vi animarse un tanto sus mejillas, donde unos atisbos de colorete y albayalde, mal borrados por la tohalla, parecían los últimos arreboles de su gloria.

—¿Y es cierto que viene Vd. á cantar aquí?

Sacó del bolsillo una petaca muy usada de cuero de Rusia, con iniciales de oro, resto sin duda del pasado esplendor, y de ésta un cigarro, y me pidió fuego.

—Cantaré; sí, como pueda.

Dijolo carraspeando, y noté que la voz del ángel se parecía ahora al glocitar de un pollo.

—¿En una capital de provincia?

¿En un teatro tan malo? ¿Ante una concurrencia?..

Mis palabras despertaron al tenor de oficio, al hombre habituado á captarse con afables palabras las simpatías de los concurrentes entre bastidores.

—¡Oh!—exclamó.—El ilustrado público de Marineda.. ¡Oh! Yo he escuchado hacer elogios de su competencia. ¡Oh!

Y diciendo esto, una halagadora sonrisa, casi suplicante, entreabrió sus labios, y su mirada se posó cariñosamente en mí. No me dejé seducir.

—¿Es cierto—le pregunté—que ha perdido Vd. la voz á conse-

cuencia de un enfriamiento que cogió en New-York?

Inclinó la cabeza sobre el pecho y no contestó palabra. Comprendí que el asunto de la conversacion le era displicente, y llamé al mozo, pidiéndole unas copas de *Chartreuse* de la más fina.

—¡Oh! ¡*Grazie!*—murmuró al verlas delante.—No uso... Licores, vinos, especies.. ¡Oh! Pimienta, pimienta, *¡sopra tutto!* Los *yankees* abusan de las especies y los vinos. Yo no llevé á New-York mi cocinero, *sentite*...

Entonces, incitado por mis preguntas y mi no fingido interés, comenzó á explicar el régimen funesto seguido en New-York, las primeras notas veladas, la desesperacion de la primer ronquera, la *indisposicion repentina*, la cólera del público, la reaparicion, los inútiles esfuerzos para reavivar el entusiasmo, las palmadas escasas y frias, esos síntomas iniciales de indiferencia, desgarradores en todo amor.. Sus mejillas se encendian, y á veces, por entre su voz resquebrajada, asomaba una inflexion de terciopelo, como de la arruinada pared de un palacio cuelgan aún girones de rica tapiceria...

Por último, se levantó y llamó al mozo para pagarle; pero yo le habia hecho una disimulada seña, y el mozo con muchas cortesias, se negó á recibir un cuarto. El tenor me estrechó la diestra y por un momento, en su rostro que ilumi-

nó el júbilo, observé la feliz transformación que se nota en la cara de una mujer, ayer hermosísima y hoy marchita por la edad, si algun soldado ó gañán, en la calle, le dirige á su manera un requiebro.

Emilia Pardo Bazan.

Le decia un andaluz á un fabricante de guitarras:

—Compare, ¿sabe osté que la guitarra que me vendió no suena?

—Esa ya me lo tenia yo tragá, contestó el fabricante.

—Pues ¿pa que jase osté las guitarras, sinó pa que suenen?

—¡Bah, comparito! Yo jago las guitarras pa venderlas.

Quejándose uno á un capitán de ladrones, de que le habian despojado unos individuos de su compañía, para saber si era cierto, preguntó:

—¿Traía V. esa capa cuando le robaron?

—Si, señor

—¿Y esa chaqueta?

—Tambien.

—Pues, no son de mi compañía, —dijo el capitán, —porque á ser ellos, le habrian dejado á V. en cueros.

Un capitán de municipales de á caballo, á quien un general mandó dar una carga en una asonada de París, arengó á sus subordinados de este modo:

—¡Municipales! Es preciso car-

gar porque el general lo manda. No os diré más sinó que sois padres de familia y que vuestros caballos os pertenecen. ¡Adelante!

Luis XIV habia oido alabar á lord Stair como á un hombre tan bien educado, que jamás habia cometido la menor descortesía.

—Le pondré á prueba,—dijo el monarca, que entendía de esas cosas.

Pocos dias despues, el rey invitó á lord Stair á dar un paseo: abierta la portezuela de la carroza, dijo el príncipe: —Subid, milord.—

Milord Stair obedeció y subió el primero.

—No se engañan, dijo el rey, en el carácter que atribuyen á este hombre: otro, hubiera hecho muchas cortesías y hubiera rehusado muy impolíticamente con todas sus ceremonias. —

No hay burlas con el amor

¡Tontería!

Cuando Calderon lo dijo estudiado lo tendria.

Dijo, pues, el buen señor, y no lo dijo de broma,

No hay burlas con el amor.

Conozco muchos y aun muchas que han empezado á quererse así... sin comprometerse, á estilo de gentes duchar.

Con amor nada profundo, como dicen que es usado en este siglo ilustrado y entre gentes del gran mundo.



Y los he visto despues
que me ha dado grima verlos,
locas ellas, tontos ellos
de la cabeza á los piés.

Que es amor como escopeta
puesta en manos de chiquillo,
al que le toca el gatillo
le hace perder la chaveta.

Se toma como jugando,
y empieza como naciendo,
y va creciendo, creciendo
o que entró burla burlando.

Y nada me importa, á fé,
que pinten ciego á Cupido;
lo será despues que ha herido,
pero antes de herir bien vé.

Y vé tanto el muy bribon,
que el diablo del rapazuelo
á veces apunta al cielo
y clava en el corazon.

—
¡Tontería!

Cuando Calderon lo dijo,
estudiado lo tendria.

—
Dicen muchos solterones,
verbi gracia... Don Facundo:
(de estos que á fuerza de mundo
son mundanos camastrones).

«¿Amar yo? ¡Qué disparatel,
tengo muchos desengaños
y por mi mundo y mis años
estoy fuera de combate.

Quieran, pues la edad los mima,
y amen hasta la locura,
niñas de prima tonsura
y jóvenes de obra prima.»

Así hablaba en el verano
don Facundo, el de Logroño;
por él pregunté en otoño,
y me respondió su hermano:

—¿Quién, Facundo? enamorado.

—¿Enamorado!—Perdido.

—¿Perdido?—Como un cupido.

—¿Es verdad?—Desesperado.

—¿Y podré saber de quién?

—¿De quién? de doña Matea,

—¿De la fea?—De la fea,

de la hermana de Belen:

¡Oh, qué singular capricho!

Pues, señor;

Calderon lo tiene dicho:

No hay burlas con el amor.

—
Luisita, la espiritual,
la culta, la literata,
la que artículos relata
de moral universal:

Todos estos amorcillos
que aquejan á los mortales,
trataba de insustanciales
y de cosas de chiquillos.

Solo me hablaba de autores,
mas no autores de novelas,
porque esas son bagatelas,
lances pueriles de actores.

Sino autores de provecho
de filosofia estoica,
que es su alma muy heróica
y platónico su pecho.

Un dia hallé á su mamá
y le dije: ¿Y la Luisita?

—Calle usted, la pobrecita ..

—¿Qué? se halla enferma?—¡Ojalá...!

Se enamoró horriblemente,

—¿Qué dice usted?—Sí, señor!

—¿Acaso de algun autor!

—¿Quíá, no señor, de un teniente.

—¿Del loco de Ortiz?—De aquel,
yo me opuse y la cuitada...

—¿Se suicidó despechada?

—¿Quíá, no, se fugó con él.

—
¡Tontería!

Cuando Calderon lo dijo
estudiado lo tendria.

—
Carmencita, la coqueta,
jugaba con cada amante
como niño con volante,
como viento con veleta.

Seis traia en derredor,
á amante por cada dia,

y el domingo reunia
todo el estado mayor.

Cada cual piensa ser él
el dueño de aquel castillo,
cada cual cree sencillo
ser el jefe del cuartel.

Ella á todos los engrie
con mil ingeniosos modos,
y esperan y sufren todos,
y ella con todos sonrie.

Pues, aquel sol de los soles,
aquella alma de diamante,
se enamoró de un cantante
que tenia tres bemoles.

Duro, celoso, irascible:
de Cármen los devaneos
acompaña con solteos
de una música sensible.

Y tales caprichos tiene
que cuando ella rabia y trina,
él canta una cavattina
ó entona «il mio caro bene».

—
Pues, señor,
Calderon lo tiene dicho.
No hay burlas con el amor.

—
Pero, ¡el que ha visto á un Sanson!
señores, yo no le he visto,
pero sé que antes de Cristo
hubo un hombre muy grandon
que se llamaba Sanson.

Tanto, que no es maravilla
que un tan robusto sujeto
no me quepa en un cuarteto
y halla salido quintilla.

Pues, bien, de tal filisteo
cuenta la Historia unas cosas,
de sus fuerzas prodigiosas,
que por ser de fé, las creo.

Derribaba el tal hombrazo,
mientras le duró el cabello,
á cien hombres de un resuello,
á dos mil de un puntillazo.

Enamoróse el hombron,
y de Dálila en el seno

se echa á dormir de lo bueno
y duerme como un liron.

Al verlo en sueño tan hondo
¿qué hace doña Dalilita?
vá, y con una tijerita
le deja mondo y lirondo.

Sin fuerzas queda Sanson;
una mujer lo ha pelado
no es el solo enamorado
que se ha quedado pelon.

—
¡Tontería!
Cuando Calderon lo dijo
estudiado lo tendria.

—
Y aquel Hércules tebano
que desgarraba leones
como quien raja melones
con solo echarlos la mano.

Que trinchaba jabalies,
y toros extrangulaba,
y gigantes destrozaba
como quien troncha alelís.

Los mónstruos rajaba en piezas,
las montañas en mitades,
y otras mil barbaridades
de esas que llaman proezas.

Pues, bien; este héroe, señores,
este semi-dios famoso
tan tremendo y pavoroso,
¿qué hizo en materia de amores?

Tanto, que segun la historia,
y creerla es menester,
le hizo hilar una mujer,
é hilaba que era una gloria.

Y estaba Yole tan hueca....
¿como diz que se gozaba
viendo al héroe de la clava
armado con una rueca!

Que bile un amante fino,
no es cosa de suponer....
¿mas, quien se escapa de hacer
un oficio femenino?

Pues, señor.
Calderon lo tiene dicho;
No hay burlas con el amor.

—
Dijo Dios á Salomon,
viéndole tan buen muchacho;
—¿Que quieres? Dí, sin empacho,
pide con satisfaccion.

—Señor, dijo, yo quería
ser el sabio de los sabios.

—Concedido, de tus labios
saldrá la sabiduría.

Y en efecto, me relevo
de probar que lo cumplió,
todos saben como yo
que fué instruido el mancebo.

Todos saben, igualmente,
que fué de reyes ejemplo,
su templo, el más grande templo,
su imperio, el más floeciente.

Pero el diablo, que en saber
cuenta pocos superiores,
le tentó por los amores
y todo lo echó á perder.

Con una intencion ladina
le dijo el diablo:—¿Que quieres?
—¿Yo? setecientas mujeres
y trescientas concubinas.

Y si alguno por ventura,
piensa que aumento el guarismo,
sepa que no, que es el mismo
que consta de la Escritura.

—
¡Tontería!
Cuando Calderon lo dijo
estudiado lo tendría.

—
Pues, David! el santo rey,
el rey por Dios escogido,
el de «in domino confido»,
el del «miserere mei».

El que en Dios y en la virtud
cifró todo su consuelo,
siempre pensando en el cielo,
siempre en la eterna salud.

Aquel profeta sublime,
aquel rey tan justo y santo
que en cada místico canto
uncion y piedad imprime.

Aquel piadoso David....
en tratándose de amores
es escusado, señores,
tambien tuvo su desliz.

¡Y que desliz! se prendó
de la hermosa Bethsabé,
le dijo yo no sé qué,
y los estribos perdió.

Y temiendo á su marido
le envió la carta de Urías,
(que se citó en nuestros días,
aludiendo al contenido).

Vamos, es cosa probada
que en tratando de mujeres,
no hay «salmos», ni «miserere»
ni «beatus vir», ni nada.

—
Pues, señor;
Calderon lo tiene dicho
No hay burlas con el amor.

Pues, ¿y Eneas?, pues, Aquiles?,
pues, César?; pues, Marco-Antonio?
pues y el Cid?, pues.... el demonio,
eche usted miles y miles.

Y si estos grandes hombrones
cayeron en el garlito,
¿qué le espera á un pobrecito,
que ni desgarrar leones,

Ni es un César, ni es un Cid,
ni un Hércules, ni un Sanson,
ni un sabio cual Salomon,
ni un santo como David;

Ni cuenta con ciencia infusa,
ni tiene gracia especial,
sino un corazon tal cual
y un alma como se usa?

Ni vale decir: «yo evito
los cuidados y ocasiones»,
porque vienen.... á millones
en este mundo maldito.

Por eso yo, cuando quiero
nunca quiero por cumplir,
jamás á medio partir,
siempre á partir por entero.

Y suelo echarme esta cuenta;
«pues que de amar no me escapo,
amemos á todo trapo
y suframos la tormenta.»

Mortal, que leyendo estás,
con amor no partas peras;
ó no amar, ó amar de veras,
pero de burlas, jamás.

No, señor;
Calderon lo tiene dicho:
No hay burlas con el amor.

Fray Gerundio.

Escritores y toreros

Necesitaba tomar unos apuntes
y subí á casa de mi amigo el repu-
tado novelista X.

—Dame unas cuartillas y un
tintero, le dije.

—Cuartillas?... Mira, lo que es
cuartillas no puedo dártelas por-
que no las tengo. Tengo que ir un
día á la Delegacion de Hacienda ó
al Tribunal de Cuentas, á ver si
hay algunos sobrantes por allí. To-
das mis obras están escritas en
papel de la Hacienda.

—¿Y el tintero?

—La verdad es que tampoco sé
dónde está: acaso en aquel rincon
con los zapatos rotos... Nada... Tal
vez en la cocina. . . Tampoco. . . Mi-
ra, no se pierde nada, porque hace
muchos años que le eché tinta la
última vez.

—Pero, hombre, ¿en dónde es-
cribes tú?

—Algunos días en el café, cuan-
do almuerzo en él; otros, si no ten-
go dinero, y son los más, en la
Biblioteca de San Isidro ó en la de
la Trinidad.

—Debias de ordenar mejor tu
vida.

—No te digo que nó; pero aún
haciéndola metódica hasta un gra-
do heróico, creo que no pasaria del
humilde cocido á las doce, las bo-
tas con grietas á diario y la levita
debida á la amistad ó no pagada
al sastre. Mucho se habla en con-
tra de mi conducta, pero cree que
es injusto. El mal está en que aquí,
en España se lee muy poco y se
paga con relacion á lo que se lee;
que el editor es tirano con unos
para desquitarse de las pérdidas
de otros, y que si en otros países se
muere de hambre, aquí se vive de
ella, como decia Forteza, y esto es
peor todavia.

—¿Y no sales á la calle?

—No puedo aún. La compasiva
portera se ha llevado mi sola ca-
misa para lavarla, y aún no puede
usarse la bufanda, que todo lo tapa
en invierno.

—Pues si la camisa tarda en
secarse...

—¡Anda! Que peor seria que se
la llevase la corriente del rio.

—Dejé á mi pobre amigo el nove-
lista, y recordando que en la casa
inmediata vivia *Coleta*, uno de
nuestros más famosos matadores
de toros, entré á verle. Tenia fa-

ma de ser muy leído, y hasta re-dactaba sus contratos

En su casa todo respiraba riqueza y cierto buen gusto. Pasado el recibimiento, donde se veían disecadas cinco ó seis cabezas de toro, se entraba en un salón ricamente amueblado, en cuyas paredes formaban panoplias algunas muletas y estoques.

—Vengo á que me facilite V. un poco de papel y una pluma

—¡Oro molido que fuera! Mire V. esta escribanía de plata, que me regalaron en Cádiz por haber matado recibiendo á tres toros seguidos. Lo peor es que no tiene tinta... Esa otra es de un platero amigo... Por señas, que al tirármelo desde un palco, rompió la cabeza al alguacil que estaba entre barreras... —¡Muchacho!—gritó á un criado,—sube á escape una botella de tinta y una resma de papel de canto dorado.

—Hombre! Si no necesito...

—Usted verá entretanto estas pequeñeces de mi Museo. Ese estoque de plata y oro con escudos me lo regaló la Diputación provincial de Madrid; ese otro de trabajo toledano es regalo del claustro de una Universidad; esa botonadura de brillantes me la dieron los familiares del obispo de X, que asistían á todas las corridas, con sombreros manchegos para no ser conocidos.

—Y este zapato blanco?

—Este me lo arrojó una duquesa á quien brindé un par de ban-

derillas. Por señas que su marido tuvo que salir de la plaza á buscarle otro calzado.

—Y esa cadena de oro macizo?

—De un embajador.

—Y ese cronómetro?

—De un ministro.

—Y esos toritos de plata?

—De un profesor de la Escuela de Escultura.

—Buena petaca! De oro con relieves y cincelados.

—De una Junta de señoras benéficas. En mi casa no se acaba nunca de ver regalos: los tengo en las salas, en las alcobas, en el comedor, hasta en la cocina.

—Y tiene V. ahora alguna buena contrata?

—Me ofrecen un millón porque vaya á Cuba y un contrato en blanco para las repúblicas americanas; pero prefiero cuidar las haciendas que he comprado en Andalucía.

—¿El cortijo de la Nuez?

Ese representa poco: el de la Ribera es el que vale una millonada!

Decididamente, decía yo en mi interior: entre la posición social de escritores y toreros no hay término hábil de comparación. Y mientras el diestro me despedía dándome la mano en cuyos dedos se oprimían buscando espacio, anillos riquísimos de brillantes, iba pensando:

—¿Le habrá llevado ya su camisa la portera á mi amigo el novelista?

M. Osorio y Bernard.

La policía clásica



—¡Un muerto! Voy allá!—Tente, Facundo:
que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?
Le levanta el juzgado,
y todo vuelve á su primer estado.

Calendarios

No es su confeccion tarea exclusiva de los que se aventuran á anunciar calor en Junio y frio en Diciembre, por un módico estipendio, ni de los que colaboramos en la parte literaria de estos libros destinados á vivir un año y á morir indefectiblemente á manos de San Silvestre, santo terrible por lo que significa su nombre, y por sus funciones de portero encargado de echar la llave á los doce meses ya transcurridos é inservibles.

Todos hacen, ó mejor dicho todos hacemos calendarios con la anticipacion oportuna y sin aguardar á que debute el año recién nacido, porque siempre es bueno tomarse las vísperas con tiempo.

Pero si el *verdadero zaragozano* suele acertar cuando predice, á 365 días fecha, un cambio meteorológico, los que hacen calendarios personales ó de uso interno, se equivocan frecuentemente, como el político que hace programas, que es otra forma de hacer calendarios.

El año venidero, es siempre un problema misterioso, una charada indescifrable, una especie de esfinge muda y solemne, que trae en sus 8.760 horas otros tantos dramas é igual cantidad de sainetes; y sin embargo, el hombre, vehementemente y codicioso de sujetarlo todo á regla y medida, cuando nada más pintoresco y artístico que lo imprevisto, se anticipa á escribir

el derrotero de los sucesos, como quien arregla al diapason normal los ruidos intraducibles de la tempestad ó los ecos de una carcajada, que es otra tormenta con ó sin gotas, ya se ria en seco ó se ria con lágrimas.

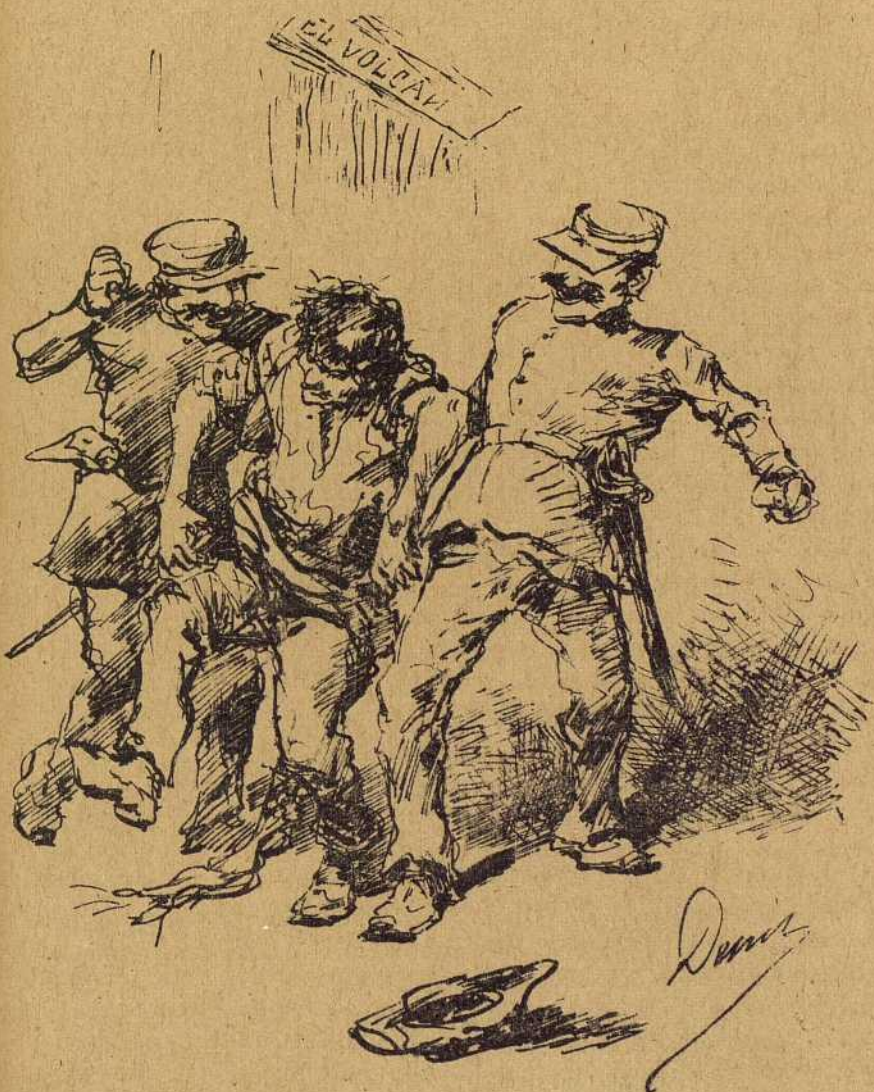
El primer calendario que produce y escribe *in mente* el hombre, es el de su conducta personal, publica y privada.

—El año que viene, me caso;—dice un escritor mental de calendarios. —Y efectivamente, se casa; pero á las dos semanas resulta el texto con erratas, y advierte que donde puso *me caso*, debió escribir, *me suicido*.

—El año que viene iré á Biarritz, ó á San Sebastian, cuando menos;—decide otro dramaturgo, trazando el argumento de una comedia íntima futura.—Pero como á las veces el hombre propone y el Gobierno dispone, sucede que lo dejan cesante, sin sueldo y sin manos pueras, que es lo que él mas siente, y resultan trocadas las estaciones de aquel acariciado calendario, y sustituido el estío opulento y elegante del *touriste*, por el invierno frio de la escasez y de la cesantia.

— ¡Lo que es este año — dice otro de la clase de profetas falibles— he de moderar mis gastos, cultivando el ahorro.—Mas como es ley económica fatal é inmodificable, que sin dinero no se pueda ahorrar, las economías parladas se traducen en deficit efectivo, y al sonar

La policía clásica



Duro con él, valientes ciudadanos.
¿Qué borracho se escapa á vuestra furia?
Todos en él pusisteis vuestras manos.

las doce del 31 de Diciembre, al correr San Silvestre los cerrojos de la insondable covacha donde se va amontonando el pretérito perfecto, aquel apreciable *calendalista* financiero queda estrepitosamente silbado y desmentido por la impura realidad.

Tambien hay quien hace calendarios en sentido inverso y por comparacion.

—¡Qué tonto fui el año pasado! —dice uno de nuestros primeros imbéciles, cayendo, aunque tarde, de su burro.—El año que viene voy á cambiar por completo de modo de pajear.—Y es el caso, que todos esos majaderos que este año parecen mas necios que el anterior, son precisamente aquellos que hicieron voto de enmendarse para un porvenir, futuro remotísimo de la gramática por la que se rige la estulticia.

— El año anterior, fui demasiado sensible;— piensa una dama jóven y amaestrada en libertad, al hacer el balance de su accidentada existencia de doce meses — ¡Lo que es este año, prometo no ser debil, aun que me esté mal el decirlo, porque, al fin, una es mujer con todas sus consecuencias! — Pero como está escrito que todo lo humano sea frágil, mudable y tornadizo, la preopinante cae el día de la Circuncision, y vuelve á caer el 2 de Enero, aniversario de la toma de Granada, que al fin era una fortaleza y se rindió — y cae el día 3, porque el número trino tie-

ne mucho influjo en las acciones humanas, y así sucesivamente sigue cayendo, sin perjuicio de hacer de camino nuevos calendarios para el año próximo.

¿Y los que prometen no fumar desde año nuevo, porque el tabaco les hace daño, donde me los deja usted? — Probablemente esos no dejan que muera el sol del primero de Enero sin haber pedido una docena de cigarros á sus conocimientos; pero persisten en mantener la reforma de sus hábitos, como el general Lopez Dominguez mantiene su programa sin perjuicio de no practicarlo en caso de necesidad.

¿Y los que hacen voto solemne y firmísimo de no jugar, en vista de que pierden siempre? — A esos hay que creerlos circunstancialmente y hasta cierto punto, porque mientras carezcan de fondos no jugarán, sino le admiten puestas *de boca*; pero el día feliz, aun que problemático, en que amanezcan con dinero, en vez de *Bendito y alabado*, pedirán al despertarse *entrés por un punto, ó ases* para un *burlotito* modesto.

Aunque parezca mentira, yo tambien he sido jóven, yo tambien he tenido ilusiones, yo tambien me he declarado y reconocido ser libre y provisto de voluntad, y yo tambien, por lo tanto, he hecho calendarios como cada hijo de vecino.— Pero en vista de la interminable série de *planchas* que ejecuta uno en público é inti-

La policía clásica



Porque allí llevo sediento
pido vino de lo nuevo;
mídenlo, dánmelo, bebo,
no pago y voime contento.

mamente, cada vez que se traza de un año para otro, ó de un día para el inmediato, el programa de sus actos, y la ruta de sus aspiraciones, he llegado á persuadirme de que no hay mas que un calendario infalible, que al preveerlo todo, todo lo deja imprevisto; qué al abarcarlo todo, todo lo deja al azar; que al sintetizarlo todo, todo lo conserva vagamente diseminado en la penumbra misteriosa de lo desconocido, á saber:

—Este año, haré lo que quiera y lo que pueda.

Ahora, añada el creyente el indispensable DIOS SOBRE TODO, y que le entren moscas.

Juan J. Relosillas.

Cantares

Por donde quiera que voy
tu recuerdo me acompaña;
quiero olvidarte y no puedo;
¡te llevo dentro del alma!

Aunque el destino cruel
consiga de mí alejarte,
unidas nuestras dos almas
no hay fuerzas que las separen.

Los ojos diera por verte,
la vida por escucharte,
por estar contigo á solas...
pues... ya puedes figurarte.

En penetrante mirada
nuestras almas se besaron,
y desde entonces se unieron
y eterno amor se juraron.

Has matado la ilusión
que abrigaba yo en el alma;
¡me has dado en el corazón,
hiriéndome por la espalda!

Por la vida, estrecha cuesta,
corren veloces los años,
y van dejando tras sí
recuerdos y desengaños.

No mereces que te quiera,
tú no tienes corazón,
solo sientes las pasiones,
sin saber lo que es amor.

Tienes una gracia tal
en esa cara trigueña,
que un mudo habló, y dijo al verte:
¡olé, por las malagueñas!

Cuando sales á la calle
hasta el cielo se engalana,
y las frescas rosas dicen:
¡vaya usted con Dios, hermana!

Cuando tu ardiente mirada
fijas en mí, me enajenas,
mi corazón, vivo late,
fuego circula en mis venas.

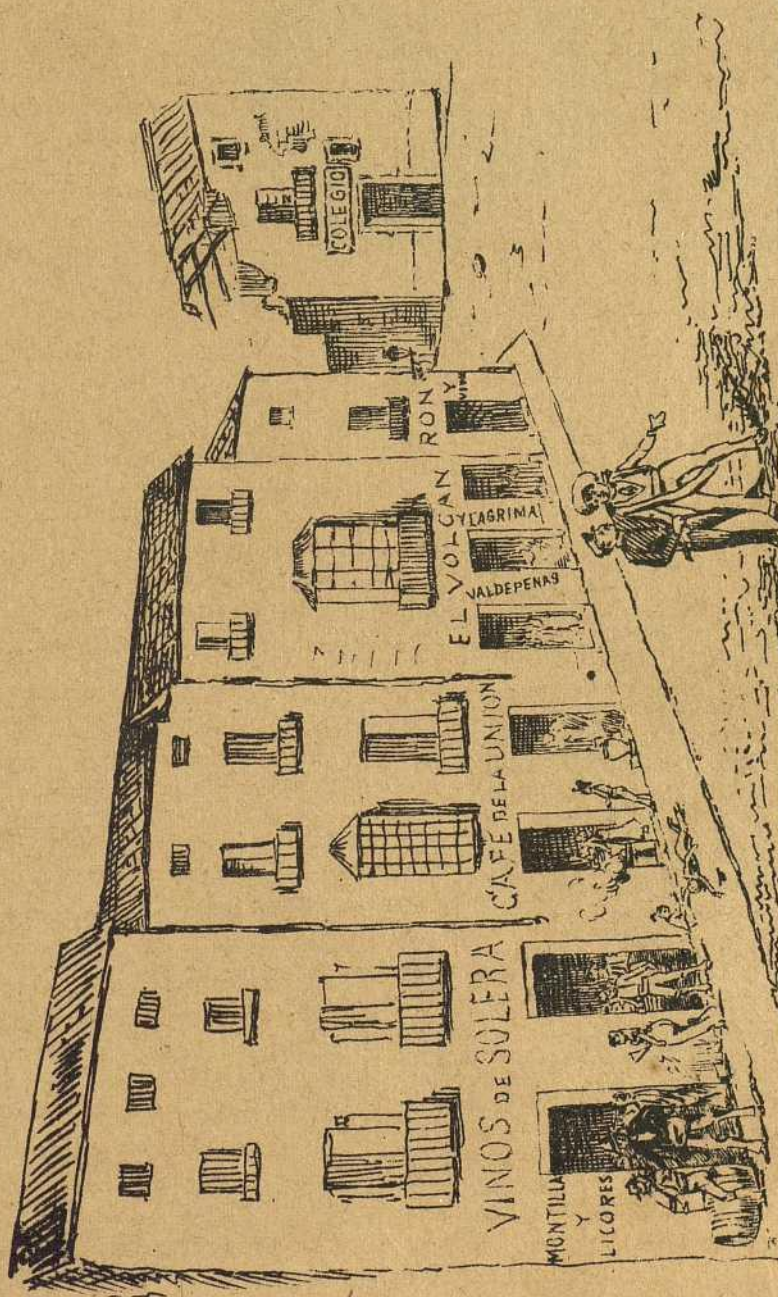
Somebody.

Riñones salteados.

Prueba de que son bárbaras las
corridas de toros es que jamás se
brinda en ellas por la prensa.

El honrado idealista, humani-
tario, ángel sin alas en este mun-
do oscuro, aprende á medida que
vive.

Un día rectifica sus ideas sobre
la mujer.



Málaga, ciudad brava—entre antiguas y modernas,—tiene calles con tabernas—y alguna escuela vacía.

Otro día adquiere la convicción de lo que es el hombre.

Después, se desengaña acerca de la justicia en acción.

Y así sucesivamente.

Pero cuando es digno de pisar la tierra, por haberla conocido; cuando está al cabo de todas las calles, exclama lleno de fe profunda en su ciencia positiva:—¡Ah, si yo volviere á nacer!—

En vez de nacer, muere; y por eso los buenos no prevalecerán jamás sobre los malos.

Porque se mueren cuando han llegado á la plenitud de la ciencia de la vida

Los artistas son la legión que se levantó contra Dios, antes de la creación del mundo.

En castigo de su culpa se les arrojó á este planeta, donde sufren aspirando á realizar la belleza que vieron y tuvieron, y los esplendores de su existencia empírea.

A medida que padecen en la vida terrenal van purificándose, y quizá llegue el supremo Hacedor á concederles su amistad, calma la irritación que contra ellos siente

Por eso el arte es revolucionario y á la par divino.

Examinad al nécio. No le hallaréis un pelo de discreto; sus poros sólo traspiran tontería.

¿Creeis que su sangre no tiene

mas que fibrina, caseína, albúmina etc.? Estais equivocados; porque la mayor parte de su insustancial sustancia es la tonta-ina.

Ahora se dice: colegio de señoritas, en vez de escuela de niñas; laboratorio químico, por botica; salón para afeitar, y no barbería.

¿Es cultura ó vanidad del siglo?

La gran falta de las humanas acciones está en no ver á los demás con los ojos con que nos miramos á nosotros mismos.

Lo que en nosotros es disculpable, en los demás nos parece malo; y las leyes, tanto morales como sociales, las interpretamos en propio provecho y agena menzura.

Decimos, por ejemplo, del pobre: ¡todo lo hace por el interés! Es claro; como que carece de todo.

El que está bien: ¿porqué galantea? Por interés ¿Porqué considera al poderoso? Por interés, de gozar de su trato ó de sus favores.

La devoción ¿qué es sino un interés de ultratumba?

Bueno que el número uno salga en todo á flote; pero no veamos en los demás como defectuoso lo que en nosotros nos parece bueno.

F. Moja y Bolívar



Guia de Málaga

LAS NOTICIAS EN 1887

Año XI de su publicación

El carácter político de LAS NOTICIAS, aunque determinado por los precisos límites de un dogmatismo concreto, como el que los partidos poseen, no ha impedido jamás á este periódico girar en la amplia esfera necesaria á todos aquellos que se proponen ser de utilidad, no solo á las individualidades cuyos intereses políticos defienden y representan, sino á la masa de lectores que buscan en la prensa diaria variedad de asuntos, actualidad y precision en los informes, conciencia en la apreciacion y forma independiente, al par que considerada, lo mismo en la exposicion de la propia doctrina que en la censura de los agenos actos é ideas.

Los nuevos elementos auxiliares de la redaccion con que contamos para dar interés á cuanto fuera de Málaga ocurra y merezca ser transmitido por corresponsales ó por servicio telegráfico, así como la variedad de secciones que el tamaño de nuestro periódico permite, contribuirán á que LAS NOTICIAS satisfaga los deseos de la diversidad de lectores que, en conjunto piden á la prensa diaria, política, administracion, noticias generales y locales, crítica, literatura, pasatiempos, lo mismo que datos referentes á la industria, comercio y movimiento universal de la civilizacion, tratado cada particular con la amenidad, concision y exactitud que el periodismo moderno reclama.

A pesar de las importantes reformas que el público ha tenido ocasion de apreciar y de las que en el año entrante plantearnos, los precios de suscripcion continuarán siendo

2 PESETAS AL MES EN MALAGA

Y 7 TRIMESTRE EN EL RESTO DE ESPAÑA

ÍNDICE ALFABÉTICO

de las Calles, Plazas y Partidos rurales de Málaga

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Acequia	Zape	Huerto de las Monjas
Aflijidos	Cister	Sin salida
Agua	Victoria	Idem
Agujero	Camas	Pasillo Puerta Nueva
Agustin Parejo	Pasillo de Guimbarda	Fuentecilla
Alameda Principal	Esplanada del Muelle	Pasillo de Atocha
Alameda Hermosa	Alameda Principal	A la playa
Alameda de los Tristes	Idem id.	Batería de San Rafael
Alameda de Capuchinos	Plaza de Capuchinos	Olletas
Alamos	Id. de Riego	Torrijos
Alderete	Antigua H. del Molinillo	
Alcazabilla	Plaza de la Aduana	Santiago
Alfonso XII	Id. de la Victoria	Plaza de D. Alfonso
Almacenes	Nueva	Salinas
Almona	Cruz del Molinillo	Sin salida
Almona	Pasillo de Natera	Tiro
Almona	Pasillo del Matadero	Plaza de toros vieja
Alta	Dos Aceras	Parras
Altosano	Cruz Verde	Plaza de la Victoria
Alvarez	Baños de las Delicias	Zape
Amargura	Plaza de la Victoria	Arroyo del Calvario
Ancha Madre de Dios	Id. de Riego	Montaño
Andrés Perez	Id. de los Mártires	Muro de Santa Catalina
Angel	Granada	Plaza de Mitjana
Angel 2.º	Mármoles	Zamorano
Angosta del Carmen	Jaboneros	Cuartelejo
Arco	Plaza de San Pedro	Cuerno
Arco de la Cabeza	Pozos Dulces	Muro de Santa Catalina

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Arco del Cristo	(Alcazaba)	Marqués de la Sonora
Armengol de la Mota	Cerrojo	Campillo Alto
Arrebolado	Carril	Playa
Arroyo del Cuarto	Peso de la Harina	Sin salida
Ascanio	Granada	Hoyo de Esparteros
Atarazanas	Puerta del Mar	Alamos
Aventurero	Beatas	Angel
Azucena	Santa Lucia	
Banda del Mar	Alcazaba	
Baños de las Delicias	Plaza de San Francisco	Gigantes
Barcenillas	Id. de la Victoria	Camino Nuevo
Barroso	Alameda de los Tristes	Somera
Barragan	Jaboneros	Plaza de San Pedro
Beatas	Granada	Id. del Teatro
Bolsa	Molina Lario	San Bernardo el Viejo
Cabello	Parras	Ollerías
Cadete	Muro de Santa Catalina	Sin salida
Calderería	Granada	Plaza de Uncibay
Calderon de la Barca	San Juan	Sabanillas
Calvo	Santa Rosa	D. Inigo
Calzada de la Trinidad	Trinidad	Afuera
Callejones	Plaza de Mamely	Arroyo del Cuarto
Camas	Cisneros	Marqués
Camino de San Rafael y		
Fábrica del Gas	Arroyo del Cuarto	
Camino de Churriana		
Id. del Palo Dulce (Barrio		
del mismo nombre).		
Campillo Alto	Mármoles	Trinidad
Campillo	Campillo Alto	Sin salida
Canasteros	Comedias	Plaza de San Julian
Cánovas del Castillo	Alfonso XII	Cristo de la Epidemia
Cañon	Cister	Cortina del Muelle
Cañuelo de San Bernardo	Granada	Beatas
Cañaveral	Pasillo de Guimbarda	Zurradores
Capitan	Angel	Calderería
Capuchinos	Cruz del Molinillo	Plaza de Capuchinos
Capuchino (Del)	Mármoles	Zambrano
Carboneros	Carril	Campillo Alto
Cármen	Pasillo de Santo Domingo	Plaza de Toros Vieja
Carril	Trinidad	Mármoles
Carrera de Capuchinos	Los Postigos	Plaza de Capuchinos
Carrion	Refino	Campo del Ejido
Carrasco	Lagunillas	Cristo
Carros	Alameda principal	Playa
Carmelitas	Santa Maria	Sin salida
Casabermeja	Plaza de Capuchinos	Afuera
Casapalma	Id. de Uncibay	Beatas
Casas de Campos	Hermosa	San Lorenzo
Casas de Somera	Casas de Campos	Playa
Casas de la Playa	Malagueta	
Casas Quemadas	Nueva	Meson de Velez
Cáuce	Cruz del Molinillo	Afuera
Cerezuela	San Jacinto	Horno

CALLES

ENTRADAS

SALIDAS

Cerrojo	Pasillo de Guimbarda	Santa Rosa
Cintería	Nueva	San Juan
Circo	Plaza de Puerto Parejo	Chaves
Cister	Santa María	Plaza de la Aduana
Cisneros	Carnecerías	Muro de Puerta Nueva
Clemens	Victoria	Sin salida
Cobertizo de Malaver	Biedmas	Viento
Cobertizo del Conde	Huerto del Conde	Cruz Verde
Cobertizo S. Juan de Dios	San Bernardo el Viejo	Desengaño
Cobertizo de Carnecerías	Nueva	Sin salida
Comandante	San Juan	Idem
Comedias	Santa Lucía	Plaza del Teatro
Comisario	Alameda	Martinez
Compañía	Plaza de la Constitución	Puerta Nueva
Concepcion	Nueva	San Juan de los Reyes
Concepcion	Paniagua	Carboneros
Constancia	Almona	Arroyo del Cuarto
Convalecientes	Plaza de Convalecientes	Lascano
Conchita	Alfonso XII	Amargura
Coracha	Mundo Nuevo	Muelle Viejo
Coronel	San Juan	Sin salida
Coronado	Plaza de Ahumada	Pozos Dulces
Correo Viejo	Granada	Santa María
Corralon de Bustamente	Agustin Parejo	Solar
Id. de Santa Bárbara	Callejones	Callejones
Cortina del Muelle	Alameda	Plaza de la Aduana
Cristian	Calvo	Camino peso de la harina
Cristos	Ollerías	Zape
Cristo de la Epidemia	Plaza de la Victoria	Olletas
Cruz del Molinillo	Capuchinos	Plaza del Mariscal
Cruz Verde	Frailes	Altosano
Cuartejejo	Angosta del Carmen	Plaza de Toros Vieja
Cuarteles	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
Cuartos de Granada	En la Alcazaba	
Cuerno	Cármén	Callejones
Cuervo	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Curadero	Huerto de las Monjas	Cruz del Molinillo
Chaves	Altosano	Circo
Chinchilla	Gaona	Alta
Desengaño	Salinas	Plaza del Obispo
Divina Pastora	Alameda de Capuchinos	Afuera
Don Juan de Málaga	Cañon	Cortina del Muelle
Don Juan Siverts	Plaza de San Juan	Sin salida
Don Inigo	Callejones	Huerta de Anton
Doña Ana Bernal	Tapada	Sin salida
Dos Aceras	Torrijos	Postigos
Dos Hermanas	Parras	Ollerías
Duende	Nueva	Cintería
Duque de la Victoria	Granada	San Agustin
Egido (Callejon del)	Cruz Verde	Campo del Egido
Empedrada	Zamorano	Carril
Enrique Scholtz	Huerto del Obispo	Armengol de la Mota
Ermitaño	Cristos	Huerto de las Monjas
Ernesto	Alfonso XII	Amargura

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Esparteros	Panaderos	Pasillo de Atocha
Esparteros	Plaza de la Albóndiga	Meson de Velez
Espartería	San Bernardo el Viejo	San Juan de Dios
Espartería	Meson de Velez	Postas
Especerías	Plaza de la Constitucion	Carnecerías
Espino	Cister	Sin salida
Estebanéz Calderon	Armengol de la Mota	Al campo
Estudiante	Alcazabilla	Sin salida
Fajardo	Compañía	Idem
Fernando el Católico	Cánovas del Castillo	Verbena
Fresca	Santa Maria	Salinas
Frailes	Huerto del Conde	Refino
Fraile	Plaza del Toril	Sin salida
Fuentecilla	Calvo	Solar
Gaona	Dos Aceras	Parras
Gato	San Juan de los Reyes	Sin salida
Gigantes	Torrijos	Baños de las Delicias
Ginetes	Peña	Dos Aceras
Gloria	Lascano	Beatas
Grama	Nuño Gomez	Gigantes
Granada	Plaza de la Constitucion	Plaza de Riego
Granados	Plaza de Uncibay	Beatas
Guerrero	Plaza de Montañó	Gaona
Haza de la Alcazaba	Plaza de la Aduana	Coracha
Herrería del Rey	Puerta del Mar	Albóndiga
Higuera	Marqués	Camas
Hinojales	Marqués	Santo Domingo
Horno	Cisneros	Compañía
Horno	Cerezuela	Don Inigo
Hospital militar	Alfonso XII	
Hoyo de Esparteros	Esparteros	Sin salida
Huerto de los Claveles	Plaza del Mariscal	Esterqueras del Guadalma
Huerto de las Monjas	Ollerías	Llano del Mariscal
Huerto del Conde	Plaza de Riego	Vara
Hurtado	Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Imagen	Salitre	A la Playa
Isabel la Católica	Barrio de Mitjana	
Isleta	Malagueta	
Jaboneros	Trinidad	Mármoles
Jaboneros	Cármén	Plaza de Mameli
Jara	Tiro	Carril
Jinenez	Calvo	Obispo
Juan Boyero	Los Postigos	Sin salida
Lagunillas	Cobertizo del Conde	Plaza de la Victoria
Larios	Plaza del Teatro	Plaza S. Pedro Alcántara
Lascano	Plaza de Mitjana	Comedias
Libertad (De la)	Cor-alon de Bustamante	Enrique Scholtz
Lista	Armengol de la Mota	Al Campo
Llano del Mariscal	Zape	Plaza del Mariscal
Macho	Victoria	Lagunillas
Marchante	Carnecerías	Compañía
Maria Luisa	Barrio del Palo Dulce	
Maria	Barrio de la Goleta	
Maria	Alfonso XII	Cánovas del Castillo

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS.
Mariblanca	Alamos	Peña
Mármoles	Pasillo de Guimbarda	Carretera de Antequera
Marqués	San Juan	Plaza de Arriola
Marqués de la Sonora	Pulidero	Armengol de la Mota
Marroquino	Pasillo de Guimbarda	Cerrojo
Mártires	Compañía	Plaza de los Mártires
Martinez	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Matadero Viejo	San Jacinto	Plaza de Mameli
Melendez	Ollerías	Sin salida
Mendez Nuñez	Granada	Cañuelo de S. Bernardo
Meson de la Victoria	Camas	Sin salida
Meson de Velez	Salinas	Espartería
Mezquitilla	Marqués	Sin salida
Mico	Carboneros	Idem
Mitjana, (barrio de id.)		
Molina Lario	Granada	Cortina del Muelle
Molinillo del Aceite	Torrijos	Baños de las Delicias
Montalvan	Mármoles	Trinidad
Monsalvez	Mártires	Pozos Dulces
Montaño	Ancha Madre de Dios	Plaza de Montaño
Mosquera	Plaza de los Mártires	Nosquera
Moratin	Granada	Sin salida
Muelle Viejo	Cortina del Muelle	Paseo de Reding
Mundo Nuevo	Victoria	Coracha
Muralla	Malagueta	
Muro de San Julian	Plaza de San Julian	Plaza S. Pedro Alcantara
Muro de Sta. Catalina	Id. de San Julian	Arco de la Cabeza
Muro de Sta. Ana	Zanja	Santa Ana
Muro de Puerta Nueva	Compañía	Cisneros
Muro de Espartería	San Juan de Dios	Acera de la Marina
Negros	Cruz Verde	Egido
Norte	Plaza de Mameli	Cerezuela
Nosquera	Comedias	Plaza de S. Julian
Nueva	Especerías	Plaza de la Alhóndiga
Nuño Gomez	Postigo de Arance	Grama
Obispo	Calvo	Huerta del Obispo
Olózaga	Marques	Mercado
Ollería (Callejon de la)	Plaza del Mariscal	Sin salida
Ollerías	Torrijos	Cruz del Molinillo
Ortigosa	Plaza de San Pedro	Sin salida
Palma	Id. del Teatro	Muro de San Julian
Panaderos	Puerta del Mar	Esparteros
Paniagua	Comedias	Canasteros
Paniagua	Carril	Campillo Alto
Paraiso	Cobertizo del Conde	Roque Garcia
Paraiso	Mármoles	Zamorano
Parejo	Mármoles	Puente
Parras	Gaona	Cruz del Molinillo
Pasage de D. Valentin	Cobertizo del Conde	Tapada
Idem de Trigueros	Cristo de la Epidemia	Alfonso XII
Idem de Heredia	Plaza de la Constitucion	Santa Lucia
Idem de Mitjana	Id. de Mitjana	Gloria
Idem de Alvares	Id. de la Constitucion	Fresca

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Pasaje de don Luciano	Nueva	Plaza de San Juan
Martinez	Arco de la Cabeza	Sin salida
Idem de Gordon	Salitre	Playa
Idem de Moll	Victoria	Huerto del Conde
Idem de Campos	Pescadores	Martinez
Idem de Lários	Mármoles	Zamorano
Idem de Torres	Ollerias	Sin salida
Idem del Sargento	Arroyo del Cuarto	Porqueras
Idem de Santo Ignacio	Muelle Viejo	Playa
Paseo del Faro	Muelle Viejo	Carretera de Velez
Idem de Reding	Postigo de Arance	Plaza del Mariscal
Pasillo de la Cárcel	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Atocha
Idem de Puerta Nueva	Pasillo de Puerta Nueva	Alameda
Idem de Atocha	Pasillo de Guimbarda	Huerta de García
Idem de Natera	Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Natera
Idem de Guimbarda	Puente de Sto. Domingo	Puente de Tetuan
Idem de Santo Domingo	Puente de Tetuan	Playa
Idem del Matadero	Atarazanas	Alameda
Pastora	Cármén	Callejones
Pavía	Victoria	Huerto del Conde.
Pedro Molina	Armengol de la Mota	Al campo
Pedro de Narvaez	Carros	San Lorenzo
Peligro	Mariblanca	Frailes
Peña	Pasillo del Matadero	Plaza de Toros Vieja
Peregrino	Pozos Dulces	Sin salida
Pericon	San Bernardo el Viejo	Sin salida
Perro	Alameda	Casas de Campos
Pescadería	Puerta del Mar	Acera de la Marina
Pescadores	Mármoles	Arroyo del Cuarto
Peso de la Harina	Victoria	Plaza de Santa Maria
Picacho	Beatas	Sin salida
Picador	Lagunillas	Altosano
Pinillos	Beatas	Sin salida
Pito	Trinidad	Jara
Pizarro	Alfonso XII	Arroyo del Calvario
Plaza de Alfonso XII	Cister	Cortina del Muelle
Idem de la Aduana	Mártires	Coronado
Idem de Ahumada	Pasillo de Puerta Nueva	Atarazanas
Idem de Arriola	Calle de Capuchinos	Alameda de Capuchinos
Idem de Capuchinos	Granada	Sin salida
Idem del Carbon	Granada	Especerías
Idem de la Constitucion	Sta. Lucia	Convalecientes
Idem de Convalecientes	Desengaño	Desengaño
Idem del Desengaño	Compañía	Sin salida
Idem del General	Matadero Viejo	Callejones
Idem de Mameli	Llano del Mariscal	Cruz del Molinillo
Idem del Mariscal	Caldereria	Lascano
Idem de Mitjana	Montaño	Dos Aceras
Idem de Montaño	S. Bernardo el Viejo	San Juan de Dios
Idem de los Moros	Barragan	Pavía
Idem de San Pedro	Compañía	Torrijos y Guadalmedina
Idem de Puerta Nueva	Cristo de la Epidemia	Circo
Idem de Puerto Parejo	Granada	Victoria
Idem de Riego		

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Plaza de la Rosa	Carrion	Rosal
Plaza de San Antonio	Carbonero	Sin Salida
Plaza del Obispo	Molina Lario	Molina Lario
Plaza de la Alhóndiga	Puerta del Mar	San Juan
Plaza de San Julian	San Julian	Mosquera
Plaza de los Mártires	Mártires	Santa Lucía
Plaza de San Pedro	Arco	Barragan
Plaza de S. Juan	San Juan	San Juan
Plaza de S. Francisco	Torrijos	Baños de las Delicias
Plaza de Santa Maria	Picacho	Mundo Nuevo
Plaza S. Pedro Alcántara	Larios	Torrijos
Plaza del Teatro	Comedias	Puerta de Buenaventura
Plaza del Toril	Toril	Toril
Plaza de Toros Vieja	Cuartelejo	Almona
Plaza de Uncibay	Calderería	Cañuelo de San Bernardo
Plaza de la Victoria	Victoria	Cristo de la Epidemia
Plaza de las Biedmas	Torrijos	Nuño Gomez
Polvorista	Solar	Zurradores
Postas	Meson de Velez	San Juan de Dios
Postigos	Refino	Cruz del Molinillo
Postigo de Arance	Torrijos	Pasillo de la Cárcel
Postigo de S. Agustin	Cister	Alcazabilla
Postigo de los Abades	Plaza del Obispo	Cortina del Muelle
Pozo del Rey	Santiago	San Miguel
Pozos Dulces	Compañía	Andrés Perez
Priego	Puente	Mármoles
Prim	Pasillo de Atocha	Guadalmedina
Puente de Tetuan	Alameda	Pasillo de Santo Domingo
Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Puente	Pasillo de Guimbarda	Pulidero
Puerta de Velez, (Malagueta)		
Puerta del Mar	Plaza de la Alhóndiga	Alameda
Puerta de Antequera	Torrijos	Arco de la Cabeza
Puerta de Buenaventura	Plaza del Teatro	Alamos
Puerto Parejo y Tejares	Cristo de la Epidemia	Afueras
Puerto	Malagueta	
Pulidero	Puente	Mármoles
Rebanadillas	Alcazabilla	Postigo de San Agustin
Refino	Frailes	Postigos
Reposo	Casas de Campos	Pescadería
Rios Rosas	Agustin Parejo	Armengol de la Mota
Roque Garcia	Lagunillas	Cristos
Rosa	Huerto de las Monjas	Sin salida
Rosal	Cauce	Sin salida
Rosal	Plaza de la Rosa	Campo del Ejido
Rosal	Cerezuela	Calvo
Rosal Blanco	Huerto de las Monjas	Sin salida
Saavedra	Cristos	Sin salida
Sabanillas	Cisneros	Camas
Sagasta	Arriola	Herreria del Rey
Salinas	Plaza del Obispo	Almacenes
Salitre	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Agustin	Granada	Sta. María

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS.
Santa Ana	Plaza de Riego	Sin salida
San Andrés	Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
San Bernardo el Viejo	Salinas	Plaza de los Moros
San Cayetano	Pinillos	Altosano
Santo Domingo	San Juan	Arriola
San Francisco	Ollerias	Plaza de S. Francisco
San Francisco de Paula	Plaza de la Victoria	Plaza de Puerto Parejo
San Francisco de Paula	Andrés Perez	Sin salida
San Jacinto	Pasillo de Sto. Domingo.	Calvo
San José	Granada	San Agustin
San Juan de Letran	Ancha Madre de Dios	Plaza de Riego
San Juan de Dios	Molina Lario	Acera de la Marina
San Julian	Plaza de id.	Plaza del Teatro
San Juan	Plaza de la Alhóndiga	Carnecerias
San Juan de los Reyes	Almacenes	Siete Revueltas
Santiago	Granada	Alcazabilla
Santos	Carnecerías	Compañía
San Lorenzo	Alameda	Barroso
San Miguel	Alcazabilla	Pozo del Rey
San Pablo	Trinidad	Zamorano
San Pedro	Plaza de Mameli	Plaza de San Pedro
San Rafael	Pasillo de la Cárcel	Llano del Mariscal
San Telmo	Santa Lucia	Mártires
San Eduardo, (barrio del Palo Dulce)		
San Emilio. (id. id.)		
S. Franc.º de Asis (id. id.)		
San Guillermo, (id. id.)		
San Jorge, (id. id.)		
San José, (id. id.)		
San Juan, (id. id.)		
San Luis, (id. id.)		
San Matias, (id. id.)		
Santa Amalia, (id. id.)		
Santa Paula, (id. id.)		
Santa Sofia, (id. id.)		
San Manuel, (barrio del Bulto.)		
San Mariano, (id. id.)		
Sargento	Ollerias	Sin salida
Segura	San Jacinto	Sin salida
Siete Revueltas	Plaza de la Constitucion	Toril
Silla	Alcazabilla	Sin salida
Selar	Fuentecilla	Pulidero
Santa Lucia	Granada	Plaza de los Mártires
Santa Maria	Plaza de la Constitucion	San Agustin
Santa Rosa	Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
Sucia	Ancha Madre de Dios	Frailes
Surtida del Guadalmedina	Plaza de Puerta Nueva	Pasillo de Guimbarda
Tambor	Don Inigo	Sin salida
Tapada	Lagunillas	Lagunillas
Tacon	Trinidad	Sin salida
Tiro	Trinidad	Mármoles
Tizo	Cauce	Sin salida

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Tejar de las Nieves	Macho	Sin salida
Tomás de Cozar	Granada	Beatas
Tonto	Cauce	Plaza de Capuchinos
Toril	Siete Revueltas	Fresca
Torre del Tiro (Alcazaba)		
Torre de la Vela (Alcazaba.)		
Torrijos	Puerta Nueva	Alamos
Tres Casas	Cauce	Plaza de Capuchinos
Trinidad	Pasillo de Natera	Calzada de la Trinidad
Vara	Victoria	Tapada
Vendeja	Hermosa	San Lorenzo
Victoria	Plaza de Riego	Plaza de la Victoria
Viento 1.º	Gigantes	Nuño Gomez
Viento 2.º	Cristos	Cruz Verde
Viento 3.º	Carril	Campillo Alto
Villazo	Carril	A las afueras
Vizcaino	Cobertizo de San Juan de Dios	Sin salida
Yedra	Carril	Campillo Alto
Zamorano	Tiro	Carril
Zanca	Lagunillas	Altosano
Zanja	Victoria	Santa Ana
Zapateros	Nueva	San Juan
Zape	Cristos	Llano del Mariscal
Zela	Pozos Dulces	Sin salida
Zurradores	Agustin Parejo	Cañaveral

PARTIDOS RURALES



Barriada del Palo, Almendrales, Arroyo de las Vacas, Cerro del Moro, Cu-piana, Campillos, Gálica, San Anton, Guadalmedina, Humáina, Jaboneros, Ja-rasmin, Juncare, Potron, Lomillas, Roalabota, Santo Pitar, Santa Catalina, Tres Chaperas, Vega (1.º de la), Vega (2.º de la), Venta Larga, Verdiales, Vuel-ta Grande.

RELACION TOTAL

DE LOS PUEBLOS QUE COMPONEN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Y PARTIDO JUDICIAL Á QUE CORRESPONDEN

Partido judicial de Alora.

Alora.—Pizarra.—Cártama.—Casarabonela.—Almogía.—Alozaina.

Partido judicial de Antequera (Ciudad)

Antequera.—Mollina.—Humilladero.—Fuente de Piedra.—Valle.

Partido judicial de Archidona.

Archidona.—Alameda.—Cuevas de San Márcos.—Cuevas Bajas. Villanueva de Algaidas.—Villanueva del Rosario.—Villanueva del Trabuco.—Villanueva de Tapia.

Partido judicial de Campillos.

Campillos.—Ardales.—Almárgen.—Cañete la Real.—Carratraca.—Cuevas del Becerro.—Peñarrubia.—Sierra de Yegüas.—Teba.

Partido judicial de Coin.

Coin.—Alhaurin el Grande.—Monda.—Guaro.—Tolox.

Partido judicial de Colmenar.

Colmenar.—Casabermeja.—Cútar.—Borge.—Riogordo.—Periana.—Comares.—Almachar.—Alfarnate.—Alfarnatejo.

Partido judicial de Estepona.

Estepona.—Genaguacil.—Jubrique.—Manilva.—Casares.—Pujerra.

Partido judicial de Gaucin.

Gaucin.—Algatocin.—Atajate.—Benadalid.—Benalauría.—Benarrabá.—Córtes de la Frontera.—Jimera de Líbar.

Málaga (3 distritos.)

- 1.º *Alameda.*—Benagalbon.—Moclinejo.—Totalán.—Olías.
- 2.º *Merced.*—Ningun pueblo.
- 3.º *Santo Domingo.*—Alhaurin de la Torre.—Churriana.—Torremolinos.

Partido judicial de Marbella.

Marbella.—Benahavís.—Istan.—Ojen.—Benálmadena.—Fuengirola.—Mijas.

Partido judicial de Ronda (Ciudad).

Ronda.—Arriate.—Alpandaire.—Benaocan.—Cartajima.—Júzcar.—Montequé.—Parauta.—Yunquera.—Burgo.—Faraján.—Igualeja.

Partido judicial de Torróx.

Torróx.—Nerja.—Frigiliana.—Sedella.—Archez.—Salares.—Sayalonga.—Canillas de Albaida.—Cómpeeta.—Algarrobo.

Partido judicial de Velez-Málaga (Ciudad).

Velez-Málaga.—Alcaucin.—Arenas.—Benamargosa.—Benamocarra.—Canillas de Aceituno.—Iznate.—Macharaviaya.—Viñuela.

CORPORACIONES

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidente.—D. Joaquin Tenorio Vega
Vice-presidente.—D. Fernando Amat Oliver.

Diputados secretarios.—Don Antonio Gomez Diaz y D. José Gonzalez García

Comision Provincial.

Presidente.—D. Francisco Moscoso Lara
Vocales.—D. José Novillo Feltrell.

- » » Rafael Romero Aguado.
- » » Narciso Diaz de Escovar
- » » José Gonzalez García.
- » » Miguel Ramirez Nuñez.
- » » José Aparici Casamayor,

LISTA

de los señores Diputados.

Distrito de Santo Domingo (Málaga).

- D. Miguel Mérida Diaz.
- » Antonio Gomez Diaz.
- » Juan Relosillas Mellado.
- » Fermin Alarcon Lujan.

Distritos de la Alameda y Merced (Málaga).

- D. José Novillo Feltrell.
- » José M.^a de Torres y Perez.
- » Rafael García Sanchez.

Distritos de Antequera y Alora.

D. Francisco Moscoso Lava.

- D. Juan Morales y Morales.
- » Francisco Guerrero Muñoz.
- » Eugenio Souviron Azofra.

Distritos de Archidona y Colmenar

- D. Agustin Perez de Guzman.
- » José Aparici Casamayor.
- » José Uribe Tamavit
- » Antonio Martos Perez.

Distritos de Estepona y Gaucin.

- D. Antonio Campos Asiego.
- » Salvador Cañamaque Sanjuan.
- » Silvestre del Rio y Sierra.
- » Miguel Ramirez Nuñez.

Distritos de Ronda y Campillos.

- D. Joaquin Tenorio Vega.
- » José Gonzalez Garcia.
- » Antonio Romero Vazquez.
- » Mariano Atienza Tello.

Distritos de Coin y Marbella.

- D. Rafael Romedo Aguado.
- » José Estevez Baland.
- » Fernando Amat Oliver
- » Antonio Guerrero Perez.

Distritos de Velez-Málaga y Torróx.

- D. Narciso Diaz de Escobar.
- » Miguel Sell y Guzman.
- » Manuel Espinosa Bustos.
- » Miguel Espinosa Bustos.

Secretario.—D. Santiago Alonso y García.

Contador.—D. Manuel Roman Her-
mida.

Depositorio.—D. José Paris Prieto.

Abogado consultor.—D. Carlos Accino
Guerbós.

Oficial Mayor.—D. Manuel Marin
García.

Administrador general de Beneficencia.—
D. Ramon Espejo Parejo.

Subdelegados de Sanidad.

De la Alameda.—D. José de Ros
León.

De Santo Domingo.—D. Ramon Perez
Torrez.

De la Merced.—D. Francisco Reina.

Junta Provincial de Sanidad.

Presidente.—Sr. Gobernador Civil.

Diputado provincial.—D. Cristóbal
Alarcon Lujan.

Arquitecto.—D. Gerónimo Cuervo.

Médicos.—D. Ramon Martin Gil, y
D. José de Ros Leon.

Farmacéuticos. D. Antonio Mamely
Navas, y D. Félix Perez Souviron.

Profesor quirúrgico.—D. Joaquin Cam-
pos Perea

Veterinario.—D. José Alvarez Perez.

Vecinos.—D. José Amat, D. Eduardo
Huelin, Sr. Alcalde, Sr. Comandante
militar de Marina, Sr. Director de Sa-
nidad del Puerto, Sr. Gefe de Sanidad
Militar.

Junta Provincial de Beneficencia

D. Lorenzo Cendra.

» José Piñon Silva.

» Francisco Prieto Mera.

» Antonio García Borrego.

» Eugenio Jimenez Pastor,

» José Jimenez.

» Pedro Bourman.

» Carlos Zalabardo.

» Eduardo Spiteri,

» Wenceslao Enriquez.

» Antonio Alarcon Almohalla.

Junta de damas auxiliar de la de Beneficencia.

Presidenta.—Excma. Sra. D.^a Trini-
dad Grund de Heredia.

Tesorera.—Sra. D.^a Victoria Duarte
de Heredia.

TIPOS Y TIPEJOS

POR

FÉDERICO MOJA Y BOLÍVAR

Un volumen de más de 300 pgs.—Su precio 2'50 pesetas.

Por efecto de un convenio hecho con la empresa de Las Noticias, el libro se venderá á 1'50 pesetas á cualquiera persona que presente este anuncio en la Administracion del periódico, Postigo de San Agustin, 14.

Vocales.—D.^a Carlota Hernandez de Cendra, D.^a Julia Bunderu de Peralta, D.^a Paulina Piédrola de Vysik, Doña Matilde Huelin de Larios, D.^a Adelaida Loring de Martinez, D.^s Maria Oyarzabal de Lopez Dominguez, Señora Marquesa de Iznate, D.^a Maria Gordon de Mitjana, D.^a Francisca Clamens de Pettersen, D.^a Leocadia A. de Gordon, D.^a Ana Sandoval de Heredia.

Junta Provincial de Instruccion Pública

(Segundo piso de la Aduana.)

Presidente.—Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Vocales. D. Lorenzo Padilla, juez decano.—D. Ramon Ibañez é Ibañez, Director del Instituto.—D. Anastasio Mojares, Inspector de primera enseñanza.—D. José Rubio Salinas, Concejal del Ayuntamiento.—D. Gerónimo Silva, Padre de familia. D. Miguel Moll, id. id.—D. Ricardo Larios, id. id. D. Miguel Sureda, Director de la Escuela Normal,

Secretario.—D. Rafael Sturla.

Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

Presidente nato.—Excmo. Sr. D. Tomás Heredia.

Vocal Secretario.—D. Juan Alvarez Sanchez.

SECCION DE AGRICULTURA.

Presidente.—D. Antonio de la Cruz Pareja.

Secretario.—D. Antonio Gomez Gatzambide.

Vocales.—D. Guillermo Nagel, don Juan Peralta, D. Jaime Janer, don Joaquin Ferrer Casanova, Sr. Ingeniero Agrónomo, Sr. Registrador de la Propiedad.

SECCION DE INDUSTRIA.

Presidente.—Excmo Sr. D. Manuel Larios.

Secretario.—D. Simon Castell y Saenz.

Vocales.—D. José Lopez Diaz, D. Tomás Trigueros Llorena, Sr. Director de la Escuela Normal, Sr. Ingeniero de Minas, Sr. Ingeniero Industrial.

SECCION DE COMERCIO.

Presidente.—D. Martin Heredia.

Secretario.—D. Francisco Garrastachu.

TIPOGRAFÍA DE LAS NOTICIAS

Impresiones de lujo y económicas

de toda clase de documentos, periódicos, obras científicas y literarias, circulares, notas de cambios, prospectos, recibos, estados de cuentas corrientes, facturas, tarjetas comerciales y de visita, esquelaz de convite para funerales y entierros, billetes y programas para sociedades, teatros y circos, carteles de todas clases y tamaños, en negro y colores, y todo lo concerniente al ramo.

Vocales.—D. Enrique Grana, don Eduardo Huelin, Sr. Director del Banco, Sr. Ingeniero de caminos, señor Capitan del Puerto, Sr. Síndico del Colegio de Corredores.

SECCION DE GANADERIAS.

Presidente.—D. Antonio M.^a Perez y Torres.

Secretario.—D. José Gordon y Salamanca.

Vocales.—D. José Muñoz Molina, señor Catedrático de Agricultura, señor Delegado de Veterinaria, Sr. Visitador de ganaderías y cañadas.

SECCION DE MONTES.

Presidente.—Exmo. Sr. D. Manuel Casado.

Secretario.—D. Antonio García Bresca.

Vocales.—D. Bernabé Dávila, don Antonio Soliva Corró, Sr. Ingeniero de Montes, Sr. Delegado de Hacienda.

SECCION DE ASUNTOS GENERALES.

Presidente.—Exmo. Sr. D. Antonio Campos Garin.

Secretario.—D. José Ginés Rodriguez.

Vocales.—D. Antonio M.^a Perez, don Enrique Padron, Sr. Director del Instituto, Sr. Jefe de Fomento.

SÍNDICOS

Don Antonio Eloy García.
» Rafael Robles Solano.

REGIDORES

Don Emilio Herrera Ferri.
» Melchor Herrero Estepoñan.
» Julian Encinas Ordoñez.
» Rafael Morales Ayala.
» Nicolás Muñoz Cerisola.
» Manuel Caparrós Oliver.
» Rafael Garnica Cobos
» Manuel Romero Casalá.
» Luis Martino Diaz Martin.
» Angel Caffarena y Lombardo.
» Antonio Fernandez Quincoces.
» Rafael Rivera Valentin.
» Eduardo España García.
» Enrique Herrera Moll.
» Juan Aguirre de la Rosa.
» José Garrido Búrgos.
» Rafael Martos Godoy.
» Francisco Berrocal Moreno.
» Sebastian Brialess Utrera.
» Rafael Dominguez Avila.
» Francisco Rosado Perez,
» José María Estevez y Fernandez.
» José Rubio Salinas.
» Aurelio Avela de la Torre.
» José Ginés Rodriguez.
» Pedro Manzanares Llorente.
» Joaquin Raggio Moreno.
» Juan J. Cabello Baena.
» Lorenzo Castilla de Cós

Ayuntamiento de Málaga

ALCALDE

Don Liborio García Bartolomé.

TENIENTES

Don Miguel Sanchez Pastor

- » Francisco Segalerva Linares.
- » Juan de la Bárcena Mancheño.
- » Antonio Mamely de Navas.
- » Emilio Asencio y Bueno.
- » Ildefonso Gonzalez Solano.
- » Francisco García Aguilar.
- » Manuel Aroca Perez.
- » Joaquin Alpañés Gil.
- » Gerónimo Guerrero Sepúlveda.

SECRETARIO DEL EXMO. AYUNTAMIENTO

Don José María Lopez y García.

COMISIONES MUNICIPALES

Aguas de Torremolinos.

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCAL

Don Juan de la Bárcena Mancheño.
» Luis Martino Diaz Martin.
» Francisco Rosado Perez.
» José María Estevez Fernandez.
» José Rubio Salinas.

Don Rafael Rivera Valentin.
» José Garrido Búrgos.

Beneficencia y Sanidad

PRESIDENTE

Sr. Alcalde.

VOCALES

Don Miguel Sanchez Pastor.
» Antonio Mamely de Navas.
» Rafael Garnica Cobos.
» Aurelio Avela de la Torre.
» Rafael Rivera Valentin.
» Joaquin Raggio Moreno.
» Manuel Romero Casalá.

Bomberos

PRESIDENTE

Don Ildefonso Gonzalez Solano..

VOCALES

Don Manuel Caparrós Oliver.
» Francisco Rosado Perez.
» Sebastian Briaes Utrera.
» Enrique Herrera Moll
» Melchor Herrero Estepoñan.

Cárcel

PRESIDENTE

Sr. Alcalde.

VOCALES

Don Antonio Mamely de Navas.
» Francisco García Aguilar.
» Rafael Martos Godoy.
» José Ginés Rodriguez.
» Aurelio Avela de la Torre.
» Antonio Fernandez Quincoses.
» Rafael Morales Ayala.
» Melchor Herrero Estepoñan.

Cementerios

PRESIDENTE

Don Miguel Sanchez Pastor.

VOCALES

Don Antonio Mamely de Navas
» Rafael Martos Godoy
» Rafael Rivera Valentin
» Aurelio Avela de la Torre
» Emilio Herrera Ferri
» Rafael Robles Solano

Consumos

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Antonio Mamely de Navas
» Emilio Asencio y Bueno
» Gerónimo Guerrero Sepúlveda
» Rafael Dominguez Avila
» José Rubio Salinas
» Juan J. Cabello Baena
» Francisco Berrocal Moreno
» Joaquin Raggio

Elecciones

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Francisco de Segalerva y Linares
» Emilio Asencio y Bueno
» Francisco Garcia Aguilar
» Luis Martino Diaz Martin
» Lorenzo Castilla de Cós
» Rafael Rivera Valentin

Ensanche

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Francisco de Segalerva y Linares
» Joaquin Alpañés
» Julian Encina
» Pedro Manzanares
» Nicolás Muñoz Cerisola
» Rafael Robles Solano
» Rafael Martos Godoy
» José Rubio Salinas
» Sebastian Briaes Utrera

Evaluacion y Repartimiento

Don Juan de la Bárcena Mancheno
» Manuel Caparrós Oliver
» Eduardo España Garcia
» Francisco Rosado Perez

Festejos

PRESIDENTE

Don Gerónimo Guerrero Sepúlveda

VOCALES

Don Rafael Martos Godoy
» Lorenzo Castilla de Cós
» Enrique Herrera Moll
» José Garrido Búrgos
» Antonio Fernandez Quincoces

Fuentes y Cañerías

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Miguel Sanchez Pastor

- » Melchor Herrero Estepoñan
- » Rafael Robles
- » José Rubio Salinas
- » Juan J. Cabello Baena
- » Pedro Manzanares
- » Rafael Garnica Cobos

Inspectores de Carruajes

Don Ildefonso Gonzalez Solano

- » Manuel Aroca Perez
- » Rafael Dominguez Avila

Hacienda

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Francisco Segalerva y Linares

- » Antonio Mamely de Navas
- » Emilio Asencio y Bueno
- » Joaquin Alpañés y Gil
- » Rafael Rivera Valentin
- » Sebastian Briaies Utrera
- » Francisco Rosado Perez
- » José Maria Estevez Fernandez
- » Rafael Robles Solano.

Inspector de la Casa Capitular

Don Rafael Mártos Godoy

Junta local de primera enseñanza

Don Aurelio Avela de la Torre

Jurídica

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Miguel Sanchez Pastor

- » Luis Martino Diaz Martin
- » Angel Caffarena Lombardo
- » Rafael Rivera Valentin
- » Enrique Herrera Moll
- » Francisco Rosado Perez
- » José Rubio Salinas
- » Sebastian Briaies Utrera
- » José Maria Estevez Fernandez
- » Rafael Robles Solano

Matadero

PRESIDENTE

Don Emilio Asencio y Bueno

VOCALES

Don Rafael Morales Ayala

- » Sebastian Briaies Utrera
- » José Ginés Rodriguez
- » Juan Aguirre de la Rosa
- » Emilio Herrera Ferri

Mercados

PRESIDENTE

Don Joaquin Alpañés Gil

VOCALES

Don Rafael Garnica Cobos

- » Rafael Dominguez Avila
- » Lorenzo Castilla de Cós
- » José Ginés Rodriguez
- » Francisco Rosado Perez
- » Manuel Romero Casalá
- » Julian Encina

Ornato

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Miguel Sanchez Pastor

- » Antonio Mamely de Navas
- » Gerónimo Guerrero Sepúlveda
- » José Rubio Salinas
- » Angel Caffarena Lombardo
- » Antonio Fernandez Quincoces

Obras públicas

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

Don Francisco de Segalerva y Linares

- » Antonio Mamely de Navas
- » Emilio Asencio y Bueno
- » Aurelio Avela de la Torre
- » Rafael Rivera Valentin
- » Francisco Rosado Perez
- » Juan Aguirre de la Rosa
- » Julian Encina

Paseos y Alamedas

PRESIDENTE

Don Juan de la Bárcena Mancheño

VOCALES

- Don Antonio Mamely de Navas
 » Rafael Márto Godoy
 » Juan J. Cabello Baena
 » Eduardo España García
 » Nicolás Muñoz Cerisola
 » Francisco Berrocal

Puestos públicos

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

- Don Francisco de Segalerva y Linares
 » Emilio Asencio y Bueno
 » Rafael Márto Godoy
 » Rafael Dominguez Avila
 » Enrique Herrera Moll
 » Sebastian Briaes Utrera

Pósito

Don Francisco García Aguilar

Policia urbana

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

- Don Miguel Sanchez Pastor
 » Lorenzo Castilla de Cós
 » Aurelio Avela de la Torre
 » Francisco Berrocal
 » José Garrido Búrgos
 » Pedro Manzanares

Puerto

Don Miguel Sanchez Pastor

- » Juan de la Bárcena Mancheño

Quintas

PRESIDENTE

Don Manuel Aroca Perez

VOCALES

- Don José Maria Estevez
 » Rafael Robles Solano
 » Rafael Márto Godoy
 » Emilio Herrera
 » Manuel Romero Casalá
 » José Ginés Rodriguez
 » Sebastian Briaes Utrera

Maestros de ceremonias

Don José Garrido Búrgos

- » Rafael Márto Godoy

Desviacion del Guadalmedina

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

- Don Ildefonso Gonzalez Solano
 » Manuel Caparrós Oliver
 » Luis Martino Diaz Martin
 » Lorenzo Castilla de Cós
 » Juan J. Cabello Baena
 » Nicolás Muñoz Cerisola

Fiestas taurinas

PRESIDENTE

Don Francisco Segalerva y Linares

VOCALES

- Don Juan de la Bárcena Mancheño
 » Ildefonso Gonzalez Solano
 » Gerónimo Guerrero Sepúlveda
 » Francisco Rosado Perez
 » Melchor Herrero
 » Lorenzo Castilla de Cós
 » Juan J. Cabello Baena
 » Rafael Márto Godoy.

Ordenanzas Municipales

PRESIDENTE

Sr. Alcalde

VOCALES

- Don Juan de la Bárcena Mancheño
 » Atonio Eloy García
 » Luis Martino Diaz Martin
 » Manuel Caparrós Oliver
 » José Rubio Salinas
 » Angel Caffarena Lombardo

Médicos titulares

Mártires y San Juan.—D. Francisco Reina Manescau, Casapalma 5.

Sagrario.—D. Francisco Viana Cárdenas, Granada 132.

Santiago.—D. Pedro Sanchez Rivas, San Juan de Dios 14.

Merced.—D. Gumersindo García Sanchez, Barroso 17.

San Pablo.—D. Enrique Vilches, Olleñas 8.

Santo Domingo.—D. Francisco Rivera Valentin, Pasillo Cárcel 2.

San Pedro.—D. Federico Giardini, Bolsa 17, y D. Manuel Leal, Pasage de don Valentin 23.

San Felipe.—D. José Martín Navarro, Mendez Nuñez 3, y don Adolfo Torres Bonifaz, Compañía 57.

Barriada del Palo.—D. Horacio Rodríguez, Alamos 29.

Brigadas de desinfección

DIRECTORES

Distrito de la Alameda.—D. José de Ros Leon, Peña 2,

Id. de la Merced.—D. Juan Navas, Plaza del Teatro 43.

Id. de Santo Domingo.—D. Cecilio Abela, Andrés Pérez 6.

Casas de Socorros

Carrera de Capuchinos.—Médicos, don Juan Navas, Plaza Teatro, 43.—Don Luis Criado, Plaza Teatro 45.—Practicante, D. Felipe Losada, en la misma casa.—Conserje, D. José Filpo, en la misma casa.

Calle de Fuentecillas.—Médicos, don Francisco Mesa.—Practicante, don Francisco Paniagua.—Conserje, don Enrique Baca Navarro, en la misma casa.

Cortina del Muelle. (Plaza de la Aduana).—Médico D. Baltasar Sola y Portocarrero, en la misma casa.—Practicantes, D. Francisco Criado.—D. Diego Vega Osuna.—Conserje, D. Juan Carrion, en la misma casa.

Cámara Oficial de Comercio

Presidente.—Excmo. Sr. D. Tomás Heredia.

Vice-presidente.—D. Federico Gross,

Secretario 1.º—D. Joaquín Ferrer.

Idem 2.º—D. Guillermo e in Arssu.

Contador.—D. Eduardo Spiteri.

Tesorero.—D. Quirico Lopez.

Vocales. D. José M.ª de Torres, don Pedro Rico, D. Eugenio Jimenez, don Juan Heredia, D. Manuel García Boix, D. Francisco Santos, D. Antonio Gomez Gastambide, D. Juan Bautista Canales, D. José Ramos Power, D. Vicente Baquera, D. Feliciano García, D. Laureano del Castillo, D. Miguel Sanchez Diaz, D. Miguel Moreno Castañeda, D. José Serrano Leon, don

Francisco Gomez Montero, D. Baldomero Ghiara, D. Antonio M.ª Perez, D. José Alvarez Fonseca.

Círculo Vinícola

Presidente.—D. Pedro Gomez Gomez.

Vice-presidente.—D. José Sureda.

Contador.—D. Manuel Santos.

Tesorero—D. Hilario Hurtado.

Secretario 1.º—D. José Marra Lopez.

Idem 2.º—D. José del Pino.

Vocales.—D. Miguel Bertedor, don Pedro Lamothe, D. José García Gimenez, D. Manuel Arias, D. José María Prolongo, D. Manuel de las Peñas, don José Díaz Quintana.

Liga de Contribuyentes

Presidente.—D. Obdulio Castell.

Vice-presidentes.—D. Eduardo Huelin, D. Francisco Torres de Navarra, y don Matias Huelin.

Contador.—D. Juan M.ª Gomez.

Tesorero.—D. Wenceslao Diaz.

Vocales numerarios.—D. Joaquín Guerrero, D. Pedro Antonio Aguirre, don Ricardo Scholts, D. Juan Domingo Alfaro, D. José Martínez García, D. Nicolás Carreira Gonzalez, D. Francisco Garrastachu, D. Guillermo Rein Arssu, D. Adolfo Torres Rivera, D. Adolfo Pries, D. Enrique Petersen, D. Juan Santamaria, D. Joaquín Ferrer, don Eugenio Gimenez Pastor, D. Antonio Farfan, D. Antonio Ortega Buzon, don Julian Valdés.

Vocales supernumerarios.—D. Eduardo Palau, D. José Bueno, D. Salvador Spiteri, D. José Andarias, D. Gregorio Soria, D. Tomás Trigueros.

Vocales secretarios—D. Federico Ruiz Blaser y D. Félix Gimenez de la Plata. Además forman parte de la Junta los señores directores de los periódicos locales.

Sociedad Económica

de Amigos del País

(Plaza de la Constitución, Consulado.)

Director.—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.

Vice-director.—D. Francisco Galwey Montgrand.

Censor.—D. Manuel del Oso Herraiz.

Bibliotecario — D. Vicente Martinez Montes.

Secretario.—D. Francisco Torres de Navarra y Bourman.

Vice secretario.—D. Joaquin Vignote y Wunderlich.

Tesorero.—D. Cándido Salas Gutierrez.

Vice-tesorero.—D. Félix Gimenez de la Plata.

Oficial archivero y bibliotecario.—Don Manuel de Torres y Acebedo.

Seminario Conciliar

(Calle de Santa Maria.)

Rector.— D. José Garrido.

Secretario.—D. Vicente Castaño.

Profesores.—D. Antonio Checa Gonzalez, D. Antonio Ordoñez Guzman, D. Miguel Castillo Rosales, D. Mateo Caro Sanchez, D. Antonio Carrillo Guerrero, D. Tomás Gimenez del Rio, D. Pablo Saint Maillare, D. Antonio Marquez Calvente, D. José Naranjo Barea, D. José Jimenez Camacho, don Francisco Oliva Ruiz, D. Rafael Bellido Carrasquilla.

Colegio Médico

Presidente.—D. Luis Benot.

Vice-presidentes.—D. Francisco Linares y D. Miguel Segura.

Secretario general.—D. Juan Rosado.

Id. de sesiones.—D. Cándido Salas.

Tesorero.—D. Ricardo Nicolich.

Bibliotecario.—D. Luis Toro.

Escuela Provincial de Bellas Artes

(Edificio de San Telmo.)

Director.—D. Benito Vilá.

Secretario.—D. Antonio Jurado.

Profesores.— D. Antonio Maqueda, don Antonio Muñoz Degrain, D. Antonio Galbien, D. Antonio Gutierrez de Leon, D. Emilio Ocon.

Id. auxiliares.—D. José Muñoz Estevez, y D. Joaquin Martinez de la Vega.

Ayudantes.—D. Benito Vilá y Vilá, D. Saturnino Perez, D. Francisco Rojo, D. Angel Romero, D. Rafael Maqueda, D. José Ruiz Blasco, D. Emilio Herrera, D. Leonardo Campos.

Conserje.—D. Quiterio Perez.

Instituto Provincial

(Calle de Gaona)

Director.—D. Ramon Ibañez é Ibañez

Secretario.—D. Vicente Andújar Gambero.

Profesores.—D. Pedro Ignacio Cantero, D. Francisco Gimenez Lomas, don Vicente Andújar Gambero, D. Pedro Marcolain y San Juan, D. Cesáreo Martinez Aguirre, D. Meliton Atienza Sirvent, D. Mariano Perez Olmedo, don Bernardo del Saz, D. Ramon Ibañez é Ibañez, D. Manuel Ruiz, D. Santiago Moreno Rey, D. Miguel Vega Muñoz, D. José Barés Molina, D. Rafael Lopez Oyarzabal, D. Francisco Prieto Nieto,

Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales

(Edificio de San Telmo.)

Presidente — D. Domingo de Orueta.

Vice-presidente.— D. Manuel Lopez Martin.

Vocal primero.—D. Manuel Lara Lüroth,

Id. segundo.—D. Martin Heredia.

Secretario primero.—D. Emilio Chacon.

Id. segundo —D. Eduardo Ocon.

Tesorero.—D. Francisco Garrido.



OFICINAS DEL ESTADO

Gobierno Civil de la Provincia

Gobernador.—Excmo. Sr. D. Ramon Larroca y Pascual.

Secretario.—Sr. D. Cláudio Chimeno y Amantegui.

Las oficinas están instaladas en el piso principal de la Aduana.

El Sr. Gobernador dá audiencia á las horas de despacho, ó sea de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Seccion de Fomento

Jefe.—D. Francisco Lopez y Lopez. Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegacion de Hacienda

Delegado.—Sr. D. Mariano Altolaguiere.

Secretario.—D. Fernando Cano.

Interventor.—D. Juan Cabello.

Administrador de Contribuciones y Rentas.—D. Pedro Cantos.

Id. de Propiedades é Impuestos.—Don Juan Carril.

Abogado del Estado.—D. Alberto Lavéron.

Secretario de la Comision de Evaluacion.—D. José Arias.

Oficinas: En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Tesorería y Giro Mútuo

Tesorero.—D. Ramon de Orellana.

Encargado del Giro.—D. Fernando Leon.

Oficinas: En la planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Comision especial de venta de Bienes Nacionales

Comisionado.—D. José Morales Cosso.

Oficinas: En el piso segundo de la Aduana.

Administracion de la Aduana

Jefe.—D. Mariano de Bendito.

Interventor—D. Vicente Perez Santamarina.

Alcaide.—D. Juan Lafuente.

Guarda almacen de efectos estancados.—D. Ramon Torres.

Oficinas: Planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de Seguridad y Vigilancia

Jefe del cuerpo en la provincia.—Don Francisco del Rincon Arellano.

Inspector Jefe.—D. Miguel Navarrete y Navarrete.

Inspectores—D. Emilio de la Vega, D. Angel Padilla, D. José Valero, don Ignacio Gonzalez Luna y D. Juan Lopez Osete.

Oficinas, planta baja de la Aduana.

Horas de despacho: De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Seccion de Higiene

Director facultativo.—D. José de Ros Leon, Peña, 2, principal.

Oficinas: Planta baja de la Aduana.

Sanidad Marítima

Director especial.—D. Rafael Bianchí.

2.^o Médico director.—D. Ramon Perez Torres.

Secretario: D. José Aceituno Triviño.
Oficinas: Esplanada del Muelle, espigón ó punta de Sanidad.

Horas de despacho 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Prácticos del puerto

Comandancia de Marina

Comandante.—D. Pedro Diaz de Herrera.

Segundo comandante.—D. Antonio Pujazon.

Ayudante 1.^o—D. José Gonzalez Auriol.

Ayudante 2.^o—D. Emilio Maresca.

Oficinas: Esplanada del Muelle Nuevo.

Práctico mayor.—D. Antonio Marquez.

Oficinas: Esplanada del Muelle Nuevo.

Despacho permanente.

Comandancia de carabineros

Las oficinas están situadas en el piso segundo de la Aduana.

GOBIERNO MILITAR

Gobernador.—Excmo. Sr. D. José Melis Gonzalez.

Ayudante.—D. Francisco Velazquez de Roda.

Secretario. D. Luis Molina Olivera.
Oficinas, en el edificio de la Alcazaba, plaza de la Aduana.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Ingenieros militares.

Ingeniero jefe.—Teniente coronel, don Francisco Rodriguez Tellez.

Oficinas: Alcazaba.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Comisaría de Guerra

Subintendente militar.—D. José Morales y Bergon.

Oficinas: Haza baja de la Alcazaba.
Horas de despacho. de 10 de la mañana á 3 de la tarde:

Caja de Ultramar

Jefe.—D. José Gimenez Luque.
Oficinas. Cuartel de la Trinidad.
Horas de despacho: de 12 á 4.

Sub-intendencia militar

Primer Jefe sub-intendente militar.—don Joaquin Ferrer y Corriol.

Segundo Jefe interventor.—D. José Ochoa y Jáuregui.

Secretario.—D. Antonio Oliver y Alcázar.

Administrador de subsistencias y utensilios.—D. José Villarias.

Oficinas: Alameda Hermosa, 10.
Horas de despacho: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Depósito de viveres

Comisario.—D. Enrique Robles Postig.

Administrador.—Oficial 1.^o, D. José Villarias.

Sanidad militar

Director facultativo.—D. Aurelio Flores y Rodriguez.

Médico 1.^o—D. Enrique Barrecheguren y Costa.

Oficinas: Hospital Militar, calle de Alfonso XII.

Horas de despacho: de 8 á 9 de la mañana á de 3 á 4 de la tarde.

BENEFICENCIA OFICIAL Y PARTICULAR

Hospital Provincial

(*Afuera del barrio de la Trinidad, sitio conocido por Martiricos.*)

PERSONAL FACULTATIVO

Primer Médico, Doctor, D. Carlos Dávila.

Segundo id., D. Francisco de Martos Perez.

Primer Cirujano, D. José Oppelt.

Segundo id., D. Sebastian Perez Souvion.

Tercero id., D. Joaquin Campos Perea.

Primer Médico auxiliar, D. Ricardo Nicolich.

Segundo id., id., D. Manuel Cruz.

Tercero id., id., D. José Collantes Delgado.

Farmacéutico, D. José Olmedo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Encargado, D. José M^a Lopez.

Comisario de entrada, D. Federico Frias.

PERSONAL ECLESIASTICO

Capellan 1.º, D. José del Río Sierra.

Id. 2.º, D. Juan Heredia Garcia.

Casa de Misericordia

(*Pasillo de Santo Domingo.*)

Director facultativo, D. Lorenzo Cendra y Buscá

Practicante, D. Juan Perez Sevilla.

Encargado, D. Rafael Ramirez Torres

Casa de Expósitos

Parras, 17.

Director facultativo, D. Antonio Montaut y Dutris.

Auxiliar, D. Antonio Montaut y Leon.

Encargado, D. José Gomez Torres.

Hospital

de dementes de los Angeles

Situado junto al arroyo del mismo nombre.

(Hoy destinado á inspeccion sanitaria).

Asilo de San Manuel

(*Calle de la Constancia, Arroyo del Cuarto*)

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.

No hay nombrado facultativo especial.

Asilo

de las Hermanitas de los pobres

(*Solar de Larios, Arroyo del Cuarto.*)

Dirigido y administrado por Hermanas de la Caridad.

Facultativo, D. Inocencio Martinez.

Asilo de San Bartolomé

(*Calle del Cauce.*)

Director D. Juan M. Singla.

Facultativos, D. José Oppelt y don Antonio Argamasilla.

OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Ingenieros de Caminos

Ingeniero jefe.—D. Luis Vasconi y Cano.

Idem 1.º—D. Luis Claramunt y Celda

Idem 2.º—D. José Borez Romero.

Además 8 señores ayudantes

Oficinas: Alameda, 21, piso 2.º

Ingenieros de Minas

Ingeniero jefe de primera clase.—Don Francisco de Madrid Dávila.

Idem 1.º—D. Rafael Valle y Valle.

Oficina: Hotel de Europa, Cortina del Muelle.

Horas de despacho: de 11 á 4.

Junta del Puerto*Vocales natos.*

Sr. Gobernador Civil de la provincia,
Sr. Comandante Militar de Marina, se-
ñor Ingeniero Director de las Obras.

Vice-presidente.—D. Tomás Heredia y
Livermoore.

Secretario general.—D. Enrique Grana
Bedoya.

Contador.—D. Juan Heredia y Liver-
moore.

Vice-Secretario — D. Joaquin Alcalá
del Olmo.

Vocales.—D. Fermin Alarcon Lujan,
D. Juan Peralta Apezteguia, D. Juan
de la Bárcena y Manchón, D. Miguel
Sanchez Pastor, D. José Estevez Ber-
land, D. Antonio M.^a Perez.

ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO**Suoursal del Banco de España**

Director.—D. Manuel de Lara y Cár-
denas.

Jefe de la seccion de contribuciones.—
D. Francisco Garcia del Cid.

Agente de la capital.—D. César Gonza-
lez.

Oficinas: Alameda Hermosa.

Banco Hipotecario

Representante.—D. Eduardo Loring,
Alameda, 21.

Agente especial.—D. Joaquin M.^a San-
chez Mendiluce, Molina Lario, 3.

Banco de Málaga (en liquidacion)

Secretario —D. Manuel Rodriguez de
Berlanga.

Oficina: Alameda, 1.

OBISPADO DE MÁLAGA

Sr. Obispo.—Excmo. é Ilmo. señor
D. Marcelo Spínola y Mestre.

Secretario. D. Juan Alvarez Traya.

Tribunal eclesiástico de la Diócesis**Provisor y Vicario general**

D. Gerónimo Alvarez Troya.

Fiscal general

D. Eduardo del Rio y Martinez,
Ollerias, núm. 31 2.^o

D. José Rubio y Salinas, (asesor)
Casapalma, núm. 4 2.^o

Notarios

D. Paulino Calvente Salazar, *Notario*
mayor, Mendez Nuñez, núm. 1.

D. Rafael del Alamo Collado, *Archi-*
vero, Mendez Nuñez, 1.

D. Manuel Terán Cuarterano, Alfon-
so XII, núm. 7.

D. Julian Encina y Ordoñez, Plaza
del Obispo, núm. 6.

Procuradores

D. Francisco Berman, Cortina del
Muelle, núm. 77.

D. Angel Lara, Casapalma, núm. 8.
D. José Martin Carretero, Nuño Go-
mez, núm. 13

La Sala Audiencia del Tribunal y
sus dependencias, están instaladas en
el piso segundo del Palacio Obispal,
siendo las horas de despacho de once
de la mañana á dos de la tarde.

Parroquias

- Sagrario*.—D. Antonio París Prieto, Cura ecónomo.
San Pablo.—D. Francisco Vegas Gu-
 tierrez, Cura propio.
Santiago.—D. Francisco de Paula
 Urbano, Cura propio.
Mártires.—D. Federico Gonzalez So-
 lano, Cura ecónomo.
San Juan.—D. José Maria Caballero,
 Cura en comisión.
San Pedro, hoy Cármén.—D. Caye-
 tano Ramos Balaguer, Cura ecónomo.

- San Pablo*.—D. Francisco Vegas Gu-
 tierrez, Cura propio.
San Felipe.—D. Francisco de Paula
 Muñoz Madueño, Cura ecónomo.
La Merced.—D. José Fernandez Quin-
 tero, Cura propio.
Santo Domingo.—D. José Naranjo Ba-
 rea, Cura ecónomo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

DECANATO

Juez

Secretario

D. Lorenzo Padilla y Penela, plaza
 de Riego, núm. 30.

D. José Moreno Márcos, calle de An-
 drés Perez, núm. 6.

DISTRITO DE LA ALAMEDA

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

Juez

D. Victor Feijóo y Santal'a, Plaza de
 Riego, núm. 20.

- D. Antonio Gonzalez Carreras, calle
 de Casapalma, núm. 8.
 » Juan Duran Perez, calle de Men-
 dez-Núñez, núm. 3.
 » Emilio Sanchez Arroyo, calle del
 Cister, núm. 3.
 » Juan Gaona Valcárcel, calle del
 Angel núm. 1.

Actuarios

- D. Francisco Eloy García, *Secretario de*
Gobierno, calle de San Juan de
 los Reyes, núm. 1.
 » Rafael Witemberg y Solano, calle
 de los Mártires, núm. 17.
 » Manuel Rando y Diaz, calle de
 Salinas, núm. 18.

Médicos forenses

- D. Luis Criado y Leon, plaza del Tea-
 tro, núm. 45.
 » Juan Rafael Ramirez Perez, calle
 de Beatas, núm. 26.

DISTRITO DE LA MERCED

Sala Audiencia, en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

Juez

D. Teófilo Alvarez Cid, calle de la
 Bolsa, núm. 15.

Actuarios

D. José Moreno Márcos, *Secretario de*

Gobierno, calle de Andrés Perez,
 núm. 6.

- D. Diego García Murillo, calle de Bea-
 tas, núm. 15.
 » Diego María Egea, y Viudes, calle
 del Duque de la Victoria, núm. 6.

- José Rios Marquez, calle del Muro de San Julian, núm. 30. *Médicos forenses*
- José Sanchez Millan, calle de los Granados, núm. 4. D. Gabriel Benitez y Gimenez, calle de Carrasco, núm. 7.
- Juan Sencianes Guerrero, calle de Mosquera, núm. 3. • José Morales Lopez, calle de los Gigantes núm. 16.

DISTRITO DE SANTO DOMINGO

Sala Audiencia en la planta baja de la Casa Ayuntamiento

Juez

D. Lorenzo Padilla y Penela, plaza de Riego, núm. 30.

Actuarios

D. Miguel Gutierrez Burgos, *Secretario de Gobierno*, pasage de Alvarez, núms. 102 al 107.

- Antonio Diaz y Diaz, calle del Correo Viejo, núm. 10.
- Leopoldo Lopez Gonzalez, calle de Mendez-Núñez, núm. 3.
- Antoni Gil Soldado, calle del Angel, núm. 1.

• Francisco Samartino Martinez, calle de Lascano, núm. 5

• Luis Martin Zaragoza, calle de San Juan, núm. 37.

• Juan de los Rios Baez, calle de Lascano, núm. 5.

Médicos forenses

D. Luis Criado y Leon, plaza del Teatro, núm. 45.

• Juan Rafael Ramirez Perez, calle de Beatas, núm. 26.

JUZGADOS MUNICIPALES

DECANATO

Juez

D. Antonio de Agreda y Bartha, Madre de Dios, núm. 30.

Secretario

D. Juan Sanchez y Sánchez, Parras, núm. 3.

Distrito de la Alameda

Sala Audiencia y oficina,
en la casa núm. 8 de la calle del Duque de la Victoria,

Juez

D. Antonio Agreda y Bartha, calle de Madre de Dios, 30.

Fiscal

D. Antonio Fernandez Gutierrez, calle de la Victoria, 61.

Juez suplente

D. José Miró y Sixto, calle del Capitán, 2.

Fiscal suplente

D. Wenceslao Diaz y Bresca, plaza de los Morcos, 22.

Secretario

D. Juan Sanchez y Sanchez, Parras, 3

Secretario suplente

D. Manuel Coda Gimenez, calle de los Postigos 13.

Médicos forenses

D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, 45.

D. Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas núm. 26.

Distrito de la Merced

Sala Audiencia y oficina, en la casa núm 4 de la calle Andrés Perez

Juez

D. Francisco Paula de Sola y Portocarrero, Torrijos, 61.

Juez suplente

D. José Joaquín de Béjar y Zambraña, Compañía, 51.

Fiscal

D. Rafael Martos Muñoz, San Juan de los Reyes, 12.

Fiscal suplente

D. José García Guerrero, Santos, 3.

Secretario

D. José Perez Gimenez, Andrés Perez, 4.

*Secretario suplente*D. Francisco de P.^a Perez, Montañón, 19.*Médico forense*

D. Manuel García del Olmo, San Francisco, 17.

*Distrito de Santo Domingo*Sala Audiencia y oficina,
en la casa número 4 de la calle de Convalecientes*Juez*

Vacante.

Juez suplente

D. Félix Gimenez de la Plata, Atazaras, 3.

Fiscal

D. Miguel Tejon y Marin, Comedias núm. 31.

Fiscal suplente.

D. Manuel Vazquez Caparrós, Bol-sa núm. 14

Secretario.

D. Manuel Dominguez y Alamos, Santa Lucía núm. 17.

Secretario suplente.

D. Miguel Ponce y Riego, Cisneros, núm. 45.

Médico forense.

D. Eduardo Consiglieri Alcazar, Molina Lario núm. 1.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Situado en la calle de Mendez-Núñez. número 1.

Registrador.

D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo, calle de Mendez-Núñez, n.º 1

Registrador sustituto.

D. Antonio Moraga y Reyes, calle de Torrijos, núm. 127.

Horas de despacho, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Lista del personal de Sres. Magistrados, Fiscales y Secretarios de esta Audiencia

Presidente.—Ilmo Sr. D. Rafael Aguil- lar Tablada y Riobóo, habita en la Audiencia.

Fiscal.—Ilmo. Sr. D. Eduardo Baza- ga Gutierrez, calle de Mendez-Núñez, núm. 2.

Secretario de la Audiencia.—Señor don Francisco Gallego y Blanco, Alameda de los Tristes, núm. 16.

y Gomez, Cañuelo de San Bernardo, núm. 1.—Sr. D. José M.^a de Lara y Fernandez, Cañuelo de San Bernardo, núm. 2.

Teniente Fiscal.—Sr. D. Ignacio Col- menarejo y Puente, Alamos, núm. 31.

Vice-secretario.—Sr. D. Estéban Perez Hurtado, San Lorenzo, núm. 13.

Seccion primera

Presidente.—El que lo es de esta Au- diencia.

Magistrados.—Sr. D. Blas Herrero y Navas, Beatas, núm. 34.—Sr. D. Emi- lio de Castro y Almendro, Convalecien- tes, núm. 1.

Abogado Fiscal.—Sr. D. Ramiro Cores y Lopez, Fonda del Siglo.

Vice-secretario.—Sr. D. Manuel Alde- guer y Ramos, Casas Quemadas, nú- mero 12.

Seccion tercera

Presidente.—Sr. D. Manuel Izquierdo y Diez, Duque de la Victoria, núm. 3.

Magistrados.—Sr. D. José M.^a Lozano y Alcalá Zamora, Fonda de la Perla.—Sr. D. Francisco Cabezas y Camacho, Marqués, núm. 15.

Abogado Fiscal.—Sr. D. Vicente Ruiz Alonso, Aventurero, 5.

Vice-secretario.—Sr. D. Rafael Medina Huete, Plaza del Teatro, núm. 38.

Seccion segunda

Presidente.—Sr. D. Francisco de P.^a Mellado y Morales, Casapalma, núm. 1.

Magistrados.—Sr. D. Eduardo Asiego

Señores Magistrados suplentes.—Señor D. José Freüller Alcalá Galiano, Paseo de la Alameda, núm. 14.—Sr. D. Se- bastian Souviron y Torres, Granada, núms. 88 y 90.—Sr. D. Félix Rando y Barzo, Alamos, núm. 6.

Abogado Fiscales sustitutos.—Sr. D. Jo- sé Navas Fernandez, Montañó, núme- ro 11.—Sr. D. José Andarias Carrasco,

calle de la Peña, núm. 7.—Sr. D. Leopoldo Mayoral Oliver, Mártires, número 21.

Secretarios suplentes. — Sr. D. Pedro Gonzalez García, Compañía, núm. 14.

—Sr. D. Manuel Vazquez Caparrós, Bolsa, núm. 14.

Está asignado á la Sección 1.^a el Juzgado de la Alameda de esta capital.

A la segunda, el de Santo Domingo de esta ciudad y el de Coin.

A la tercera, el de la Merced de esta capital y el de Marbella.

Abogados que ejercen la profesion

- D. Joaquin de Alcázar y Alvarez, calle de Alamos, 36.
- » Joaquin Alcalá del Olmo y Ramos, plaza de Riego, 13.
- » José Andarias Carrasco, Calle de la Pena, 7.
- » Francisco Bergamin García, calle del Molinillo del Aceite, 2.
- » Juan N. Blasco y Barroso, calle de la Palma, 33.
- » Sebastian Briales y Utrera, calle de Montalbán, 1.
- » José Cadenas Garin, calle de la Alcazabilla, 7.
- » Angel Caffarena Lombardo, calle Duque de la Victoria, 6.
- » Wenceslao Diaz Bresca, Plaza de los Moros, 22.
- » Joaquin Diaz de Escovar, calle de San Juan de Letran, 2.
- » Narciso Diaz de Escovar, calle de San Juan de Letran, 2.
- » Antonio Diaz Manzuco, calle de los Mártires, 6.
- » José Diaz Manzuco, calle de los Mártires, 6.
- » José Diaz Martin y Tornería, calle del Cister, 5.
- » Antonio Escobar Zaragoza, calle de los Gigantes, 9.
- » José Manuel España y Perez, Muro de Puerta Nueva, 8.
- » José Melchor Estevez y Berland, Cañuelo de San Bernardo, 33.
- » Antonio Gabieli Caparrós, calle de las Carmelitas, 5.
- » Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos, 61.
- » Félix García de Pinéira y Marra, calle de Luis de Velazquez, 1.
- » Angel García Reguera, calle de Molina Lario, 3.
- » Juan Garin Quintero, calle de Santiago, 6.
- » Rafael Andrés García Fernandez, calle de Casapalma, 4.
- » Antonio Gomez Diaz, calle del Duque de la Victoria, 2.
- » Pedro Gonzalez García, calle de la Compañía, 16, 2.^o
- » Rafael Gorria Zalabardo, Cortina del Muelle, 89 y 91.
- » Luis Gracian y Torres, calle de Granada, 88.
- » Antonio de Lara y Derqui, Cañuelo de San Bernardo, 2.
- » Alberto Laveron Vasconi, calle del Cister, 32.
- » Juan Limendoux y Sancho, calle de Convalecientes, 11.
- » Félix Lopez de Uralde y Martinez, calle del Correo Viejo, 1.
- » Enrique Lopez Palacios, calle de Torrijos, 98.
- » Enrique Llovet Ramirez, calle de Dos Aceras, 17.
- » Francisco Maldonado y Carrion, calle de Alamos, 43.
- » Leopoldo Mayoral y Oliver, calle de los Mártires, 21.
- » Luis Martino y Diaz Martin, calle de Torrijos, 43.
- » Joaquin Medina y Millan, calle de Mendes Nuñez, 3.
- » Cristóbal Mercado y Aguirre, calle de Ollerías, 21.
- » José Mercado y Aguirre, calle de los Granados, 1.
- » Miguel de Mérida y Diaz, calle del Cister, 26.
- » Domingo Mérida y Martinez, calle del Duende, 10.
- » José Miró y Sixto, calle del Capitan, 2.
- » Juan Molins y Rubio, Cortina del Muelle, 63.
- » José Muñoz y Muñoz, calle del Duque de la Victoria, 9.

- D. Eduardo J. Navarro y Perez-Valverde, calle de Caldereria, 11.
- » Antonio Navarro Trugillo, calle de Santo Domingo, 28.
 - » José de Navas y Fernandez calle de Montañó, 11.
 - » Eduardo Palanca Asensi, calle Fresca, 2.
 - » Antonio Pascual Delgado, calle del Duque de la Victoria, 9.
 - » Juan Peralta y Apezteguía, Paseo de la Alameda, 38.
 - » Enrique Ramos Marin, calle de Madre de Dios, 40.
 - » Adrian R. sueño y Pradas, Cañuelo de San Bernardo, 3.
 - » Rafael Rivera Valentin, Pasillo de la Carcel, 2, 3^o.
 - » Rafael Romero Aguado, Cañuelo de San Bernardo, 2.
 - » Antonio Romero Vazquez, calle de Beatas, 57.
 - » Manuel de la Rosa y Ruiz de la Herran, calle de Comedias, 4.
 - » José Rosado y Gonzalez, calle de Torrijos, 24.
 - » José Sanchez Huelin, calle de Santo Domingo, 28.
 - » Manuel Santamaria y Torre, calle de Pozos Dulces, 17.
 - » Francisco P.^a de Sola y Guerrero, calle de Beatas, 33.
 - » Sebastian Souvizon y Torres, calle de Granada, 88 y 90.
 - » Miguel Tejon y Marin, calle de Comedias, 31.
 - » Arturo Torres Sanz, calle del Marchante, 1.
 - » Manuel Vazquez Caparrós, calle de la Bolsa, 14.

Abogados de Beneficencia.

- D. Francisco Galwey Mongrand, calle de Torrijos, 61.
- » José Piñon y Silva, calle de Pozos Dulces, 8.
 - » Francisco de P.^a de Sola y Guerrero, calle de Beatas, 33.

Notarios del Distrito de esta Ciudad.

- D. Miguel Molina y Teran, Plaza de Uncibay, 5.
- » Rafael Gomez Palomo, Beatas, 25.
 - » Joaquin Bugella y Cestino, DELEGADO, Andrés Perez, 15.
 - » Francisco Gonzalez Crespo, Salinas, 18.
 - » Miguel Cano de la Casa, SUBDELEGADO, S. Juan de los Reyes, 1.
 - » Leopoldo Gomez Ramirez, Plaza del Carbon, 3.
 - » José Sturla y Garcia, Andrés Perez, 6.
 - » José del Castillo y Garcia, Sanchez Pastor, 6.
 - » Basilio Garcia de Alcaráz, Luis de Velazquez, 5.
 - » Antonio Herrero Sevilla, Duque de la Victoria, 2.



Archivo General de Protocolos, á cargo de D. Joaquín Bugella, calle de Andrés Perez, 15.

Procuradores.

Junta de Gobierno

Decano

Tesorero

D. Francisco de P.^a Medina y Luque.

D. Manuel Garcia Santaella.

Diputados

D. José Garcia del Pino.

Secretarios

D. Enrique Berrobianco y Santos.

1.^o—D. Adolfo Berdaguer y Abril.

Contador

D. Enrique Hortelano y Sanchez.

2.^o—D. Agustin Sanchez de Leon.

Colegiados

- D. Federico Alcalá del Olmo y Ramos, calle de la Gloria, 1.
- » Adolfo Berdaguer y Abril, Plaza del Carbon, 1.
- » Enrique Berrobianco y Santos, calle de Torrijos, 77.
- » Francisco Bustos Zafra, calle de Casapalma, 6.
- » Juan José Cabello y Baena, calle de Alfonso XII, 1.
- » Luis M.^a Castilla y Vazquez, calle de Chinchilla, 11.
- » Diego Ignacio Cortés, calle de Mezquitilla, 11.
- » Rafael M.^a Durán y Sanchez, calle de Aventureros, 4.
- » José Dominguez Gordon, Madre de Dios, 19.
- » Miguel Gabrieli Martin, Sta. Ana 22.
- » Antonio Eloy Garcia Fernandez, San Juan de los Reyes, 1.
- » José García del Pino, calle de Pozos Dulces, 13.
- » Manuel Garcia Santaella, Pasage de Campos, 1.
- » Antonio Guerrero Iglesias, calle de Pozos Dulces, 1.
- » Nicolás Gutierrez Morales, calle Ancha Madre de Dios, 21.
- » José Gutierrez de la Vega, calle de Torrijos, 26.
- » Enrique Hortelano y Sanchez, calle de la Cabeza, 8.
- » Francisco Hurtado de Mendoza, calle de Comedias, 14.
- » Miguel Jimena y Torres, calle de los Granados, 4.
- » Juan Lopez O doñez, calle del Duque de la Victoria, 8.
- » Eduardo Lopez de Uralde, calle de Mosquera, 4.
- » Francisco de P.^a Medina y Luque, Cortina del Muelle, 11.
- » Francisco Merino Lopez, Chinchilla, 4.
- » Rafael Montealegre y Peralta, Alamos, 31.
- » Rafael Morales Ayala, Plaza del Teatro, 36.
- » Pascual Miret y Pascual, San Francisco, 4.
- » Eduardo Ramos Sola, Correo Viejo, 3.
- » Manuel Rando Navas, Alcazabilla, 2.
- » Angel Rosado Infante, Cerrojo, 24.
- » Emilio de Oliva, Plaza de la Aduana, 111.
- » Fernando Santaolaya Millet, Pasage de Campos, 11.
- » Agustin Sanchez Leon Chinchilla, 5.
- » Miguel Sanchez Pastor, Torrijos, 10.
- » Francisco Sixto Martin, Alcazabilla, 25.
- » José Superville y Baratau, San Juan de los Reyes, 22.
- » Antonio M.^a Solier y Romero, Plaza de Riego, 36.
- » José Serran Sanchez, Carmelitas, 5.
- » Joaquin Wittemberg y García, Plaza del Carbon, 1.

MÉDICOS

- D. Antonio Argamasilla, Dos Aceras, núm. 13.
- » Aurelio Abela de la Torre, San Julian, 15.
- » Cecilio Abela, S. Juan. 44.
- » Gabriel Benitez, Carrasco, 7.
- » Luis Benot, Gloria, 1.
- » Lorenzo Cendra, Muelle.
- » Pedro Casenave, Mártires, 13.
- » Eduardo Consiglieri, Molina-Lario, núm. 1.
- » Luis Criado Leon, Plaza del Teatro, 45.
- » Carlos Dávila, Beatas, 29.
- » Guillermo Dietrich, San Juan de Dios, 12.
- » Domingo Gabardá, Postigo Arance, 10.
- » Gumersindo García, Barroso, 17.
- » Rafael Garnica, Martinez.
- » Federico Giardini, Hotel Victoria.
- » Juan Lahittete, Arco Cabeza, 3.
- » Antonio Linares, Torrijos 38, principal.
- » Francisco Linares, Molina Lario, 3.
- » Manuel Llovet, Torrijos, 86.
- » Manuel Mapelli, Casapalma, 3.
- » José Martin, Mendez Nuñez, 3.
- » Rodrigo Millan, Andrés Perez, 3, principal.
- » José Morales, Gigantes, 16.
- » Inocencio Martinez, Plaza de los Moros, 16.
- » Francisco Mártos, Angel, 6,
- D. José Martin Navarro, Mendez Nuñez, 3 2.º
- » Joaquín Vignote y Wunderlich, Alamos 16.
- » José A. Marlinez, Calderería 8.
- » Antonio Montaut Dutriz, Madre de Dios, 27.
- » Antonio Montaut Leon, id. id.
- » Ricardo Nicolich, Cister, 26.
- » Juan Navas, Plaza del Teatro, 43.
- » Luis Parody, Arriola, 11.
- » Ramon Perez Torres, Torrijos, 31
- » José Perez Laguna, Aventurero, (calleja sin salida).
- » José Perez Rando, Cabello, 8.
- » Sebastian Perez Souviron, Salinas, 1.
- » Francisco Reina, Casapalma, 5.
- » Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Cárcel, 2.
- » José Ros Leon, Peña, 2.
- » Pedro Sanchez Rivas, S. Juan de Dios, 9
- » Miguel Segura, Alameda, 9.
- » Baltasar Sola Portocarrero, Plaza de la Aduana, 115.
- » Cándido Salas, Muro de Puerta Nueva, 53.
- » Joaquín Souviron, Granada, 61.
- » Antonio Valderrama, Casas Quemadas, 16.
- » Fernando Viana Cárdenas, Granada, 126.
- » Enrique Vilchez, Ollerías, 8.
- » Juan Rosado, plaza de Riego, 9.

FARMACÉUTICOS

- D. Alfonso Antunez, Comedias, 29.
- » Juan Bta. Canales. Compañía 15.
- » Manuel Cómitre, Dos Aceras.
- » Dr. Blanco, Torrijos, 6.
- » Emilio Garcia, Molina-Lario, 1.
- » José García Rey, Carmen 37.
- » Eduardo Garnica, Cister, 24.
- » Victoriano Ramos Gimenez, Puerta Nueva.
- » Mateo Gonzalez Marfil, Compañía, 36.
- » Antonio Lopez, Mármoles, 11.
- » Antonio Mamely, Plaza Riego, 1.
- » Bonifacio Gomez, San Juan.
- » Manuel Rodriguez, Victoria, 71.
- » José Olmedo, Mariblanca, 1.
- » José Pelaez Torrijos, 76.
- » Juan Perez Garrido, Dos Aceras, 29
- » A. Perez de Guzman, Plaza de la Constitucion.
- » Félix Perez Souviron, Molina-Lario, 12
- » Agustín Prolongo, Puerta del Mar, 1.

- D. Miguel Ramos, Cármen, 111.
 » Carlos del Corral Dominguez, Granada, 27.
 » Juan Cuenca Cabeza, Plaza de San Pedro,
 D. Juan Vazquez, calle de la Trinidad.
 » José Gonzalez Lavado, Puerta Nueva.
 » Manuel García Guerrero, Carnece-
 rías.

ARQUITECTOS

- D. Juan Nepomuceno Avila, calle de los Frailes, 12.
 » Jerónimo Cuervo, Plaza de Riego, 2 al 6.
 » Manuel Rivera Valentin, Nuño Gomez, 3.
 D. José Novillo Fertrell, calle de Alamos, 20.
 » Francisco de P. Berrocal Mellado, Casapalma, 3.

MAESTROS DE OBRAS

- D. Baltasar Escobar y Garrido, Avenida de Pries, 34.
 » Federico Perez, San Agustin (calle de las Capuchinas).
 D. Antonio Ruiz, calle de la Peña, núm. 23.
 » Eduardo Strachan, Hoyo de Esparteros.

SOCIEDADES DE RECREO

LICEO DE MÁLAGA—(Plaza de San Francisco, 2)

- Presidente.*—D. Félix Rando y Barzo.
Vice presidente.—D. Rafael Gorria Zalabardo.
Consiliario 1.º—D. Rafael Casado.
Id. 2.º—D. José Orozco Garcia Ruiz.
Contador.—D. Eduardo Guerrero Luque
Tesorero.—D. Emilio Morales Gutierrez
Bibliotecario.—D. Estéban Cebrian.
Secretario 1.º—D. Antonio Diaz Bresca.
Id. 2.º—D. Manuel Freüller y Sanchez de Quirós.

CÍRCULO MALAGUEÑO.—(Cortina del Muelle.)

- Presidente.*—D. Enrique Petersen.
Secretario.—D. Eduardo Heredia.
Vocal primero.—D. Joaquin Ferrer.
Vocal segundo.—D. Ernesto Delius.
Id. tercero.—D. Guillermo Rein y Arssu.

CÍRCULO MERCANTIL.—(Atarazanas 2.)

- Presidente.*—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.
V. ce. presidente.—D. Joaquin Ferrer.
Consiliario primero.—D. J. Ramos Power
Id. segundo.—D. Antonio Pons,
Secretario primero.—D. Quirico Lopez.
Id. segundo.—D. José M.ª Alvarez Net.
Tesorero.—D. Clemente Loubère.
Contador.—D. Francisco de P.ª Gomez.

SOCIEDAD FILARMÓNICA.—(Plaza de San Francisco, junto al Liceo)

- Presidente.*—D. Enrique G. Sholtz.
Vice presidente.—D. Joaquin Tentor.
Tesorero.—D. Constantino Grund.
Secretario.—D. José Cabas Galvan.
Vocales.—D. Enrique Petersen.
 » Manuel Casado y Sanchez *Director facultativo.*—D. Eduardo Ocon.
 de Castilla.
- D. Manuel Ortiz Martinez.
 » Ramon Franquelo.
 » Juan de la Rosa.
 » Antonio Diaz Bresca.
 » Plácido Gomez de Cádiz.

CONSERVATORIO.

- Presidente.*—D. Enrique G. Scholtz.
Vice presidente.—D. Joaquin Tentor.
Vocales.—D. Enrique Petersen.
 » Constantino Grund.
- Vocales.*—D. Antonio Diaz Bresca.
 » Juan de la Rosa.
 » Plácido Gomez de Cádiz.
Director facultativo.—D. Eduardo Ocon.

LICEO LOPE DE VEGA.—(Beatas, 17.)

- Presidente.*—D. Joaquin M.^a Verdugo.
Vice presidente.—D. Eduardo Hoyo.
Vocales.—D. Antonio Porredon.
 » Rafael Pagés.
Tesorero.—D. Manuel Miró.
- Contador.*—D. José Gimenez Arrebola.
Bibliotecario.—D. Rafael Caparrós.
Secretario 1.^o—D. Juan Ramiro.
 Id. 2.^o—D. Joaquin Verdugo Landi.

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

- Presidente.*—Sr. Marqués de Iznate.
Vice presidente.—D. José Gordon y Salamanca.
Vocal.—D. José María de la Vega.
Contador.—D. Francisco de P.^a Luque.
Tesorero.—D. Antonio Diaz Bresca.
- Secretario.* D. José Marra Lopez y Zulueta.
Director del Picadero.—D. Federico Freüller.
Vice Director.—D. Adolfo Gomez Cano.

CÍRCULOS POLÍTICOS.

CÍRCULO LIBERAL CONSERVADOR.—Mendez-Nuñez, 2, entresuelo)

- Presidente honorario.*—D. Antonio Cánovas del Castillo
Id. efectivo.—D. Antonio Campos Garin.
Directores.—D. Miguel Moreno Mazon.
 » Salvador Solier y Pacheco.
 » Juan de la Bárcena.
Vocales.—D. Vicente de la Vega Moyano.
 » Manuel Caparrós Oliver.
- D. Ramon Linares.
 » Joaquin Alpañés Gil.
 » Francisco Eloy García.
 » Manuel Gil Gonzalez.
 » Francisco de P.^a Sola Portocarrero.
Secretario.—D. Antonio Mamely Navas.
Contador.—D. Cristóbal Alarcon Manescau.
Depositario.—D. Federico Gaeta Castillo.

CÍRCULO LIBERAL DINÁSTICO.—(Crespo, piso principal.)

Presidentes honorarios.—D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Severiano Arias.

Id. efectivo.—D. Liborio García Bartolomé.

Vice-presidente.—D. Félix Gimenez de la Plata.

Tesorero.—D. Emilio Asencio.

Vocales.—D. Francisco de P.^a Gomez.
» Antonio Fernandez Quincoces.

» Narciso Diaz de Escovar.

D. Agustin Perez de Guzman

» José García y García.

» Vicente Baquera Sancho.

» Manuel Roquero.

» Joaquin García del Cid.

» Juan Aguirre de la Rosa.

» Antonio Vigar y Mata

Secretario—D. Antonio Romero Vazquez.

Vice-secretarios.—D. Félix Lopez Uralde y D. Miguel Bryan.

CÍRCULO IZQUIERDISTA.—(Calle de Sanchez Pastor, núm. 7.)

Presidente interino.—D. Aurelio Abela.

Vice-presidente.—D. Francisco Torres de Navarra.

Consiliarios.—D. Felix Rando y Barzo.—D. Wenceslao Diaz Fernan-

dez.—D. Tomás Trigueros Llerena.

Tesorero.—D. Eduardo R. España García.

Contador.—D. Francisco Prieto Mera.

Secretario.—D. Miguel de Mérida Diaz.

CÍRCULO REPUBLICANO HISTÓRICO.—(Almacenes, 12.)

Presidente honorario.—D. Emilio Castelar.

Idem efectivo.—D. Federico Ruiz Blas.

Vice-presidente.—D. Pedro A. de Mesa.

Consiliarios.—D. José Murciano Jara.—D. Leonardo Capulino.—D. Ilde-

fonso Gonzalez Solano.—D. Adolfo de Lapeira.

Bibliotecario.—D. Francisco Gil y Gonzalez.

Contador.—D. Plácido Sot Ruiz.

Tesorero.—D. Manuel Diaz.

Secretario 1.º—D. José Oliver y Asols

Idem 2.º—D. Javier Ciezar Ramirez.

Cuerpo Consular de Málaga

Alemania	D. Adolfo Pries Scholtz, Cónsul interino
República Argentina	» Enrique Martinez, Cónsul.
Austria-Hungria	» Federico Gross, Cónsul.
Bélgica	» Enrique Petersen, Cónsul.
Idem	» Francisco Buzo, Vice-cónsul.
Bolivia	» Pedro Gomez, Cónsul.
Brasil	» Tomás de Arssu, Vice-cónsul.
Chile	» Eduardo Huelin, Cónsul.
Estados Unidos de Colombia	» Fernando Lafore, Vice-cónsul.



Costa Rica	D. Ramon Portal y Porta, Cónsul.
Dinamarca	» Enrique G. Scholtz de Hermensdorff, Cónsul.
Idem	D. Ricardo F. Scholtz, Vice cónsul.
República Dominicana	» Fernando Laffore, Cónsul.
Estados Unidos.	Sr. Coronel H. C. Marston, Cónsul
Idem	D. Eduardo Loring, Vice-Cónsul
Ecuador	» Francisco Torres de Navarra.
Francia	Sr. Baron de Callongue, Cónsul
Gran Bretaña	D. Carlos Toll Bidwell, Cónsul
Idem	» Juan Dunn, Vice-cónsul
Grecia.	» Tomás de Arssu, Cónsul
Guatemala	» Miguel Moreno Mazon, Cónsul
Idem	» Manuel de Lara Lüroth, Vice-cónsul
Honduras.	» Obdulio Castel y Saenz, Cónsul
Idem	» Francisco Torres de Navarra, Vice-cónsul
Italia	» A. de Goyzueta, Cónsul
Idem	» Antonio Crovetto, Vice-cónsul
Liberia.	» Carlos Félix Fyng, Cónsul
Estados Unidos Mexicanos.	» Manuel Gil, Cónsul
Mónaco	» José Rodriguez Laguna, Cónsul
Nicaragua	» José Gallardo y Guzman, Cónsul
Países-Bajos.	» Juan Roose, Cónsul
Idem	» Eduardo Gross, Vice-cónsul.
República del Paraguay.	» Pedro Wals, Vice-cónsul.
Portugal	» Martin Heredia, Vice cónsul.
Rusia	» Guillermo Rein Manescau, Cónsul interino
Santa Sede	» Tomás Heredia y Livermore, Cónsul
Suecia y Noruega.	» Carlos Kraüel, Cónsul
Turquía	» Wenceslao Enriquez, Cónsul
Idem	» Wenceslao Enriquez y Loygorri, Vice-cónsul
República Oriental del Uruguay.	» Tomás Heredia y Grund, Cónsul
Estados Unidos de Venezuela.	» Sebastian Gonzalez
Idem	» Juan Sirvent, Vice cónsul
República del Salvador.	» Francisco Torres de Navarra, Cónsul
Idem	» Pedro Calvo Manescau, Vice-cónsul
Perú	» José Maria de Torres, Cónsul
República del Haití	» Antonio Barceló, Cónsul

Comerciantes capitalistas

Sres. Hijos de M. A Heredia.

- » Hijos de M. Larios.
- » Rein y C.^a
- » Hijos de Pedro Valls.
- » Clemens y Petersen.
- » Federico Gross y C.^a
- » Guillermo Huelin é hijo
- » Adolfo Pries y C.^a
- » Amat Hermanos.

Sres. M. Heredia y Hermanos

- » Jimenez y Lamothe
- » Delus Hermanos
- » Mac-Andrews y C.^a
- » Francisco Morales y Hermanos
- » Crooke Hermanos y C.^a
- » Guillermo Dorr y C.^a
- » Matías Huelin y C.^a
- » Moreno Mazon y C.^a

Sres. A. Elster y C^a

- » Enrique Grana é hijos
- » Federico Vilchez y C.^a
- » Jaen y Martinez.
- » Otaola y Castillo
- » W. Bewan y C.^a
- » Campuzano Hermanos
- » Pacheco Hermanos.

D. Eduardo Loring

- » José C. Carrera Lopez
- » M. Lara y Luroth
- » Joaquin Raggio en liquidacion
- » Joaquin Herrera Fajardo
- » José Tellez
- » Fermin Alarcon

D. Antonio Chacon y Rengife

- » Rafael Cordonie
- » Pedro Gomez Gomez
- » Pedro Rico
- » Eduardo Palau.
- » Guillermo Alguer

» Antonio Farfan Manzanares

- » Antonio García Heredia
- » Joaquin Penalva.
- » José M.^a Sepúlveda
- » Gerónimo García Guervós
- » Manuel Sanguinetti
- » José de la Huerta

Sr. Hijo de Miguel Morales

- » Hijo de Jaime Janer

Corredores de número con fé pública

Círculo Mercantil

D. Wenceslao Enriquez

- » Joaquin Limendoux
- » Ramon Martinez de Hurtade
- » Manuel de Lara y Alcalá
- » Eduard Spi-eri Sola
- » José M.^a de Torres
- » José de Sandoval y Montgrand
- » Antonio O iver Navarro

D. Estéban Perez Souviron

- » Joaquin Ferrer y Casanova
- » Luis Antonio Bolin
- » Manuel Romero Casalá
- » Juan Kraüel y Alarcon
- » Constantino Grund y Cerero
- » Francisco Morales Espinosa
- » Antonio M.^a Perez y Torres

INDICADOR DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Abanicos y paraguas

Abella (Agustin), Granada, 35.
Colomina y Dominguez, Especerías,
núm. 2.

Accite mineral (Refinería de)

Concepcion (L^a), Sociedad anónima.—
Direccion, Alameda, 22.

Agentes de aduanas

Delgado (José), Aduana.
Dunn (Guillermo E.), Martinez, 28.
Fernandez Argobejo (José), Edificio de
la Aduana
García Guerbós (Jerónimo), S. Juan
de Dios, 3.

Guerrero Luque hermanos, Molina La
rio, 10.

Herrera y comp.^a (Emilio), Muelle, nú-
mero, 55.

Huerta (José de la), Palma, 35.
Jaen (Rafael), Acera Marina, 31.
Otaola y Castillo, Cister, 11.
Rico (Pedro), Muelle, 5.

Sanguinetti (M.), Cister, 30.
Sepúlveda (Eugenio), Aduana.
Sepúlveda (José Maria), San Juan de
Dios, 14.

Aguardientes (Fábricas de)

Arévalo Sanchez (Josefa), Mármol 87.
Arias hermanos, Cármen, 2 y 2 2.^o
Bandera (Antonio), Cisneros, 51.
Barceló y Torres, Cuarteles, 11.

- Bonilla é hijos (Viuda de Francisco), Aguas de Torremolinos
D. Iñigo, 5.
- Bueno y comp.^a (Joaquin), D. Iñigo, 31. Compañía Nueva de Aguas, Scott y
Cestino (Enrique), Torrijos. Comp.^a, Alameda, 26.
- Ferrer (Indalecio), Pavia, 7.
- Gomez (Manuel), Arco de Buenaven-
tura, 33.
- Gomez de la Cruz (Antonio), Torrijos,
núm. 35.
- Gomez (Pedro), Alameda, 51.
- Gonzalez (José), Pasillo de Guimbarda,
núm. 11.
- Guardia (José de la), Atarazanas, 2.
- Heredia hermanos, Alameda, 11.
- Hoyo (Antonio), Fajardo, 3.
- Lara Lüroth, (M. de) Nuño Gomez,
núm. 15.
- Melendez (Bernardo), Ollerías, 44.
- Mejías (Bartolomé), Cruz Verde, 32.
- Mely (Viuda de), Cuarteles, 47.
- Río Comitre (M.), Calvo, 15.
- Segalerva Linares (Francisco), Olle-
rias, 74.
- Sureda (José), Compañía, 57.
- Torres y Hermano (Adolfo de), Mar-
qués, 22, 24 y 26.
- Urdiales (José), Lagunillas, 36.
- Zamora (José), Tiro, 3.
- Aguardiente de Ojen (Fábricas de)**
- Arias hermanos, Cármes, 2 y 2, 2.º
- Barceló y Torres, Cuarteles, 11.
- Bueno y comp.^a (Joaquin), D. Iñigo, 31.
- Guerrero hermanos, Comedias, 10.
- Morales é Hijo (Pedro), calle de los
Mártires, 13.
- Rodriguez (Enrique), Peña, núm. 34.
- Albayaldes (Fábricas de)**
- Diez Llamazares Hermanos, Barrio de
Huelin.
- Sampson y comp.^a (Viuda de), Beatas,
19, fábrica de Natera.
- Aparatos eléctricos.**
- Jorge y Nieto, Cister, 13.
- Armeros.**
- Echeverría y C.^a (E.), Sta Lucia, 10.
- Machuca Castillo, (José), Especería,
núm. 17.
- Ocon Rivas (Manuel), Torrijos, 30.
- Polo Gomez (Juan), Camas, 8.
- Azúcar (Fábricas de).**
- Azucarera Malagueña (La).— Director,
Crooke (Enrique), Alameda, 21.
- Azucarera de S. Guillermo.— Director,
Huelin (Eduardo), Alameda, 42.
- Briales hermanos y Castell, Santísima
Trinidad (La), Alameda, 40.
- Heredia (Hijos de M. A.), Alameda,
núm. 28.
- Heredia hermanos (Martin), Alameda,
núm. 11.

ECHEVERRIA

ARMERO

10, Calle Santa Lucía

MÁLAGA

Sucursal en Eibar (Guipúzcoa).

Surtido completo
en Armas, Efectos de caza y Municiones

Larios (Hijos de M.), Alameda, 3.
Vals (Hijos de), Martinez, 5.

Avicultura (Granja de)

Vilches (Federico L.) Alameda her-
mosa, 5.

Azulejos árabes.

Sancha (José Maria), Dos Aceras, 17.

Baldosas hidráulicas (Fábrica de).

Viana de Cárdenas (Francisco), Dos
Aceras, 10

Baños (Establecimientos de).

Cerban (Manuel), calle de los Baños.
Fuillat y comp.^a (Ventura), Apolo.
Medinilla (José), Hidroterapia, Sar-
gento, 7.
Roselló (Viuda de), Diana.
Salinas (Dolores), Agustín Parejo, 1.

Bebidas gaseosas (Fábricas de)

Alvarez y Blazquez Terriza, Pasaje de
Alvarez, 100.
Guerrero hermanos, Comedias, 10.
Hodgson (Jorge), Puerta del Mar, 24.
Melv (Viuda de Domingo), Cuarteles,
núm. 47.

Botones de pasta (Fábricas de).

Basilio é Hijo, Huerto Monjas.
Bisler (Juan), Victoria, 52.
Jimenez (José), Huerto de Monjas.

Cafés, Restaurants y billares.

Café del Pasage, Pasage de D. Lucia-
no Martinez
Casino Malagueño, Florido (Francisco)
Pasaje de Alvarez.
Crespo (de) Café-Restaurant, Granada
y Sanchez Pastor.
Divan, Pasage de D. Luciano Martinez
España, Plaza de la Constitución.
Garcia (Bernardo), Siete Revueltas.
Inglés, Dominguez (Antonio), Grana-
da, 49.

Loba (La), Plaza de la Constitución.
Marina (De la), Acera de la Marina.
Ponce (de), Alameda, 4.
Porvenir, Plaza de la Constitución, 9.
Siglo (El), Navarrete (N.), Granada.
Teatro (Del), Plaza del Teatro.
Carcabuey-Divan, Pasaje de Mitjana, 2.
Turco, Santa Lucia, 7.
Universal (El), Perez (Antonio), Men-
dez Nuñez, 2.
Villa de Cienfuegos, Cortina del Mue-
lle.

Cajas de lujo (Fábrica de)

Vilches y C.^a (Federico) Alameda her-
mosa, 5.

Caldereros

Bernedo Luque (Juan), Compañía, 48.
Jimenez (Ana), Torrijos, 53.
Mark (Agustín), Pescadores, 5.
Riccardi (Nicolás), Torrijos, 139.
Torres (Mariano), Torrijos, 75.

Camas de hierro y muebles de lujo

Alonso (Juan), Santa Maria, 3.
Bing (Mauricio), Granada, 62.
Cabeza (José), Plaza de la Constitu-
cion, 24.
Lozano (F.), Luis de Velazquez, 1.

Camiserías

Casanova (Enrique), Granada, 30.
Castilla y comp.^a (José), Granada, 3.
Corpas (B.), Toril, 14.
Fumosas (Benito), Granada, 2.
Jimenez hermanos, Nueva, 47.
Lallave (Antonio), Granada, 31.
Mauri (Vicente), Marchante, 14.

Centros de suscripciones

Aguilar (Juan), Alvarez, 2.
Argamasilla (Rafael), Guerrero, 7.
Duran (Salvador), Granada, 114.
Postigo é hijo, Alvarez.
Rivas (Bernardo), D. Inigo, 38.
Rodriguez y Andrey, Esparteros, 19.

Cererías

Escobar (Antonio), Mártires, 3.
Martín (José), San Juan, 19.

Cerillas (Fábrica de)

La Reformada.—Representantes: Poch y Creixell, Marqués, 4 6 y 8

Cerrajereros

Arreza (Antonio), Victoria.
 Berenguer (J. A.), San Juan, 20.
 Borrás (José), Peña.
 Bravo (Francisco), Santo Domingo, 7.
 Carrasco (Gabriel), Puente, 12.
 Fernandez (Gabriel), Torrijos.
 Filpo (Rafael), Huerto Monjas.
 García Rios (Miguel), Ollerías, 10.
 García (Viuda de), Casas Quemadas, 11.
 Herrero (Antonio), Postas, 7.
 Herrero Puente (Salvador), Postigo de Arance, 12.
 Jimenez (Antonio), Pozos Dulces, 34.
 Miranda (Antonio), Torrijos.
 Padilla Jimenez (Juan), Torrijos.
 Perez y Tellez, Pasillo de Santa Isabel.
 Perez (Juan), Pescadores, 9.
 Rios (Manuel), Mármol, 5.
 Robles (Enrique), Pescadores, 13.
 Rubio (Antonio), Beatas.
 Sené (Viuda é hijo de), Mártires, 20.
 Tellez (Juan), Torrijos.

Cervecerías

Albuera Moya (J.), Alameda, 35.
 Bjerre (A.), Alameda, 1.
 Española, Molina Lario, 5.
 Puya (Guillermo), Especerías.
 Soto (Antonio), Santa Lucía.

Cerveza (Fábricas de)

Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.
 Heindel (Enrique), Mártires, 23.

Colegios particulares de enseñanza

Academia general de comercio.—Di-

rector, Molina Ortiz (Julio E.), Comedias, 15.

Academia Mercantil, (Hernandez Francisco), Almacenes, 4.

Ateneo Comercial, Plaza Constitucion, núm. 1.

Colegio Hispano francés, — Director, D. Manuel Chenel, San Agustin, 8.

Colegio Español — Director, D. Manuel Guerrero Baena, Granados, 6.

Colegio de San Leandro. — Director, D. Saturnino Pe ez, Plaza de Riego, 36.

Colegio del Angel. — Director, D. José Martin Ramos, Granada, 78.

Colegio de San Isidoro. — Director, don Francisco Gomez, Torrijos, 123.

Colegio de San Rafael. — Director, don Emilio Gutierrez, Comedias, 20.

Colegio de San Hermenegildo. — Director, D. José Rodriguez Huerta, Almacenes, 12.

Colegio de San Daniel. — Director, don Miguel Cuesta, Ollerías, 40.

Colegio de San Joaquin — Director, don Bartolomé Garbero y Dominguez, Arco de la Cabeza, 16.

Colegio de Santo Tomás. — Director, D. Enrique Landero, Almacenes, 7.
 Escuela superior de comercio. Director, D. Mariano Acosta, Tomás de Cozar, 12.

Coloniales por mayor

Baez de Aguilar (Manuel), San Juan, núm. 80.

Echecopar (Francisco), Bolsa, 17.

Fernandez (Juan), S. Juan de Dios, 12.

García de la Torre (Feliciano), Hoyo Esparteros, 6.

Ledesma (Agustín), Plaza de Arriola, núm. 10.

Murciano (L.), Hoyo Esparteros, 4.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MÁLAGA

Tomás de Cózar, números 10 y 12

En primero de Octubre es la apertura de curso.

Ruiz Saenz, (Hijo de N. Pedro), Mar-
qués, 3.

Colores y barnices (Fábrica de)

Sampson y comp.^a (Viuda de), Casa
Natera.

Comisionistas,

Alguer (Guillermo), Sta. Lucía, 3.
García Guerbos (Jerónimo), S. Juan de
Dios, 3.

Guerrero Luque hermanos, Molina La-
rio, 10.

Herrera Moll (Enrique) S. Juan de
Dios, 37.

Huerta (José de la), Palma.

Otaola y Castillo, Cister 11.

Ramos Tellez (Hijo de), Constancia.

Rico (Pedro), Muelle, 5.

Ritwagen (Adolfo), Pescadería 27.

Sanguinetti (Manuel), Cister, 3.

Sepúlveda (Eugenio), S. Juan de Dios.

Sepúlveda (José M.), S. Juan de Dios.

Comisionistas representantes

Accino y Ruiz del Portal, Martires, 13.

Alguer (Guillermo), Sta. Lucía, 3.

Baron (Emilio), Casapalma, 4.

Barranco (Antonio), Beatas, 17.

Barranco (Eugenio), Desengaño, 1.

Belda (Cristóbal), Alamos 10.

Belda (Nicolás), Mártires

Blazquez y comp.^a, Alvarez, 11.

Burgos Matso (A), Madre de Dios, 10.

Cames y Roquero, S. Juan de Dios, 11.

Dultz (Eduardo), Bolsa, 17.

Durán (Salvador), Granada, 114.

Fernandez (Joaquin), Duende, 2.

García y Martinez, Torrijos, 51.

García (Miguel) Cañuelo de San Ber-
nardo, 3.

Gomez Borrero (José), Azucena, 2.

Jáuregui (Sebastian), Cuarteles, 13.

Lerite (Vicente), Atrazanas, 3.

Martinez Rivera (Francisco), Duque
de la Victoria, 3.

Navarrete (Pedro), Molinillo Aceite, 3.

Nuño (Juan), Mendez Nuñez, 2.

Pagés (Rafael) Ollerías 69.

Perez Lopez (Enrique), Sanchez Pas-
tor, 1.

Porta (Claudio), Andrés Perez 6.

Pradas (Antonio), Horno, 8.

Quesada, (Pedro), Compañía.

Rodriguez (Miguel), Azucena 2.

Ruiz Morillas (Diego), Luis de Velaz-
quez, 3.

Salazar (José María), Sargento, 4.

Sanguinetti (M.), Cister, 3.

Solis (Francisco), Sta. Maria, 2.

Soto (Manuel), Salinas, 9.

Torres (Miguel de), Cister, 9.

Triviño (Miguel), Granada.

Uralde y Landaluze, Marques, 11.

Verdejo Rivas (Joaquin), Alvarez, 18.

Compañías de embarque y desem- barque.

Herrera hermanos, Muelle, 37.

Serrano hermanos, Muelle, embarca-
dero.

Vazquez hermanos, Muelle, embarca-
dero.

Vazquez (Manuel), Bolsa, 14.

Vega hermanos, Carros, 8.

Confiterías

Arias (Saturnino), Torrijos, 116.

Arias (Ubaldo), Mártires, 7.

Caparrós (Antonio), Compañía, 16.

Dominguez (Antonio), Granada, 49.

Esmeralda (La), Siete Revueltas, 2.

García (Leovigildo), Granada, 56.

Jimenez (José), Pl. de Riego, 31.

Lara (Diego), Especerías, 8.

Luna Madueño (José de), Compañía,
núm. 20.

Manin (María) Granada.

Millan Ponce (Juan), Torrijos.

Muñoz (José), Pl. de la Alhóndiga, 15.

Navarro (Josefa), Puerta del Mar 3.

Pastelería Española, Granada, 51.

Peña, (Miguel), Compañía, 11.

Rico (Juan), Nueva, 49.

Rosillo (Joaquin), Granada, 104.

Ruiz Luque (Antonio), Compañía, 49.

Curtidos (Fábricas y almacenes de)

Cunil y Garrido, Mártires, 4.

Ferrer y Casals (Andrés), San Juan,
núm. 16

García Romero (Ramon), Mosquera, 12

García y Blasco San Juan 27.

Isasi (Hijos de), Cuarteles, 2.

Perez y Minguet, Carnecerías, 40

Ti6 (José), Calderería, 12.
Torre Bonifaz (Julio), Mártires, 5.

Chocolate (Fábrica de)

Lopez hermanos, Plaza de San Juan,
núms. 34 al 38.

Dentistas.

Benitez Bernal (José), Bolsa, 14
Blanco, Constitucion.
Lomeña (Juan), Molina Lario, 5
Ruiz Cobos, hermanos, Duque de la
Victoria, 3
Ruiz Ortega (Antonio) Compañía, 40.

Dominos (Juegos de)

Basilio é hijo, Huerto Monjas, 27.

Droguerías

Canales (Juan Bautista), Compañía, 15
Caparr6s (Enrique), San Juan, 76.
Chacon (Antonio), Cisneros, 58
García Aguilar (Francisco), Santos, 15.
Rodríguez Muñoz (V.^a de) Compañía, 43

Encuadernadores

Cruz (Ramon de la), San Juan de Le-
tran.
Felice (José), Granada, 71.
Fraile y Parejo, Angel, 6
Mena (Rafael), Nueva, 45.
García, Santa Lucía, 8
Rosa (Pedro de la), Granada, 80.

Ferreterías.

Casenave, Mirasou é Ichante, San
Juan, 83.
Goux (Julio), Especerías, 23.
Guerrero (José), Santo Domingo, 17.

Ruiz Luque y compañía (Antonio),
Compañía, 45.
Temboury (Pedro), San Juan 85.

Fieltros (Fábrica de)

Montes (A. de), Pozos Dulces, 25.

Fondas y hoteles

De las Cuatro Naciones, Ferrer (Ra-
fael), Plaza de Arriola, 11.
De los Tres Reyes, S. Juan de Dios, 39
Hotel de Inglaterra, Alameda, 48.
Hotel de L6ndres, Alameda, 14.
Hotel de Madrid, Carros, 8.
Hotel de la Perla, San Juan de los Re-
yes, 9.
Hotel del Siglo, Correo Viejo, 2.
Hotel Europa, Cortina del Muelle y San
Juan de Dios.
Hotel Nuevo, Cortina del Muelle, nú-
mero 71.
Hotel Victoria, Muelle, 33.
Ramírez (Viuda de), San Juan de Dios
y Cortina del Muelle.

F6sforos (Fábricas de)

Gallardo (Diego), Cristo de la Epide-
mia.
García del Pozo (José), Ginetes, 28.
Martínez Romero (Manuel), Caus, nú-
mero 64.

Fot6grafos.

Martin (F.), Comedias, 36.
Muchart (S.), Constitucion, 16.
Oses (José), Granada, 82.
Rey (M.), Comedias, 18.
Rojo, Camps y compañía, Santa María,
núm. 8.

CARRATRACA

Fonda del Príncipe

Este acreditado establecimiento que está á la altura de los prime-
ros de su clase, reúne además de sus espaciosas y cómodas habitacio-
nes buen servicio y módicos precios y la ventaja de estar situado fren-
te al establecimiento de Baños.

Para informes, dirigirse en Málaga á los dueños del Victoria-Hotel,
que tambien lo son de la citada Fonda del Príncipe, en Carratraca.

Frutos del país (Exportadores de)

Andersen (Alejandro), Alameda.
 Barceló y Torres, Cuarteles, 11.
 Barrere (P.), Alameda, 22.
 Bevan y comp.^a, (W. C.), Barroso, 20.
 Brignoli (Juan P.).
 Campuzano, hermanos, Alameda, 43.
 Casado (Felipe Neri), Torrijos, 97.
 Chuliá (Pascual), San Bernardo el Viejo, 13.
 Fyng (Cárlos F.), Alameda, 21.
 Garret y comp.^a, San Juan de Dios, 11.
 Gutierrez (M. S.), Pastora, 4.
 Hijo de Jaime Janer, Peligro.
 Jimenez y Lamothe, Alameda, 1.
 Krauel (Cárlos J.), Muelle, 61.
 Lara (J. de), Casas de Campos.
 Loring (Jorge), Hoyo de Esparteros, 29.
 Maresca, hermanos, Peregrino, 18.
 Morales y comp.^a (V.), Acera de la Marina, 27.
 Moreno Velasco, (Antonio), Vendeja, 2.
 Oyarzábal (Juan), Peligros, núm. 31.
 Pacheco, hermanos, Martinez, 8.
 Parladé (Andrés), Tristes, 5.
 Pries y compañía (A.), Alameda, 1.
 Penalva (Joaquin), Alameda, 35.
 Peña Rosado (José de la), Santo Domingo, 28.
 Perez y comp.^a (Viuda é hijo de), San Lorenzo, 10.
 Portal (Ramon), Sagasta, 8.
 Ramos Tellez (Hijo de), Arroyo del Cuarto.
 Rittwagen (Adolfo), Pescadería, 27.
 Rittwagen y comp.^a (Enrique) Bolsa, 13.
 Rodriguez y Menvielle, Casas Quemadas 15.
 Ruiz é hijos (Antonio), Atocha, 4.
 Scheneider y comp.^a, (Federico) Barroso, 20.
 Scholtz hermanos, Alameda de los Tristes, 26.
 Varela y comp.^a (Federico), San Lorenzo, 19.
 Vilches y comp.^a, (Federico), Alameda Hermosa, 5.

Fundiciones de hierro y acero

Heaton (Ruperto), La Esperanza, callejon de Casa-Blanca.
 Heredia (Hijos de M. A.), Alameda, núm. 28.
 Herrero (Antonio), Puerto, 14.

Howart (Alfredo), Arroyo del Cuarto.
 Trigueros (M.) Plaza de Toros Vieja.

Gas (Fábrica de)

Compañía del alumbrado, Luis de Velazquez, 2.

Gimnasia

Camargo (Luis), Plaza Arriola y calle del Marqués.

Guarnicioneros

Cadenas (Juan).
 Gutierrez (Agustin), Alameda 2.
 Nieto (Manuel) Atarazanas 1.
 Perez (Antonio) Camas 17.
 Vidal (Francisco) Granada, 84.

Harinas (Fábricas de)

Briales hermanos, plaza de Toros Vieja.
 Cabrera (Francisco) camino de Antequera.
 Dominguez (Antonio) Torrijos 32.
 García Arcaya y Reboul, Alameda, 19.
 Martinez (Enrique) Tizo, 2.
 Portal hermanos, Sagasta 8.
 Rosado Reyes (Antonio) Torrijos, 20.

Hielo (Fábrica de)

Otto Loverkus, Cerezuela, 2.

Hierro (Almacenes de)

Heredia (Hijos de M. A.), Arriola.
 Valdés Rey (Manuel), Arriola, 3, 5 y 7.

Hilados de algodón (Fábricas de)

Industria Malagueña, Alameda, 1.
 Larios (Cárlos), Alameda, 20.

Hojalateros

Capelleti (Manuel), San Juan, 5.
 Cortés Guerrero (Salvador) Refino, 44.
 Gomila (Antonio) Atarazanas, 1.
 Marquez Molina (Juan), San Juan de Dios 27.
 Nieto (Manuel), Atarazanas, 1.

Recio (Antonio), San Juan, 72.
 Rojo (Antonio), Granada, 69.
 Ruano (Juan), San Juan, 64.
 Sa'ange Ibarra (Miguel), Torrijos, número 98.
 Sanchez (Viuda de), San Juan, 30.
 Tudeschi (Viuda de), Atarazanas, 8.

Horticultores

Lopez Morales (Juan), Paseo de la Farola.
 Vda. de Pajaron (Cementerio inglés).

Huéspedes (Casas de)

Benavides (Juan), Carros.
 Cid Arjonilla (Manuel de), Toril, 10.
 Viuda é hijos de Pedro Fernandez, Casas Quemadas, 16.
 Lopez Muro (Francisco), Santa María.
 Paz (A la), Marqués, 15.
 Vara (Viuda de Julian), Comedias, número 43.

Impresores

Carreras é hijo (F.), Constitucion, 32.
 Franquelo (Narciso), Cañon.
 García Sanchez (Rafael), San Telmo, núm. 1.
 Gil de Montes (Hijos de), Pasillo de Atocha, esquina á la calle de Prim.
 Lopez Rosales (Alejandro), Alvarez, 11.
 Muñoz (Nicolás), Postigo de los Abades.
 Muñoz Madueño (Fausto), Mendez Nuñez, 4.
 Oliver (Manuel), Cister, 3.
 Párraga (Ramon), San Juan.
 Poch y Creixel, Marqués, 4 y 6.
 Rubio (Ambrosio), Marqués.
 Verdugo (Joaquin María), Postigo de San Agustin, 14.

Jabon (Fábricas de)

Armentia (Telesforo), Huerto de los Claveles, 24.
 Biote (Rafael), Refino, 6.
 García (Juan), Plaza de las Biedmas.
 Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.
 Jaime (Antonio), Viento, 16.
 Juarez (Diego), Mármoles.
 Maresca Lopez Peregrino, núm. 18.

Sandoval (Enrique), Refino, 20.
 Subiris (Fernando), Matadero Viejo.

Joyeros

García Fernandez (Hijos de), S. Agustin, 14.
 Ghiara (B.), Granada, 13.
 Rivarola (Jorge), Pasaje de Heredia.
 Rosado (Enrique), Nueva, 34.
 Rodriguez, (J), Nueva, 20.

Libreros

Durán (Salvador), para libros en comision, Granada, 114.
 García Taboadela (Hijos de José), Plazuela del Siglo.
 Mena (Rafael), Nueva, .
 Rubio Fernandez (Ambrosio), Marqués, 10 y 12.

Litografías

Alcalá (Antonio), Cármen, 70.
 Barco y Gutierrez, Salinas, 5.
 Muñoz Madueño (Fausto), Mendez Nuñez, 4.
 Nieva y Moya, Cañon, 6.
 Perez y Berrocal, Peligro, 6.
 Ruiz (Ricardo), San Telmo, 1.
 Santa Maria (Rafael) Lascano, 3.
 Tudela y Moreno, Arriola, 15.

Loza, cristal y porcelana

Aleñá Maeso (M.), Nueva, 14.
 Berenguer (Camilo V.), Compañía, 30.
 Bueno España (José), Torrijos, 34.
 Chacon Diaz (Antonio), Zapateros, 12 al 16, y San Juan, 63 al 67.
 Chacon (Hijo de Felipe), San Juan, 33.
 Garcia (Francisco), Compañía, 25.
 Martin y Leal, Granada, 98.
 Padilla (José), Compañía, 56.
 Paseti Sanchez (José), Plaza de la Alhóndiga, 13.
 Sanchez (Enrique), Nueva, 57.
 Valor é hijo (Viuda de), Compañía, 37.

Maderas (Almacenes de)

Gros y comp.^a (Federico), Alameda 1.
 Pries y comp.^a (Adolfo), Alameda 1.
 Vilches y comp.^a, (Federico), Alameda Hermosa, 5.

Utrera (M.), Alameda.

Maderas (Fábricas de aserrar)

Alvarez (José), Capuchinos, 7.
 Lessieur (Viuda de), Constancia.
 Mitjana (Francisco), Huerta de Capuchinos.
 Perez (Marcos), Arroyo del Cuarto, 8.
 Utrera Castañeda (Manuel), Huerto de los Claveles, 32.

Máquinas para coser

Bergemann (Adolfo), Especerías, 3.
 Bing (Mauricio), Granada, 62.
 Singer (Compañía Fabril), Angel, 1.

Modas

Gonzalez (Maria), Mártirs, 2.
 Jimenez hermanas, ta. Lucia 30.
 Jimenez (Concepcion), Pasaje de Heredia, 42.
 Madrileñas (Las), Nueva 1.
 Muñoz (Clara), Angel 2.
 Scharzinger (Viuda de), Granada, 23.
 Velasco hermanas, Duque de la Victoria, 1.

Molduras

Aleñá Maeso (M.), Nueva, 14.
 Barranco (Eugenio), Desengaño, 1.
 Chacon (Antonio), S. Juan.
 Chacon (Hijo de Felipe), S. Juan.
 Martin y Leal, Granada, 98.
 Pianezzi, (Bernardo), Granada 100.
 Perredon (Antonio), Santa Lucia, 3.
 Prini (Juan), Pasaje de Heredia, 33.

Objetos de escritorio

Cabo (Ildefonso), S. Juan, 37.
 Camps Janer (J), S. Juan, 55.
 Ferrer (José), Compañía, 4.
 Fraile y Parejo, Angel, 6.
 Moreno (Viuda de), Cintería, 3.
 Poch y Creixell, Marqués, 5.
 Torras é hijo (Joaquin), Granada, 32.

Oficinas de farmacia

Antunez (Ildefonso), Comedias, 29.

Canales (Juan Bautista), Compañía, núm. 15.

Cómitre Cano (Manuel), Dos Aceras.
 Cortés (Juan), Torrijos, 6.
 Cuenca Cabeza (Juan), Pl. de San Pedro Alcántara.
 Garcia Vazquez (Emilio), Molina Lario, 1.
 Garcia Rey (José), Cármén, 57.
 Garcia (Manuel), Carnecerías, 46.
 Gárnica (Eduardo), Cister, 24.
 Gonzalez Marfil (Mateo), Compañía, núm. 36.

Lopez (Antonio), Mármoles, 13.
 Maresca (Emilio), S. Juan, 80.
 Martinez (Manuel), Cármén, 23.
 Olmedo (José), Mariblanca, 1.
 Pelaez (José), Torrijos, 82.
 Perez de Guzman (A), Pl. de la Constitucion, 16.
 Perez Souviron (Félix), Molina Lario, núm. 12.

Prolongo (Agustin), P. del Mar, 7.
 Ramos (Miguel), Cármén 111.
 Ramos (Victoriano), Puerta Nueva.
 Utrera (Enrique), Granada; 97.
 Valdeiglesias (Rafael), Ollerías, 34.

Ópticos

Rieumont hermanos, Granada, 64.

Ortopédico

Jimenez Cuenca Jiménez (Ramon), Cerrojo, 4.

Papel por mayor

Camps Janer, (J.), San Juan, 37.
 Cabo (Ildefonso), San Juan, 37.
 Ferrer (José), Compañía, 4.
 Poch y Creixell, Marqués, 6.

Papel picado (Fábrica de)

Cuadrado (Salvador), Agustin Parejo 31

Periódicos diarios

Avisador Malagueño, Marqués, 10 y 12.
 Correo de Andalucía, Casapalma, 7.
 Diario Mercantil (El), Mártires, 4.

Durán (Salvador), Corresponsal de periódicos y publicaciones populares. Granada, 114.

El Mediodía, Cañon. 6.

La Izquierda Liberal, Tomás de Cózar, núm. 7.

Las Noticias, Postigo de S. Agustín, 14.

La Union Mercantil, Marqués, 4 y 6.

Petacas (Fábricas de)

Florido (Juan), Torrijos, 11.

Mayorga hermanos, Alcazabilla, 16.

Pianos (Depositos de)

Bergeman (Adolfo), Especerías, 3.

Pianos (Fábrica de)

Lopez (Juan), Mártires, 4.

Plateros

Baños (José). Granada, 77.

Barca (Antonio), Nueva, 9.

Barriónuevo (Antonio), Mártires, 9.

Herrera (José), Ollerías, 6.

Maineto (Antonio), Sta. Maria, 8.

Martin (Joaquin), Mármoles, 94.

Mateo (Antonio), Granada, 42 y 44.

Oño (Maria), Compañía, 19.

Pabon (Antonio), Mártires, 19.

Ponce Mota (José), Granada, 39.

Puntas de París (Fábrica de)

Bertuchi (Eduardo), La Andaluza, Rosal-Cauce.

Quincalla por mayor

Alonso y sobrino (Rufino), Carmelitas, 6, 8 y 10.

Cantano y Dorador, Granada 8 al 16.

Enciso Hermanos, Compañía, 10.

Flaquer (Viuda é hijo de), Muro Puerta Nueva.

Gomez Saenz y comp.^a Marchante, 8.

Gonzalez y Torres, Compañía y Mártires, 1.

Gutierrez (José), Sta. Maria, 5.

Moscoso y Enciso, Mártires, 1.

Quincallerías, bazares y tiendas

Alonso (Juan), Carmelitas, 1.

Alonso y sobrino (Rufino), Carmelitas, 6, 8 y 10.

Blanco hermanos, Nueva, 24.

Casas (Luis), Compañía, 17.

Cantano y Dorador, Granada, números 8 al 16

García (Inocencio), Nueva, 46

García (Pablo), Pasaje Heredia, números 2 al 10.

Gonzalez y Torres, Mártires, 1.

Lara (Miguel), Compañía, 16.

Ortiz Lanzas (Salvador), Especerías, núm. 5

Reina (Antonio), Compañía, 22.

Revuelto hermanos, Granada, 34 y 36

Romero Marmolejo y comp.^a, Granada, núm. 1.

Santos (Manuel), Plaza de la Constitucion, 2.

Santos, Escobar y com.^a, Granada, 19.

Soria hermanos, Especerías, 1.

Relojeros

Andrés (Tomás de), Molina Lario, 5.

Bergemann (Adolfo), Especerías, 3.

Boada (R.), Plaza de la Constitucion, núm. 1.

Gonzalez é hijo (Manuel), Pasaje de Heredia, 23 y 25.

Gorralez (Julio), Santa Maria, 8.

Mayneto (Antonio), Santa Maria, 10.

Parras (Manuel), Beatas, 3.

Ratchke (Cárlos), Especerías, 10.

Roperos

Fernandez (Antonio), Pescadores, 2.

Ferrer (Juan), Nueva, 61.

Gonzalez (Viuda de), Nueva.

Ortiz Ramirez (Juan), Nueva, 67.

Sastres

Beffa (Eustaquio), Alameda, 8.

Blanco (A.), Plaza de la Constitucion.
 Caro Padilla (Antonio), Santa Maria, 3.
 Cepillo (J.), Santa Lucia, 3.
 Collado (Pedro), Pasaje de D. Luciano
 Crovetto (Antonio), Cinteria, 2.
 Delgado (José Maria), Cinteria, 1.
 Encina (Emilio), Sta. Lucia, 2.
 Franquelo (Joaquin), Nueva, 2.
 Gaeta (Francisco), Compania, 9.
 Garcia (Epifanio), Pasaje de Heredia,
 1 al 21.
 Gomez (Eustaquio), Angel, 4.
 Guerrero (J.), Compania, 33.
 Hurtado Ramirez (José), Marqués, 3.
 Jimenez (Francisco), Cobertizo de Ma-
 laver, 11.
 Jimenez hermanos, Nueva, 45.
 Llave (Antonio de la), Granada, 31.
 Martin Navarrete (Cristóbal), Pasaje
 de Alvarez.
 Perez (José), Granada, 5.
 Pozo (José del), Mosquera, 4.
 Rey (Pablo), Sta. Lucia, 5.
 Rodriguez hermanos, Plaza de Uci-
 bay, 5.
 Roig (Juan Bautista), Mártires, 31.
 Ruiz Garcia, (José), Pl. de la Consti-
 tucion, 14.
 San Roman (Salvador), S. Juan, 5 y 7.
 Santillana (Miguel), Almacenes, 1.
 Tejero (Juan), Santa Lucia, 18.
 Travesedo (Cayetano), Concepcion, 3.
 Vallejo (José), Mártires, 7.

Seguros (Sociedades de)

British and Foreign (marítimos), Pana-
 deros, 3.
 El Fénix, compañía francesa.—Repre-
 sentante, Gracian (Miguel), Alame-
 da, 44. (Véase el anuncio en la pá-
 gina XXVI.)
 El Guardian, Fire & Life Assurance.—
 Agente, Oyarzabal (Juan) Peligro,
 núm. 31.
 La Española.—Representantes, Amat
 hermanos, Plazuela de los Moros,
 núm. 20.
 L'Aigle (incendios).—Peligro, 16.
 La New-York.—Representante, Shaw
 (Guillermo), Alameda Hermosa, 6.
 La Reunion (marítimos), Almacenes, 11.
 La Royal (incendios).—Huelin y com-
 pañia (Matias), Tristes, 3 (Véase el
 anuncio en la seccion preferente).
 La Union y El Fénix Español, Alma-

cenés, 11. (Véase el anuncio en la
 página VIII.)
 La Urbana, Gracian (Manuel), Grana-
 nada, 88. (Véase el anuncio en la
 página XXV.)
 L'Union (incendios), Luis de Velaz-
 quez, 3.
 Lloyd Malagueño (marítimos), Pana-
 deros. (Véase el anuncio en la pá-
 gina 4.)
 Lloyd's (marítimos).—Agente, Dunn
 (John), Peligro, 2.
 Naviera Catalana.—Comisionado, Al-
 guier (Guillermo), Santa Lucia, nú-
 mero 3.
 North British and Mercantile (incen-
 dios).—Pries (Adolfo), Alameda, 1.
 (Véase el anuncio en la página III.)
 Northem Assurance Company (incen-
 dios).—Bidwell (C. J.) Alameda,
 núm. 38. (Véase el anuncio en la
 página XXVIII.)
 Scottish Union and National (sobre la
 vida).—Oyarzabal (Juan), Peligro,
 núm. 31.
 Sun Fire Office de Londres.—Agente,
 Hernaez (Guillermo), Panaderos.
 The Equitable (sobre la vida).—Véase
 el anuncio seccion preferente.
 Underwriting & Agency (marítimos).—
 Agente, Oyarzabal (Juan), Peligro 31.
 Union Comercial, Cister, 4.

Sombrereros

Caracuel Medina (Blas), Granada, 43.
 Carrasco (Emilio), Pozos Dulces, 5.
 Carrera (E.), Nueva, 3.
 Gomez (José), Nueva, 39.
 Hoyo (Eduardo), Luis de Velazquez, 1.
 Hoyo (Josefa), Compania, 47.
 Mayorgas (Bernardo), Santos, 9.
 Mena (J.), Pozos Dulces.
 Montes (A. de), Pozos Dulces, 25.
 Navas (Antonio), Compania, 43.
 Navas (Francisco), Pozos Dulces.
 Perez (José), Compania, 39.
 Rebello (Félix), Granada, 2.
 Ruiz hermanos, Granada, 22 y 24.
 Vances (Pedro), Compania, 11.

Tejidos (tiendas)

Alfaro (Juan), Nueva, 33.
 Conde, Prados, Calero y comp.^a Santa
 Maria, 2.

De Pablo hermanos, Nueva, 16.
 Diaz (Antonio), Compañía, 35, y Santos, 2.
 Fernandez Teruel y comp.^a, Nueva.
 Garcia (Epifanio), Pasage de Heredia, núms. 1 al 21.
 Garcia (Miguel), Compañía, 8.
 Guerrero (Joaquin), Compañía, 33.
 Jimenez (Hermanos), Nueva, 45.
 Loubère (Saturnino), Nueva, 31.
 Manzanares (Ignacio), Compañía, 41.
 Muñoz y comp.^a (Juan J.), Especerias, 24.
 Muro hermanos, Compañía, 21.
 Rivero y Najera, Cisneros, 4.
 Saenz Alfaro (Francisco), Nueva.
 Saenz (Pedro), Nueva.
 Sensat y Brun (Viuda de), Alhóndiga, núm. 19.
 Torresan, Moral y Ruiz, Pasage de Heredia.

Tejidos de algodón (Fábricas de)

Industria Malagueña, Almacenes, Alameda, 3.
La Aurora, Almacenes, Alameda, 20.
 (Véase el anuncio en la sección preferente).

Tejidos de hilo (Fábricas de)

Gil (Antonio), Cauce.
 Mauri (Vicente), Marchante, 14.

Tejidos por mayor

Alvarez Fonseca (José), Nueva, 11.
 Bassas y Terrats, Santa Maria, 13.
 Benito Saenz (Matias), Zapateros, 6.
 Dominguez (Martin), Nueva, 5.
 Garcia Pons y comp.^a, Luis de Velazquez, 3.
 Gomez hermanos, Nueva, 2 al 8.
 Gomez y Diaz, Toril, 7.
 Martinez (Vicente), Nueva, 21.
 Masó y Comp.^a, Martinez, 3.

Toneleros y cuberos

Buzo (Cárlos), Huerta del Obispo, 11.
 Buzo (Pedro), Cerezueta, 11.
 Franquelo (Eduardo), Don Iñigo, 19.
 Galvez (Adolfo), Agustin Parejo, 12.
 Ledesma (Manuel), Paseo Reding, 17,

Lopez (Manuel), Arroyo del Cuarto.
 (Véase el anuncio en la página VI.)
 Marquez (Francisco), Barrio de la Pelusa.
 Martinez (Ramon), Ortigosa, 16.
 Merelo (Manuel), Angel.
 Ortega Sotomayor (Joaquin), Calvo.
 Pino (Antonio del), Afueras.
 Pulido Lopez (Manuel), Constanca 35

Trasportes marítimos

Amat hermanos, Plaza de los Moros, núm. 20.
 Andersen (A.), Alameda Hermosa, 3.
 Bevan y compañía (W. C.), Alameda, núm. 51.
 Bjerre (A.), Alameda, 1.
 Clemens y Petersen, Alameda de los Tristes, 2.
 Duarte Silva (Luis), Panaderos, 46, triplicado.
 Farquharson (Charles), Molina Lario, núm. 12.
 Gomez (Pedro), Alameda, 51.
 Gros y comp.^a, (Federico), Alameda, 1.
 Huelin y comp.^a, (Matias), Tristes, 3.
 Jimenez y Lamothe, Alameda, 1.
 Krauel (Carlos J.), Muelle, 61.
 Loring (Eduardo), Alameda, 21.
 Mac-Andrews y comp.^a, Muelle, 93.
 Morales y hermano, (F.), Plaza de los Moros, 14, triplicado.
 Morales y compañía (V.), Acera de la Marina, 27.
 Mowbray (Daniel), Muelle, 25.
 Nuño (Adolfo), Postigo de los Abades, núm. 8.
 Otaola y Castillo, Cister, 11.
 Oyarzabal (Juan), Peligros, 31.
 Penalva (Joaquin), Alameda, 35.
 Reyes (Andrés), Alameda, 1.
 Rico (Pedro), Muelle, 5.
 Roose (Juan), Barroso, 4.
 Scholtz (Viuda de), Panaderos, 3.

Ultramarinos

Aceña hermanos y comp.^a, Puerta del Mar, 15 al 23.
 Albert y comp.^a (Viuda de), Martinez, núm. 6.
 Benitez (José Maria), Herreria del Rey, 24.
 Campos (Nemesio), Marqués, 9.
 Casenave, Mirasou é Ichante, Alhóndiga, 9.

- Farfan (Antonio), Cisneros, 39.
 Fernandez y comp.^a (José), Duque de la Victoria, 1.
 Fernandez (Miguel), Mármoles, 59.
 Garcia Fernandez, Puerta Nueva.
 Garcia Yepes (Antonio), Granada, 33.
 Gonzalez (Francisco), Torrijos, 106.
 Gonzalez (José), Cisneros, 49.
 Heras (Félix de las), Puerta del Mar.
 Heras (Viuda de), Santos, 4.
 Ibañez (Pablo), Nueva, 51.
 Jimenez Perez (Miguel), Especerías, núm. 19.
 Lorente (Bernardo), Especerías, 27.
 Macías (Rafael), Puerta del Mar, 6.
 Moral (Francisco del), Granada.
 Moscoso (Manuel), Santo Domingo, 20.
 Portal (Julian), Carnicerías, 33.
 Prolongo (José Maria), San Juan, 51.
 Ramos (Mariano), San Juan, 48.
 Revuelto (Victor), Torrijos, 114.
 Roldán y Rosso, San Juan, 78.
 Salazar (Francisco), Cisneros, 39.
 Sevillano Prolongo (Viuda de), Lagunillas, 42.
 Simó (Juan), Martinez, 8.
 Soria y compañía (Basilio), Puerta del Mar, 1.
 Soto Serafin (Viuda de), Nueva, 69.
Vinos y aguardientes (Fabricantes, almacenistas y exportadores de)
 Alarcon (Fermin), Arriola, 8.
 Alpañes (Joaquin), Pozos Dulces, 25.
 Aragon (Francisco Pascual), Torrijos, núm. 111.
 Arias hermanos, Cármen, 2 y 2, 2.^o
 Balenzategui (Cárlos), Mármoles, 17.
 Barceló y Torres, Cuarteles, 11.
 Barrere (P.), Alameda.
 Bergon (Juan), Cerrojo, 22.
 Bonilla (Viuda é hijos de Francisco), D. Iñigo, 5.
 Bueno y compañía (Joaquin), D. Iñigo, 31.
 Bueno é hijos (José), Sagasta, 8.
 Caparrós Oliver (Manuel), Madre de Dios, 49.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall.

Es inofensivo y admitido en todos los mercados del mundo.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de conservador. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Por esto su uso se ha generalizado tanto y ha sido reconocida su utilidad por todos los consumidores y por la prensa.

Unicos representantes

Sres. **ALOMAR Y URIACH**

Moncada, 20.—**BARCELONA**

DEPOSITARIOS: Abad y Fernandez, *Almería*.—Angel Prat, *Albacete*.—António Carrasco, *Córdoba*.—Doroteo Gonzalo y Comp.^a, *Granada*.—Eduardo Figueroa, *Huelva*.—Ramon de la Higuera, *Jaén*.—Ildefonso de Vargas, *Jeréz*.—Antonio Morilla, *Sevilla*.

En Málaga, D. Juan Bautista Canales

- Carcer (Hijos de Francisco), Alameda, núm. 5.
 Delius hermanos, Peligro, 7.
 Dorr y comp.^a (Guillermo), San Juan de Dios.
 Espejo (José), Muro Puerta Nueva, 22.
 Fajardo (Eduardo), Alameda, 49.
 Fellizar (Manuel), Pl. del Conventico.
 Ferri (Rosa), Torrijos, 7.
 Fynge (Cárlos F.), Alameda, 21.
 Gallardo (Silvestre), Muelle Viejo, 43.
 García (José), Atarazanas, 9.
 García Ramos (José), Camas, 21.
 Garret y comp.^a, San Juan de Dios, 11.
 Gil (José), Pozos Dulces, 4.
 Gomez de la Cruz (Antonio), Torrijos, 35.
 Gomez (Manuel), Arco de Buenaventura.
 Gomez (Pedro), Alameda, 51.
 Gonzalez (Narciso), Granada, 95.
 Gros y comp.^a (Federico), Alameda, 1.
 Guardia (José de la), Atarazanas, 2.
 Guerrero, hermanos, Comedias, 10.
 Heredia hermanos (M.), Alameda, 11.
 Heredia (Hijos de M. A.), Alameda, 28.
 Hoffman (Alberto), Vendeja.
 Hoyo (Antonio), Calleja de Fajardo, 3.
 Huelin é hijo (Guillermo), Alameda, 42.
 Jauregui (Sebastian), Cuarteles, 13.
 (Véase el anuncio en la página 12.)
 Jimenez y Lamothe Alameda, 1.
 Jimenez (Antonio), Lagunillas, 64.
 Kraüel (Cárlos J.), Muelle, 61.
 Lamothe Hermanos, Santa María, 25.
 Lara (J. de), Casas de Campos.
 Lara Luroth (M.), Nuño Gomez, 8.
 Leon (José), Carnicerías, 41.
 Leria Fernandez (V.), Atarazanas, 3.
 Loring (Eduardo), Alameda, 21.
 Luque (Francisco de P.), Pasillo de Santo Domingo.
 Marquez (Antonio), Toril, 5.
 Martin (José), Muro de Puerta Nueva, núm. 17.
 Medina (Juan), Alameda, 48.
 Melendez (Bernardo), Ollerías, 44.
 Mely (Viuda de), Cuarteles, 45.
 Montes (Manuel de), Torrijos, 123.
 Morales é hijo (Pedro), Mártires, 13.
 Moreno Mazon é hijos, Andrés Perez, 2.
 Moreno (Casimiro), Horno, 14.
 Peliso (Enrique), San Juan de Dios, núm. 4.
 Peña Rosado (José de la), Santo Domingo, 28.
 Pino (José del), Calderería, 7.
 Pries y comp.^a (Adolfo), Alameda, 1.
 Raggio (Joakin), San Bernardo el Viejo, 11.
 Ramos Tellez (Hijo de), Arroyo del Cuarto.
 Rein y comp.^a, Alameda Hermosa, 4.
 Rittwagen (Adolfo), Pescadería, 27.
 Rittwagen y comp.^a (Enrique), Bolsa, núm. 13.
 Ruiz Blaser y comp.^a, Carmelitas, 5 y Granada, 28.
 Ruiz é hijos, (Antonio), Atocha, 4.
 Sanchez Diaz (Miguel) Granada, 93.
 Sanguinetti (M.), Cister, 30.
 Scholtz Hermanos, Alameda de los Tristes, 26.
 Segalerva (Francisco), Ollerías, 74.
 Sureda (José), Compañía, 57.
 Torres y hermano (Adolfo de), Marqués, 22, 24 y 26.
 Urdiales (Viuda de), Lagunillas, 48.
 Valdés (Enrique), Santo Domingo, 21.
 Valdés (Narciso), Muelle, 87.
 Valls (Hijos de), Martinez, 5.

FÁBRICA DE ENVASES

UNICA EN MÁLAGA

Cajas de lujo para envase de frutos y dulces, objetos de joyería, platería y bisutería, caprichos y fantasías, forradas en papel terciopelo, peluche y pieles.

Federico Vilches y C.^a

Alameda Hermosa, núm. 5.

CÉDULAS PERSONALES

TARIFA, NUM. 1.

Clasificación por cuota de contribucion, sueldos ó haberes.

PRIMERA CLASE, 100 PESETAS.— Los que pagan anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, más de 5.000 pesetas.

Los que disfruten un haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, 30.000 ó más pesetas.

SEGUNDA CLASE, 75 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 3.001 á 5.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 12.501 á 29.999 pesetas.

TERCERA CLASE, 50 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 2.501 á 3.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 10.001 á 12.500 pesetas.

CUARTA CLASE, 25 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 2.001 á 2.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 6.501 á 10.000 pesetas.

QUINTA CLASE, 20 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 1.501 á 2.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 4.001 á 6.500 pesetas.

SESTA CLASE, 15 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 1.001 á 1.500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 3.501 á 4.000 pesetas.

SETIMA CLASE, 10 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 501 á 1.000 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 2.501 á 3.500 pesetas.

OCTAVA CLASE, 5 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 301 á 500 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 1.251 á 2.500 pesetas.

NOVENA CLASE, 2'50 PESETAS.— Los que por contribucion paguen de 25 á 300 pesetas.

Los que por sueldo disfruten de 750 á 1.250 pesetas.

DECIMA CLASE, UNA PESETA.— Los que por contribucion paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas.

Los que por sueldo disfruten menos de 750 pesetas.

UNDECIMA CLASE, 0'50 PESETAS.— Para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.

Las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de algunas de las superiores, si ellos no lo están también por otros conceptos.

TARIFA, NÚM. 2.

Por razon de alquileres de fincas que no se destinan
á industria fabril ó comercial.

Los que paguen anualmente un alquiler en Madrid.—De 7.500 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—5.001 á 7.499, segunda clase, 75 pesetas.—3.501 á 5.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.501 á 3.500, cuarta clase, 25 pesetas.—2.001 á 2.500, quinta clase, 20 pesetas.—1.501 á 2.000, sesta clase, 15 pesetas.—1.001 á 1.500, sétima clase, 10 pesetas.—751 á 1.000, octava clase, 5 pesetas.—501 á 750, novena clase, 2'50 pesetas.—251 á 500, décima clase, 1 peseta.—250 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia de primera clase—De 5.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—4.001 á 5.000, segunda clase, 75 pesetas.—3.001 á 4.000, tercera clase, 50 pesetas.—2.001 á 3.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.501 á 2.000, quinta clase, 20 pesetas.—1.001 á 1.500, sesta clase, 15 pesetas.—501 á 1.000, sétima clase, 10 pesetas.—301 á 500, octava clase, 5 pesetas.—251 á 300, novena clase, 2'50 pesetas.—126 á 250, décima clase, 1 peseta.—125 ó menos, undécimo clase, 0'50 pesetas.

En las demás capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes.—De 4.501 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—3.001 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—2.001 á 3.000, tercera clase, 50 pesetas.—1.501 á 2.000, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.500, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—201 á 250, octava clase, 5 pesetas.—151 á 200, novena clase, 2'50 pesetas.—101 á 150, décima clase, 1 peseta.—100 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 12.000 á 20.000 habitantes.—De 4.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2.501 á 4.000, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500, tercera clase, 50 pesetas.—1.251 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—1.001 á 1.250, quinta clase, 20 pesetas.—751 á 1.000, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—151 á 250, octava clase, 5 pesetas.—101 á 150, novena clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de más de 5.000 á 12.000 habitantes.—De 1.501 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2.501 á 3.500, segunda clase, 75 pesetas.—1.501 á 2.500, tercera clase, 50 pesetas.—1.001 á 1.500, cuarta clase, 25 pesetas.—751 á 1.000, quinta clase, 10 pesetas.—501 á 750, sexta clase, 15 pesetas.—151 á 750, sétima clase, 10 pesetas.—126 á 150, octava clase, 5 pesetas.—101 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—76 á 100, décima clase, 1 peseta.—75 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

En las poblaciones de 5.000 habitantes.—De 3.001 pesetas ó más, primera clase, 100 pesetas.—2.001 á 3.000, segunda clase, 75 pesetas.—1.001 á 2.000, tercera clase, 50 pesetas.—751 á 1.000, cuarta clase, 25 pesetas.—501 á 750, quinta clase, 20 pesetas.—301 á 500, sexta clase, 15 pesetas.—251 á 300, sétima clase, 10 pesetas.—126 á 250, octava clase, 5 pesetas.—76 á 125, novena clase, 2'50 pesetas.—51 á 75, décima clase, 1 peseta; 50 ó menos, undécima clase, 0'50 pesetas.

IMPUESTO DEL TIMBRE.

Este impuesto es de tipo fijo y proporcional. El primero afecta principalmente á todos aquellos actos que no representan cantidad alguna ni trasmision

de propiedad; y el segundo se determina por el valor de la obligación ó de la propiedad á que se refiera.

El timbre estará grabado: bien en el papel que para el documento vende el Estado, bien en sellos sueltos ó móviles, ó bien, por último, será reintegrado en metálico, ó en el timbre especial de pagos al Estado

TARIFA GENERAL.

Tiene por base la clasificación siguiente:

CLASES.	Ptas.
Primera	100
Segunda	75
Tercera	50
Cuarta	25
Quinta	15
Sexta	10
Sétima	5
Octava	4
Novena	3
Décima	2
Undécima	1
Duodécima	0'75
Décima tercera (de oficio).	0'10

Además del papel timbrado de las clases indicadas, hay timbres móviles de igual valor y clase para los casos en que por la naturaleza especial del documento, ó por falta de impreso con sujeción á modelo, no pueda extenderse aquel en el papel correspondiente de la tarifa general, y entonees se le fijará el sello móvil del valor que proceda.

En los documentos que se otorgan ante Notario, actos, contratos últimas voluntades y conceptos de igual naturaleza se empleará el timbre sobre la base de la cuantía del respectivo asunto, en el pliego primero de las copias que se saquen, conforme á la escala gradual que á continuación se expresa:

Cuantía del documento.	Valor y clase del timbre.
Hasta 100 pesetas.	0'75 clase 12
De más de 100 á 200	1 " 11
" 200 á 500	2 " 10
" 500 á 1.000	3 " 9
" 1.000 á 1.500	4 " 8
" 1.500 á 2.000	5 " 7
" 2.000 á 2.500	10 " 6
" 2.500 á 5.000	15 " 5
" 5.000 á 7.500	25 " 4
" 7.500 á 10.000	50 " 3
" 10.000 á 20.000	75 " 2
" 20.000 á 50.000	100 " 1

Las copias de las escrituras ó documentos cuya cuantía sea superior á 50 000 pesetas, se extenderán en papel timbrado de la clase primera, y antes de entregarlas á los interesados se presentarán en la oficina liquidadora de Derechos reales á fin de pagar 0'50 céntimos por cada 1.000 pesetas que exceda sin fracción, contándose esta siempre por 1.000 pesetas. El liquidador al lado del timbre pondrá «Visado», núm.,..., fecha y su sello.

Las copias de las escrituras relativas á emisión de acciones y obligaciones otorgadas por Bancos y Sociedades, se extenderán en timbre de primera clase y no devengarán más derechos, aunque exceda su cuantía de 50.000 pesetas.

El timbre tendrá por base reguladora los principios siguientes:

- 1.^a En el contrato de compra-venta y cesiones á título oneroso, el precio.
- 2.^a En las permutas, el importe de la parte de más valor.
- 3.^a En las adjudicaciones para pago de deudas, el valor de los bienes adjudicados.

4.^a En las sesiones á título gratuito, el valor de los bienes cedidos.

En las ventas y redenciones de censos y gravámenes de esta naturaleza, la cantidad en que se vendan ó rediman.

En los actos y contratos relativos á servidumbres, cuando su valor no conste, se determinará el timbre que ha de emplearse por la cuarta parte del valor de la propiedad plena, excepto en el usufructo vitalicio, que se apreciará por la mitad del valor de la propiedad. La misma base servirá de regulador en la trasmisión del usufructo voluntario, cuando no conste el valor.

En los arriendos y subarriendos de todas clases, la suma de la renta ó alquiler de un año.

TIMBRE MÓVIL DE 10 CÉNTIMOS.

Se empleará en todos los recibos que se expidan con cualquier motivo, desde 50 pesetas en adelante.

Las casas de empeño, cualquiera que sea su nombre, deberán ponerlo en el asiento correspondiente á la papeleta que expidan.

Se empleará igualmente timbre suelto de 10 céntimos en los documentos siguientes, acrediten ó no recibo de cantidad, y cualquiera que esta sea:

1.^o Los contribuyentes por industrial en las partes de altas y bajas que presenten en la Administración de Hacienda.

2.^o Los comerciantes y fabricantes en los documentos que presenten en dicha oficina para la entrada y salida de efectos de consumo en los depósitos privados que tengan.

3.^o Los escolares en las papeletas de exámen y matrículas, bien sean en establecimientos de enseñanza del Estado, de Diputaciones, de Ayuntamientos, y Colegios incorporados á la enseñanza oficial.

4.^o En los libros ó registros de viajeros que lleven los hoteles y fondas, debiendo colocar el timbre en el asiento de cada viajero, é inutilizarlo con su rúbrica el dueño ó encargado del establecimiento.

5.^o En los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exija á los socios de Ateneos, Academias, Colegios gremiales, casinos y toda clase de sociedades de recreo. Estos recibos serán necesariamente talonarios, y el sello se fijará en el talon y matriz para que pueda ser objeto de comprobación.

6.^o En los libros de actas que lleven estas sociedades por cada sesión que celebren, así como por el nombramiento para cualquier cargo de las mismas, haciéndolo constar por diligencia á continuación del acta de la sesión en que fuere acordado.

7.^o En los anuncios de todas clases en los sitios públicos, tranvías, estaciones de ferro-carriles, cafés, tiendas y otros locales análogos.

Tipo proporcional.

Cada documento de giro llevará estampado el timbre del precio que corresponda á la cuantía de la cantidad girada, segun la siguiente escala:

CANTIDAD.			Timbre
Hasta	250 pesetas . . .		0,10.
De	250'01 á 500		0,25
»	500'01 á 1,000		0,50
»	1,000'01 á 2,000		0,75
»	2,000'01 á 3,000		1,00
»	3'000'01 á 5,000		2,00
»	5'000'01 á 7,000		3,00
»	7,000'01 á 10,000		4,00
»	10,000'01 á 12,000		5,00
»	12,000'01 á 15,000		6,00
»	15'000'01 á 17,000		7,00
»	17,000'01 á 20,000		8,00
»	20,000'01 á 22,000		10,00
»	22,000'01 á 25,000		12,00
»	25,000'01 á 30,000		13,00
»	30,000'01 á 35,000		14,00
»	35,000'01 á 40,000		16,00
»	40,000'01 á 45,000		18,00
»	45,000'01 á 50,000		25,00
»	50,000'01 á 60,000		30,00
»	60,000'01 á 80,000		35,00
»	80,000'01 á 100,000		50,00

Las cartas órdenes sin límites llevarán el timbre móvil de 25 pesetas.

Los documentos de giro procedentes del Extranjero que hayan de hacerse efectivos en España, serán reintegrados con la adición de un modelo timbrado antes de presentarse á su aceptación ó cobro. Los mismos que no hayan de pagarse en España, pueden negociarse sin timbre; pero si volviesen para su protesto deben reintegrarse. Las letras duplicadas están exentas de timbre; pero si la primera timbrada no va unida á la puesta en circulacion en el momento del cobro, la duplicada llevará el timbre correspondiente.

Advertencia: Al extractar la parte dispositiva de la Ley del Timbre, nos hemos concretado á aquellos casos que por ser de aplicacion frecuente puedan reportar algun beneficio á nuestros lectores; no habiéndola insertado íntegra por su mucha extension y ser agena en su mayor parte á la índole de esta Guía.

Documentos de Giro.

Se consideran documentos de giro para los efectos de la ley:

1.º Letras de cambio.

- 2.º Libranzas á la órden.
- 3.º Pagarés endosables.
- 4.º Cartas órdenes de créditos por cantidades fijas, así como las delegaciones, abonarés y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan, en forma de giro, entrega ó abono de cantidad en cuenta: excepto los talones de cuenta corriente de Banco y Sociedades que llevarán solamente el timbre móvil de 10 céntimos; así como el documento que tenga carácter de verdadero recibo, el cual contribuirá por este último concepto.

TELEGRAFOS

OFICINAS, ALAMEDA HERMOSA

Tarifas Europeas y Extra-Europeas por las vías más económicas.

EUROPA

ESPAÑA	Pesetas		Pesetas
Un telegrama de 15 palabras entre estaciones de una misma provincia. . . .	0 50	Bulgaria, cada palabra. . .	0 405
Por cada palabra mas. . .	0 05	Francia y Córcega, id. . .	0 20
Entre estaciones de provincias diferentes. . . .	1 00	Gibraltar, id. . . .	0 15
Por cada palabra mas. , .	0 10	Grau Bretaña, id. . . .	0 45
—		Islas de Grecia, id. . . .	0 65
Alemania, cada palabra . .	0 28	Heligoland (Isla), id. . .	0 87
Austria-Hungría, id. . . .	0 32	Italia-Cerdeña, id. . . .	0 31
Bélgica, Suiza y Luxemburgo, id.	0 245	Malta, id.	0 485
Bosnia Herzegovina, Dinamarca, Montenegro, Rumania y Servia, id , . .	0 365	Noruega, id.	0 48
		Países Bajos, id.	0 285
		Portugal, id.	0 10
		Rusia, Turquía y Grecia, idem.	0 61
		Suecia.	0 46

ASIA

	Pesetas		Pesetas
Annain, cada palabra . . .	6 65	Conchinchina francesa, id. .	5 75
Adem, id.	4 4625	Japon, id.	9 35
Indias Británicas, id. . .	4 50	Malacca, id.	7 25
Birmania, id ,	4 95	Persia, id.	1 9375
Singapore, id.	7 50	Tonkin, id.	7 15
Houkong y Shanghai, id, .	8 25	Siam (Reino), id.	5 25

AFRICA

Pesetas	Pesetas
(Gibraltar) á Tanger, cada palabra. 0 29	Nubia, cada palabra. 2 3875
Argelia y Tunez, id. 0 30	Isla Madera, id. 1 4750
Alejandro, id. 1 8625	Cabo Verde, id. 4 3750
Bajo Egipto, id. 1 8875	Id. Esperanza, id. 10 9125
Alto id., id. 2 1375	Tripoli, id. 1 285
	Zanzibar, id. 9 4625

Canarias. Tasa de España más 50 céntimos por cada palabra.

AMÉRICA

Pesetas	Pesetas
Habana, cada palabra. 3 2125	Matamoros, cada palabra. 1 2125
Cienfuegos, id. 4 1625	Estaciones del Gobierno, id. 2 7125
Guatamano, Manzanillo y Bayamo id. 4 9625	Goatzacoalcos id. 3 6125
Santiago de Cuba, id. 4 6625	Todas las demás (Méjico), id. 3 3125
Las demás de la Isla, id. 3 5125	Valparaiso, id. 10 6750
Puerto Rico, id. 11 6625	Paraguay y República Argentina, id. 8 3750
Costa Rica, id. 5 8125	Uruguay, id. 11 0750
Guatemala, id. 4 5626	California, Colombia y Washington, id. 1 6625
Nicaragua, id. 5 6121	Alabama y Nueva-York, id. 1 0125
Rio Janeiro, id. 9 5225	Jamáica, id. 7 7125
Callao y Lima, id. 9 4625	Chile, id. 10 675
Saint-Thomas, id. 11 7625	Las demás de Nueva Chile, idem. 14 4625
La Paz (Bolivia), id. 16 65	Martinica, id. 14 0625
Las demás de id., id. 15 6750	
Méjico, Veracruz y Tampico, idem. 2 3625	

OCEANÍA

Pesetas	Pesetas
Australia Occidental y de Victoria, cada palabra. 11 25	Estaciones de Tasmania, cada palabra. 11 95
Id. del Sur, id. 11 15	Filipinas, id. 10 50
Nueva Galles del Sur, id. 11 45	Java y Sumatra, id. 8 00
Estaciones de Queensland, idem. 11 75	Nueva Zelanda, id. 12 70



FERRO-CARRILES ANDALUCES

MOVIMIENTO DE TRENES EN LA ESTACION DE MÁLAGA

ASCENDENTES

- Núm. 1. Correo Córdoba y Madrid y mixto para Granada, á las 7'30 mañana.
 Núm. 3. Correo Granada, mixto Córdoba y Madrid, 1'15 tarde,
 Núm. 5. Hasta Alora, á las 2'30 tarde.

DESCENDENTES

- Núm. 6. De Alora, á las 8 y 10 mañana.
 Núm. 4. Correo Granada y mixto Madrid y Córdoba, 12'40 tarde.
 Núm. 2. Correo Madrid, Córdoba y mixto Granada, 6'6 tarde.
Cruzamientos.—El tren 1 cruzará en Campanillas con el 6, en Bobadilla con el 4, en Casariche con el 202, en Fernán-Núñez con el 2, en Valchillon con el 206.
 El tren 3 cruzará en Gobantes con el 202, en Bobadilla con el 2 y en Puente-Genil con el 206.
 El tren 201 cruzará en Fuente-Piedra con el 4, en Casariche con el 202, en Aguilar con el 2 y en Montilla con el 206.
 El tren 205 cruzará en Gobantes con el 204 y en Fuente-Piedra con el 206
 El tren 207 cruzará en La Roda con el 202 y en Puente-Genil con el 2.
 El tren 23 cruzará en Archidona con el 222 y en Salinas con el 24

CORREOS

Tarifas para la Península y posesiones españolas, con arreglo al tratado de París de 1.º de Junio de 1878.

Para el interior de las poblaciones, cualquiera que sea el peso de la carta, cuesta el franqueo 0'10 céntimos de peseta.

Para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos por cada 15 gramos, 15 céntimos.

SALVADOR RODRIGUEZ GALLEGOS

PROFESOR de ARQUITECTURA (MAESTRO de OBRAS) y AGRIMENSOR

MURO DE SANTA ANA, NÚM. 2

y Calle de Santa María, 8, Taller de Dorados

para Cuba y Puerto-Rico, 30 céntimos; para Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, 50 céntimos.

TARJETAS POSTALES.—Cada tarjeta sencilla para el interior de las poblaciones, Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, 10 céntimos.—Con contestacion paga-da 15 céntimos.

PERIÓDICOS.— Para el interior de las poblaciones, 5 céntimos. Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 kilos 3 pesetas los franqueados por el timbre, y de los presentados por los particulares, cada número un céntimo.

Cuba y Puerto-Rico, 10 pesetas por cada 10 kilos y 2 cénts. número suelto. Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada kilo 2 pesetas, y 4 cénti-mos número suelto.

IMPRESOS, LIBROS, etc.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 10 gramos 1¼ de céntimo.

Cuba y Puerto-Rico, cada 10 gramos 1½ céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 10 gramos un céntimo.

MEDICAMENTOS Y CRISTALES DE VACUNA.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquiera su peso, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, 5 céntimos.

Cuba y Puerto-Rico, cada 20 gramos 10 céntimos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, 20 céntimos.

FRANQUEO DE MUESTRAS.—Para el interior de las poblaciones, sea cualquie-ra su peso, vayan en paquetes ó colecciones, 5 céntimos.

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, cada 20 gramos, en paquetes, 5 cénti-mos; en coleccion adheridas á cartones, 2 céntimos.

Cuba y Puerto-Rico, cada 20 gramos en paquetes, 10 céntimos; en coleccion, adheridas á cartones, 5 céntimos.

Filipinas Fernando Póo, Annobon y Corisco, cada 20 gramos, en paquetes, 20 céntimos; en coleccion adheridas á cartones 10 céntimos.

Todo el franqueo referente á España y sus posesiones, es obligatorio.

El derecho de certificado con independencia del peso de la carta es de 75 céntimos de peseta.

TARIFA

para el franqueo y porte de la correspondencia que se cambie entre España y los países que se expresan á conti-nuacion, con arreglo al tratado que se firmó en París, el 1.º de Junio de 1878.

Estados de la Union universal de Correos

Alemania y Heligoland.—Austria-Hungría y Principado de Lichtenstein.—Bélgica.—Bulgaria.—Canadá.—D.namarca, Islandia é Islas Feroé.—Egipto.—Nubia y Sudan.—Estados Unidos de la América del Norte.—Francia, Argelia francesa y principado de Mónaco.—Gran Bretaña, Chipre y Malta y sus de-

pendencias.—Grecia é islas Jónicas.—Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino.—Luxembourg.—Montenegro.—Noruega.—Países Bajos. Rumanía.—Rusia y Gran Ducado de Finlandia.—Sérvia.—Suecia.—Suiza.—Turquía de Europa y Asia.—Terranova.—Túnez.—Tripoli de Berbería.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas, 0'25 céntimos de pesetas por cada 15 gramos; las no franqueadas, 0'50 céntimos de peseta. Libros, impresos, periódicos, tarjetas, grabados, litografías, fotografías, muestras y paquetes de comercio ó de negocio, pruebas de imprenta y manuscritos; por cada 50 gramos, 0'5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'10 céntimos de peseta.

República Argentina.—Bolivia.—Brasil.—Chile.—Estados Unidos de Colombia.—República Dominicana.—Ecuador.—Gatemala.—República de Haití.—Hawái ó Islas Sandwich.—República de Honduras.—Japon.—República de Liberia.—Congo (estado libre de).—Méjico.—Nicaragua.—Paraguay.—Perú.—República del Salvador.—Siam.—República Oriental del Uruguay.—Venezuela y Costa Rica.

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.—Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, targetas, grabados, litografías, fotografías, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

Colonias danesas en	América	Groelandia.—Santa Cruz—San Juan—San Thomás.
Colonias y Establecimientos franceses en	Africa . .	Senegal y sus dependencias.—Gabon.—Gorea.—Dabon.—Mayotte.—Nossi Bé.—Reunion y sus dependencias.—Santa María de Madagascar, Pondichery y dependencias.—Yanaon.—Mahé.—Calicut.—Surate.—Cochinchina.—Chandernagor.—Saigon.—Bien-Hoa.—Mytho.—Tinch-Logn.—Bassam.—Cambodge.—Tonking.—Schan-Hai.
	Asia. . .	La Martinica.—Guadalupe.—San Pedro y Miquelon.—Guayana,
	América.	Nueva Celedonia.—Islas de la Sociedad.—Islas Marquesas.
	Oceanía	

Dolores Delgado

MODISTA

Confecciona toda clase de trages para señoras y niños, á precios módicos

Además ofrece sus servicios

en la confeccion de corsés y fajas para señoras,

Tomás de Cozar, núm. 14, 2.º

Colonias y Establecimientos ingleses en . . .	Asia. . .	India británica—Aden.—Birmania británica—Ceylan Establecimientos del Estrecho (Malacca, Penang, Singapore y Wellesley).—Indostan.—Hong-Kong.—Labuan.
	Africa . .	Mauricio y dependencias.—Islas Seychelles.—Costa de Oro.—Gambia.—Lagos.—Sierra Leona. Bermudas.—La Barbada.—Jamáica.—Guyana.—Honduras británica.—Islas Falkland.—Trinidad.—Antigua.—Islas Bahamas.—Dominica.—La Granada.—Las Granadillas.—Montserrat.—Nevis.—San Cristóbal.—San Kitts.—Santa Lucía.—San Vicente.—Tabago.—Islas Turcas.—Islas Vírgenes.—Cariacou y Tórtola.
	América.	
Colonias neerlandesas en	Oceanía	Isla de Java.—Madura.—Swatra.—Célebes Borneo (ménos la parte N. O.) y Billiton.—Archipiélago de Banka y de Kiouw.—Islas de la Sonda (Bali Lombok. Soembawa, Flores y parte S. O. de Timor.—Archipiélago de las Molucas y parte N. O. de la Nueva Guinea.
	América.	Guyana holandesa.—Curacao y sus dependencias.
Colonias y Establecimientos portugueses en	Asia. . .	Goa y sus dependencias. Macao.
	Africa. .	Cabo Verde.—Santo Tomé.—Isla del Príncipe.—Adjudá.—Angola.—Mozambique.
	Oceanía	Parte N. O. de Timor.

Oficinas de Correos que la Administración de la Colonia inglesa de Hong-Kong sostiene en. . . .	Kiung-Schow ó Hoihow.—Canton—Swatow—Amoy—Foo-Chow—Nigpo.—Shang-Hai y Honkow (China).
---	--

Establecimientos indios de.	Mascate—Golfo Pérsico.—Guadur y Meudalay.
-------------------------------------	---

Oficinas de Correos que la Administración japonesa ha establecido en. . . .	Shan Hai.—Chefoo.—Chinkiang.—Hankow.—Nigpo—Foo-Chow.—Newegwant.—Kiubian.—Tient-Tsin (China) y Fusampo (Corea).
---	--

Franqueo voluntario.—Cartas franqueadas 0'40 céntimos de peseta por cada 15 gramos. Las no franqueadas 0'60 céntimos. Libros, impresos, periódicos, targetas, grabados, litografías, fotografías, muestras, paquetes de comercio ó de negocios, pruebas de imprenta y manuscritos, por cada 50 gramos 5 céntimos de peseta. Tarjetas postales 0'15 céntimos de peseta.

Portugal é Islas Azores y Madera, franqueo voluntario. Cartas: por cada 15 gramos, 0'10 céntimos de peseta. No franqueadas, 20 céntimos. Tarjetas postales 0'5 céntimos. Libros, impresos, etc., cada 50 gramos 0'3 céntimos.

Gibraltar, franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'10 céntimos. Tarjetas postales sencillas, 0'5 céntimos, con respuesta, 10. Libros, impresos, etc., igual á la tarifa de España.

Antillas españolas.—Via Francia ó Inglaterra (para la via de buques españoles véase la tarifa interior de España), franqueo obligatorio. Cartas: por cada 15 gramos, 0'40 céntimos.—Libros, periódicos, etc., cada 50 gramos, 0'5 céntimos. Tarjetas postales, 0'15 céntimos.

Paises fuera de la Union postal

- Costa occidental de Africa (menos Liberia y posesiones españolas, francesas británicas y portuguesas). Via Inglaterra, franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'70 céntimos de peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Ascension. Via Inglaterra. Franqueo obligatorio. (Destino) cada 15 gramos 0 70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Cabo de Buena Esperanza.—Natal, Via Inglaterra, Franqueo voluntario. (Destino) cada 15 gramos, 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Bolivia. Via Southampton, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta, 20 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.
- Bolivia, Via Liverpool, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Santa Elena, Via Inglaterra, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 1 peseta 20 cént. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.
- Nueva Gales del Sur Nueva Zelanda, Via Inglaterra y San Francisco. Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos, 70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'20 céntimos.
- China (menos Shang-Hai, Hong Kong, y las oficinas dependientes de Hong-Kong y del Japon), *asimilada á los paises de la Union cuando la trasmision se verifica por via francesa*. Via Francia y Suez, Franqueo obligatorio, (Hasta Shang-Hai ó Hong Kong) cada 15 gramos, 0'40 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'50 céntimos.
- Nueva Zelanda. Nuevas Gales del Sur.—Victoria.—Queensland.—Australia occidental y Australia meridional, Via Francia, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, una pta Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Tasmania.—Siam.—Sarawack, Via Francia. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos una peseta. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.
- Puntos de la costa oriental de Africa, servidos por los buques franceses de la Indo-China, via Francia y Aden. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 cts. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 60 céntimos.
- Natal, Via Brindisi y buques ingleses. Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 1 peseta 20 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos 0'20 céntimos.
- Siam. Annam, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Hasta Singapore) cada 15 gramos, 0'50 céntimos. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'10 céntimos.
- Siam. Annam, Via Nápoles y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc. 50 gramos, 0'20 céntimos.
- Australia. Nueva Zelanda, Via Brindisi y buques ingleses, Franqueo voluntario, (Destino) cada 15 gramos, 0'60 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.

Isla Norfolk.—Islas Fiji ó Viti 7 de los Amigos, Vía Brindisi y buques ingleses, Franqueo obligatorio, (Hasta Sidney) cada 15 gramos, 0'70 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'50 gramos, 0'15 céntimos.

Bolivia, Vía Hamburgo, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque) cada 15 gramos, 0'90 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.

Países de América que no pertenecen á la Union Universal de Correos, Vía Coruña ó Santander y buques franceses, Franqueo obligatorio, (Puerto de desembarque), cada 15 gramos, una peseta. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'12 céntimos.

Bolivia, Vía Portugal, Franqueo obligatorio, (Destino) cada 15 gramos 0'75 céntimos. Libros, periódicos, etc., 50 gramos, 0'15 céntimos.

Fabrica de Basculas

Portátiles para almacen y fijas para pesar carros y wago-
nes para el comercio, fábricas, industrias, ferro-carriles, mi-
nas, fábricas de gas, administraciones de consumos, etc., etc.

BALANZAS de todas clases.

ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS del sistema métrico.

ARCAS de seguridad para guardar valores.

G. MALABOUCHE

constructor de las pesas y medidas, tipos por el gobierno.

Calle de Embañ núm. 41.—VALENCIA

Dedicada especialmente esta fábrica á la construccion de estos aparatos en grande escala, por medios mecánicos y á la altura de las mas importantes de su clase del extranjero, asegura á sus favorecedores una perfeccion y superioridad probadas en los 30 años que cuenta de existencia por el inmenso favor que le dispensan con sus importantes pedidos las dependencias del gobierno, empresas de ferro-carriles, minas, fábricas y el comercio en general de todas las provincias de la península y Ultramar tanto para el uso particular como para la reventa de los mismos en sus respectivas localidades.

Los poderosos medios de fabricacion con que cuenta le permiten ejecutar con todo esmero y prontitud las órdenes de sus remitentes, cualquiera que sea su importancia.

TARIFA

para el franqueo, certificacion y pago del derecho de seguro de las cartas con valores declarados, que se remitan desde España á los países que se expresan á continuacion

PAISES DE DESTINO	Franqueo obligatorio por cada 15 gramos ó fraccion de 15 gramos	DERECHO Fijo de certificacion.	Derecho de seguro por cada 100 pesetas ó fraccion de 100 pesetas.
	Céntimos	Céntimos	Céntimos
Portugal, Islas Azores y Madera	10	25	10
Francia, Argelia y Túnez.	25	25	10
Alemania (vía Alsacia).—Bélgica (1)			
Luxemburgo y Suiza	25	25	15
Alemania (vía Bélgica) (2) y Heligoland	25	25	20
Italia.	25	25	15
Austria.—Hungria.—Paises Bajos.	25	25	20
Dinamarca, Islandia é Islas Feroé.—Rumania.—Rusia y Gran Ducado de Firlandia.	25	25	25
Turquía	25	25	45
Sérvia	25	25	25
Suecia y Bulgaria	25	25	30
Egipto	25	25	30
Noruega.	25	25	35
Antillas danesas (San Thomas, Santa Cruz y San Juan).—Colonias francesas de Guadalupe, Martinica, Guyana, Senegal, Reunion, Conchinchina, Pondichery (India) y Nueva Caledonia y Tonkin	40	25	25
Groelandia.	40	25	40
Colonias portuguesas de San Thiago (Cabo Verde), Santo Thomé y Príncipe, Loanda (Angola).	40	25	25

(1) Por la vía de Alsacia se dirige la correspondencia destinada á Alsacia, Lorena, Baviera, Sajonia, Wurttemberg, Baden, Hesse, Sajonia Meiningen, Sajonia-Coburgo, Gotha y Franfort del Meim.

(II) La correspondencia para el resto de Alemania sigue la vía de Bélgica.

Administracion de Correos de Málaga

CALLE DE CASAPALMA NÚM. 2.

Administrador: **Sr. D. Ricardo Orgáz***Despacho de apartados y lista.*

Entrega de la correspondencia oficial.	8 mañana á 3 tarde,
y apartados.	y de 8 á 9 noche.
Reclamacion de cartas faltas de franqueo, sin direccion.	8 mañana á 3 tarde,
y devueltas por los carteros.	y de 8 á 9 noche.

Despacho de certificados, papel del Estado, valores declarados, objetos asegurados y reclamaciones

Recepcion y entrega de certificados ordinarios.	10 mañana á 1 tarde.
Valores declarados, papel del Estado y objetos asegurados.	5 tarde á 8 noche.
Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc.	10 mañana á 1 tarde.

Entrada y salida de correos en esta Administracion.

	ENTRADA.	SALIDA.
General.	6'30 t.	6 m.
Granada, Loja y Almería.	1 t.	12'30 m.
Colmenar.	7 n.	8 n.
Velez y Torróx.	7 n.	8 n.
	DÍAS EN CADA MES.	
Melilla, Alhucemas. Peñon y Chafarinas.	5. 14. 24.	1. 10. 20.
HABANA.—Desde Cádiz.		10. 30.
» Desde Coruña.		21.
» Desde Santander.		20.
FILIPINAS.—Desde Barcelona p. vapor Campo.		1.º
» Desde Barcelona por Marsella.		16 Enero.
		13 Febrero.
		13 Marzo.
		24 Abril.
		22 Mayo.
		19 Junio.
		17 Julio.
		14 Agosto.
		25 Setiembre
		23 Octubre.
		20 Noviembre
		18 Diciembre.
CANARIAS.—Desde Cádiz.	15. 30.	2. 17.
BALEARES =Desde Valencia.	Juév. Viérn.	Doming. Lúnes.
	Sábado.	Mártés.
» Desde Barcelona.	Sáb.º Lúnes.	Miérc. Viérnes

NOTAS 1.^a La correspondencia para los vapores de Cádiz debe salir de Málaga con dos días de anticipación; para los de Coruña, Barcelona y Valencia con tres; para los de Marsella con siete.

2.^a La hora indicada como de salida es la en que se recoge la correspondencia en la administración.

DATOS DIVERSOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

(Calle del Cister, con entrada por la del Cañon.)

Director.—D. Vicente Martínez Montes.

Vocales.—D. Pedro Calvo Manescáu.
D. Eduardo Huelin.—D. Leopoldo Heredia.—Don Juan Blasco Barroso.—Excmo. señor don Francisco Mitjana.

Id. suplentes.—D. Ednardo Loring.—
—D. José Sanchez Casado.

Secretario.—D. Rafael Isasi.

Tasador de Alhajas.—D. Guillermo García Parra

Id. de Prendas.—D. Manuel Cerban Carrion.

Junta Inspectora

Excmo. Sr. Gobernador Civil.—Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.—Excelentísimo Sr. Alcalde 1.^o—Excelentísimo Sr. Director de la Sociedad. Económica de Amigos del País.—Señor don Constantino Grund

Secretario.—Sr. D. Lorenzo Cendra.

Personal

CONTADURIA.

Contador.—D. Eduardo Herraiz y del Moral.

Oficial 1.^o—D. Manuel Domingo Perez.

Id. 2.^o—D. Emilio Blasco y Bordoy.

TESORERIA.

Tesorero-Depositario. = D. Francisco Montes.

Este Establecimiento fundado desde el año de 1863, abona un 4 por 100 por las cantidades que se imponen á la CAJA DE AHORROS y cobra un 10 por las que presta en el MONTE.

Horas de oficina. Todos los días laborables de diez de la mañana á tres de la tarde.

Diputados á Córtes de la provincia de Málaga

Autequera.—Exmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo

Coin.—Exmo. Sr. D. José Lopez Dominguez.

Velez-Málaga.—D. Luis Rute y Giner.

Málaga.—D. Ramon Laá =D. Bernabé Dávila y D. Andrés Mellado.

Campillos.—D. Brancisco Bergamin García,

Torrox.—Exmo. Sr. Marques de Larios

Gaucin.—Ilmo. Sr. D. Francisco Camaque.

Archidona =D. José Espinosa.

Ronda.—D. Lorenzo Borrego.

Senadores.

Sres. D. Antonio Campos Garin, General Weyler y D. José Hoppe.

Asociacion Malagueña para la Enseñanza (Escuela Scholtz, calle de D. Christian)

Junta de Gobierno.

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz de Quevedo.

Presidente efectivo.—D. Domingo de Orueta.

Vice-presidente.—D. Pedro A. de Mesa

Tesorero.—D. Ricardo Scholtz.

Secretario 1.º—D. José F. Vegas.

Idem 2.º—D. Santiago Moreno Rey.

Vocales.—D. Francisco Galwey Mongrand, D. Joaquin Ferrer, D. Domingo de Orueta y Duarte, D. Juan Bolin, D. Fernando de la Cámara, D. José Martinez de Aguilar, D. Agustin Prologo.

Red telefónica de Málaga.

(Central, Siete Revueltas, 2.)

Concesionario.—D. Cárlos de Orduñaz.

Director.—D. Luis Catalá.

Abono anual, 300 pesetas por cada estacion y línea, cualquiera que sea su longitud siempre que no esceda del término municipal de esta ciudad y se

halle dentro del radio de 10 kilómetros.

Cuando un mismo abonado lo fuera á varias estaciones pagará por la primera 300 pesetas y por cada una de las restantes, hasta cinco, 200 pesetas y las demás á 150.

La Nationale

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Sub-director en la provincia de Málaga,

D. Pedro Bredemberg, Cortina del Muelle, 87

ÍNDICE DE LA GUIA

	<u>Folio.</u>		<u>Folio</u>
A		B	
Abanicos y paraguas. . . .	103	Baldosas hidráulicas (Fábrica de).	105
Abogados que ejercen la profesion	95	Banco Hipotecario.	90
Abogados de beneficencia. . .	96	Banco de Málaga (en liquidacion	90
Aceite mineral (Refineria de)	103	Baños (Establecimientos de)	105
Administracion de la Aduana.	87	Bebidas gaseosas (Fábricas de).	105
Administracion de correos. . .	131	Botones de pasta (Fábricas de).	105
Agentes de Aduanas.	103	Bienes Nacionales (Oficinas).	87
Aguardientes (Fábricas de)	103		
Aguardientes de Ojen (Fábricas de).	104	C	
Aguas de Torremolinos. . . .	104	Cafés, restaurants y billares	105
Albayaide (Fábrica de). . . .	104	Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	132
Aparatos eléctricos	104	Caja de Ultramar.	88
Armeros	104	Cajas de lujo	105
Arquitectos	99	Caldereros	105
Asilo de las Hermanitas de los pobres.	89	Calles y plazas de Málaga.	67
Asilo de San Bartolomé	89	Camas de hierro.	105
Asilo de San Manuel.	89	Cámara Oficial de Comercio	85
Asociacion malagueña para la enseñanza	133	Camiseras	105
Audiencia	94	Casa de Expósitos	89
Avicultura (Granja de).	105	Casa de Misericordia.	89
Ayuntamiento	81	Casas de socorro.	85
Azúcar (Fábricas de).	104		
Azulejos árabes.	105		

Carcabuey-Divan
Pasaje de Mitjana, 2
Málaga.

	Fólio
Cédulas personales (Tarifas)	117
Centros de suscripciones	105
Cererías	105
Cerillas (Fábricas de)	106
Cerrajeros	106
Cervecerías	106
Cerveza (Fábricas de)	106
Círculo vinícola	85
Círculos políticos	100
Colegio médico	86
Colegios de enseñanza	106
Coloniales por mayor	106
Colores y barnices (Fábrica de)	107
Comandancia de carabineros	88
Comandancia de Marina	88
Comerciantes capitalistas	102
Comisaria de guerra	88
Comision especial de venta de Bienes Nacionales	87
Comisionistas	107
Comisionistas representantes	107
Compañías de embarque y desembarque	107
Confiterías	107
Consejo de Agricultura, Industria y Comercio	80
Cónsules	101
Corredores de número	103
Correos (Tarifa)	124
Cuerpo de seguridad y vigilancia	87
Curtidos (Fábricas y almacenes de)	107
CH	
Chocolates	108
D	
Delegación de Hacienda	87
Dentistas	108
Depósito de viveres	88
Diputación Provincial	78
Diputados á Cortes	132
Dominos (Fábrica de juegos de)	108
Droguerías	108

	Fólio
E	
Encuadernadores	108
Escuela provincial de Bellas-Artes	86
F	
Farmacéuticos	98
Ferreterías	108
Ferro-carriles	124
Fieltros (Fábrica de)	108
Fomento (Oficinas de)	87
Fondas y hoteles	108
Fósforos (Fábricas de)	108
Fotógrafos	108
Frutos del país (Exportadores de)	109
Fundiciones de hierro y acero	109
G	
Gas	109
Gimnasia	109
Gobierno Civil	87
Gobierno Militar	88
Guarnicioneros	109
H	
Harinas (Fábricas de)	109
Hielo (Fábrica de)	109
Hierro (Almacenes de)	109
Higiene (Oficinas de)	87
Hilados de Algodón (Fábricas de)	109
Hojalateros	109
Horticultores	110
Hospital provincial	89
Huéspedes (Casas de)	110
I	
Impresores	110
Impuesto del Timbre	118
Ingenieros de caminos	89
Ingenieros de minas	89
Ingenieros militares	88
Instituto Provincial	86
J	
Jabon (Fábricas de)	110
Joyerías	110
Junta de damas auxiliar de la de Beneficencia	79
Junta providcial de Beneficencia	79

	Fólio		Fólio
Junta provincial de Instruccion pública.	80	Puntas de París (Fábricas de)	112
Junta provincial de Sanidad.	79	Q	
Junta del Puerto.	90	Quincalla por mayor	112
Juzgados de primera instancia.	91	Quincallerías	112
Juzgados municipales	92	R	
L		Red telefónica.	133
Libreros.	110	Relojeros.	112
Liga de Contribuyentes.	85	Registro de la propiedad	94
Litografías	110	Roperos	112
Loza, cristal y porcelana.	110	S	
M		Sanidad Marítima.	87
Maderas (Almacenes de)	110	Sanidad militar	88
Maderas (Fábrica de aserrar)	111	Sastres	112
Maestros de obras.	99	Seguros (Sociedades de).	113
Máquinas para coser.	111	Seminario.	86
Médicos	98	Senadores	133
Médicos titulares	84	Sociedades de recreo	99
Modas	111	Sociedad de Ciencias.	86
Molduras.	111	Sociedad Económica de Amigos del País.	85
Muebles de lujo	105	Sombrereros	113
N		Sub-delegados de Sanidad.	79
Notarios.	96	Sub-intendencia militar	88
O		Sucursal del Banco de España.	90
Obispado de Málaga	90	T	
Objetos de escritorio	111	Tejidos (tiendas).	113
Oficinas de Farmacia	111	Tejidos de Algodon (Fábricas de.)	114
Opticos	111	Tejidos de hilo (Fábricas de)	114
Ortopédicos	111	Tejidos por mayor.	114
P		Telégrafos (Tarifa).	122
Papel por mayor.	111	Tesorería y Giro mútuo.	87
Papel picado	111	Toneleros.	114
Parroquias.	91	Trasportes marítimos	114
Partidos rurales	75	Tribunal eclesiástico de la Diócesis.	90
Periódicos diarios	111	U	
Petacas (Fábricas de).	112	Ultramarinos	114
Pianos (Fábricas y depósitos de).	112	V	
Plateros	112	Vinos y Aguardientes (Fábricas, almacenistas y exportadores de).	115
Prácticos del puerto.	88		
Procuradores	97		
Pueblos de la provincia.	76		

GRAN BAZAR INDUSTRIAL JUAN ALONSO

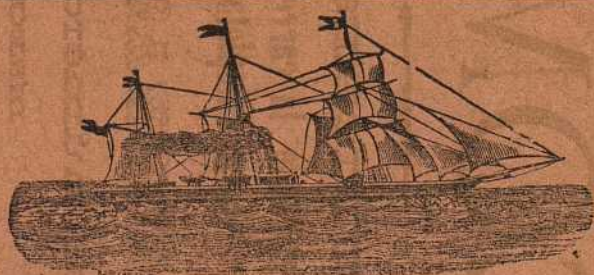
Sta. María y Carmelitas, 1

Málaga

Surtido completo en camas de hierro, bronce y madera. Lámparas de sobremesa y suspension. Sillería alemana, con asientos de rejilla y madera. Cristalería fina y corriente. Vajillas de porcelana y loza. Transparentes de lienzo y madera. Colchones de lana fina, metálicos y crin vegetal. Bujías superiores. Cajas para caudales, etc., etc.

Además encontrará el público mobiliarios completos de ebanistería y tapicería, desde lo más superior hasta lo más corriente, contando con acreditados artistas para construir toda clase de muebles que se deseen, para lo cual hay albums con las últimas novedades de Francia, Austria é Inglaterra.

Artículos para regalo en centros, jarrones, tarjeteros, relojes, escribanías, cuadros, trofeos, lavabos, candelabros, etc. etc.



Vega Hermanos

COMPANIA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE

EN EL PUERTO DE MALAGA

Calle de los Carros, núm. 8

ESTA EMPRESA TIENE UN VAPOR REMOLCADOR
Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Escuela superior

DE COMERCIO

ESTUDIOS ESPECIALES

de las asignaturas que comprende la carrera del Comercio, Instrucción primaria,
Segunda enseñanza completa para carreras militares,

ASIGNATURAS DE ADOBORO

Tomás de Cózar, números 10 y 12.—MALAGA

DIRECTOR

Mariano Acosta

NORTH BRITISH & MERCANTILE

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres en 1809

Y AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA

por decreto del Gobierno de 25 Enero 1869.

Situación de la Compañía en 31 Diciembre 1884

	<i>Pesetas.</i>
Fondo de seguros contra incendios en 31 de Diciembre de 1884.	43.682.386'90
<i>Compuestos de:</i>	
	<i>Pesetas.</i>
Reserva.	29.250.000'00
Reserva de los premios.	9.283.905'40
Ganancias y pérdidas.	5.148.481'50
Ptas. 43.682.386'90	
Ingresos en 1885	30.958.837'05
<i>Compuestos de:</i>	
	<i>Pesetas.</i>
Premios deducidos los reaseguros.	28.712.767'90
Intereses y dividendos	2.242.962'90
Gastos de trasferencias	3.106'25
Ptas. 30.938.837'07	
	Ptas. 74.641.223'95

Esta Compañía admite seguros á primas convencionales.

Para más informes

CASA DE LOS SRES. D. ADOLFO PRIES Y C.^a

Agentes generales

Alameda núm. 1.—Málaga



Vda. de Emilio R. Scholz

Consignataria de los vapores franceses de la Compagnie Havraise Peninsulaire, cuya direccion radica en el Havre.

Consignataria de los vapores alemanes de D. Robert M. Sloman J. de Hamburgo.—Agente de Societé Generale des transports maritimes á vapeur, para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires.—Id de los Aseguradores franceses.—Id de la British & Foreing Marine Insurance Company.

Ramon Gimenez-Cuenca y Gimenez

4—Cerrojo—4

MÁLAGA

FABRICANTE

de aparatos ortopédicos

YENDAJISTA HERNIARIO

APARATOS DE PRECISION

segun pedido

Confeccion de aparatos

DESINFECTANTES

SISTEMA GIMENEZ (P. S. G. G.)

DORADO Y PLATEADO DE METALES

por el método electro metalúrgico



TEATRO-CAFÉ DEL TURCO

7, *Santa Lucía*, 7,
MALAGA

Funcion diaria de zarzuela, verso, baile, canto flamenco y tangos por la comparsa de manclas.

La calidad de los artículos de consumo, verdadera garantía y crédito de este Establecimiento, es de lo más superior, recomendándose con especialidad el vino de Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, de los acreditados cosecheros D. Salvador Helvant, D. José Delgado y D. Antonio Pujazon y los aguardientes de Rute, Yunquera y Ojen.

ENTRADA AL CONSUMO.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Salvador Saurí

Industrial mecánico é inspector de la empresa del gas.

Hornillas económicas para hospitales, fondas, cafés y casas particulares. A más de muchas comodidades obtienen una economía de un 60 por 100.

Aparatos de calefaccion para tener las habitaciones á la temperatura que se desee, sin humo ni tufo, sin estufas ni braseros. Instalaciones y aparatos de gas y todo cuanto sea del ramo de bombería, etc., etc.

PLAZA DE MITJANA, NUM. 4

En la misma casa, piso principal, encajera catalana compone toda clase de encajes, tocas y mantillas, por difíciles que sean las composturas. Se dejan como nuevas en todos conceptos.

Fábrica de Dóminos



LA PRIMERA DE SU CLASE EN ESPAÑA

DE

BASILIO É HIJO,

Huerto de las Monjas, 27

(PASILLO DE LA CÁRCEL)

Con los 60 años que esta fábrica lleva de constante trabajo, ha conseguido completa perfección en el artículo, el cual es preferido por todos los consumidores.

Hay existencias desde 10 reales en adelante y se reciben encargos para clases y tamaños especiales, sin que por eso, dejen de ser precios equitativos.

Cada caja de *Dóminos de Basilio*, lleva estampadas las medallas de la exposición de 1862, sin cuyo requisito no serán de legítima procedencia.



Huerto de las Monjas, 27, (Pasillo de la Cárcel).

TALLER DE TONELERIA Y BARRILERIA

DE

MANUEL LOPEZ

ARROYO DEL CUARTO

frente á la salida de la estacion del ferro-carril

MÁLAGA

Se restauran, compran y venden toda clase de vasijas usadas para la exportacion de vinos y aceites.

En dicho establecimiento tambien se aguan vasijas y se portean á domicilio por precios económicos.

ADOLFO NUÑO

CONSIGNATARIO

DE

Postigo de los Abades

N.º 8



Vapores

Málaga

ENRIQUE VALDÉS

Calle de Santo Domingo número 12.—Málaga

Almacen de vinos y aguardientes de toda clases: rom,
caña y Ginebra.

Unico y esclusivo depósito del tan exquisito como afamado
ANISADO IMPERIAL

SANTO DOMINGO 21

FUNDICION DE HIERRO

Y TALLER DE CERRAJERIA

de Antonio Herrero

Puerto, 14

MALAGA

SASTRERÍA

DE

ANTONIO CARO PADILLA,

Santa Maria, 3.—MÁLAGA.

Gran fábrica de fieltros y sombreros

DE TODAS CLASES

A. DE MONTES

25, POZOS DULCES, 25

MÁLAGA

Ventas al por mayor y menor

D. José Alvarez Perez,

PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE

Acreditado y utilísimo gabinete histo-químico completamente adecuado para el reconocimiento microscópico de las carnes de cerdo frescas y curadas en general

Horas de servicio al público, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde

3-Pasillo de Atocha-3

Le France Maritime--L' Helvet A--L' Italia

COMPANÍA DE SEGUROS MARITIMOS.

Capital social 24 millones de francos

Agentes apoderados en Málaga, Torres y Perez.—Almacenes 11

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social 48 millones de reales.

Sub-directores en Málaga, Torres y Perez —Almacenes, 11

ACADEMIA MERCANTIL

DIRECTOR,

DON FRANCISCO DE P. HERNANDEZ

Almacenes, 4

MÁLAGA

Primera y segunda enseñanza, idiomas y ciencias comerciales.
Preparacion para carreras especiales.

Café-teatro del Sevillano

Siete Revueltas, núm. 7

En este antiguo y acreditado establecimiento, se dan funciones diarias de cantos y bailes andaluces, por un numeroso y escogido cuadro, lo mejor en su género, y un completo y aplaudido cuadro de aarzuela, á cuyo frente figuran las simpáticas y aplaudidas hermanas Sras. Lorite, tan conocidas en esta capital.

Su acreditado dueño D. Bernardo García, tan conocido de sus constantes parroquianos, y del público en general, tiene sumo cuidado para que todos los artículos que se espندن, sean de la mejor calidad, y con especialidad los vinos de Manzanilla, los cuales aventajan á todos los que se espندن en esta ciudad.

BAÑOS DE LAS DELICIAS

Situados entre la calle de Alvarez y plaza de San Francisco
MÁLAGA

Además de los baños corrientes, los hay artificiales, de Carratraca, Archena, Lanjaron y Alhama.

Temporada oficial desde 1.º de Mayo al 30 de Setiembre.

Las personas que necesiten baños fuera de esta fecha, pueden avisar al encargado de la huerta, cuya entrada está á la espalda de los baños, en el Callejon del Zape.

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DEL LDO. A. MAMELY DE NAVAS

PLAZA DE RIEGO, 1

Esquina á la calle de Granada.

Gran fabricacion de jarabes medicinales y de refresco, á 8 reales frasco.

Surtido completo en aparatos de goma.—Específicos del reino y extranjerios.

NOVEDAD, ECONOMIA Y ACTIVIDAD**EDUARDO JARABA,****PINTOR-ADORNISTA****NUÑO-GOMEZ, NÚM. 28.—Málaga**

Habitaciones al óleo, barniz y temple; transparentes, muebles, imitaciones á piedras y maderas.

Decorado en yeso mate y carton piedra.

GRANDES SURTIDOS DE TEJIDOS

(Antigua casa J. B. Mongrand)

Saturnino Loubère

CALLE NUEVA NÚM. 31

Málaga

ADOLFO BERGEMANN

Especerías, 3.—MALAGA

Máquinas para coser, de todos los sistemas. Ventas á plazos y al contado.

Relojes de oro, plata y níquel para bolsillo, cadenas y medallones. Gran surtido en relojes de sobremesa y de pared.

Pianos de las mejores fábricas del extranjero.

JOSÉ BENITEZ BERNAL

Cirujano Dentista

HONORARIO DE



LA REAL CASA.

Calle de la Bolsa,

14.—MÁLAGA.

Barceló y Torres

MÁLAGA

ALMACENISTAS DE VINOS FINOS

Fábrica de aguardiente de Ojen y licores

TALLER DE CALDERERIA Y ALMACEN DE COBRE DE NICOLÁS RICCARDI TORRIJOS, 139.—MÁLAGA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos que pidan, de cobre y de hierro, como calderas para molinos, ollas económicas para la tropa, aparatos complicados para refinar y hacer espíritu de 35 á 40 grados, baterías de cocina y alambiques para anisar los aguardietes y al baño, de María, teniendo concluidos varios de diferentes cabidas.

PUNTUALIDAD Y PRECIOS ARREGLADOS.

TALLERES DE TALABARERIA DE FRANCISCO VIDAL *Granada 84 y Atarazanas, 2.*

En estos antiguos y acreditados talleres se construye con la mayor perfeccion todo lo concerniente á este arte. Cuero inglés y del país para correas de trasmision. Gran surtido de artículos de viaje. Se colocan alfombras á domicilio. Se visten carruajes de todas clases. Telas lana, hilo é impermeables para mantas de caballos.

ELÍXIR ODONTÁLJICO DE RAMOS

Este maravilloso líquido continúa vendiéndose con bastante aceptacion, por ser uno de los preparados odontáljicos más intalibles que se encuentran para la curacion de cualquier padecimiento de la boca, aunque estos sean muy antiguos.

Se responde de que calma instantáneamente los dolores de muelas con solo mojar una hilita en este líquido en la carie ó picadura que haya en los huesos de la boca.

A cada frasquito le acompaña un prospecto para saberlo usar.

Su valor una peseta

Se vende en casa de su autor, farmacia de D. Miguel Ramos, calle del Carmen, 55, Málaga.

Abelardo Guirval Pintor escenógrafo y adornista

Especialidad en el pintado de habitaciones, al temple, barniz y óleo. Decorados de carton-piedra y alto relieve. Artesonados de todos gustos y épocas. Pintados y dorados. Florones, ángulos y adornos de todas clases para salones, gabinetes y salas de teatros; gran facilidad para su colocacion.

Postigo de los Abades 2, 2.º—Málaga.

J. CEPILLO

SASTRE

Santa Lucía, 3, principal derecha.—Málaga,

Surtido general de géneros extranjeros de las mejores fábricas.

JOSÉ MARIA HIDALGO

Médico

Especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz.

Consultas, de 10 á 11 y de 2 á 4.—Gratis para los pobres.

18, Ollerías, 18

DEPÓSITO DE CRISTALES BELGAS

Almacen de Cristales Planos y Huecos
DEL REINO Y EL EXTRANJERO

Lunas y lozas de todas clases, Depósito de azulejos
DE

HIJO DE FELIPE CHACON

San Juan, 33.—Málaga

Molduras alemanas y francesas, cuadros dorados que no pierden nada al lavarlos. Diamantes para cortar cristales y otra multitud de efectos. Lámparas, mechas, globos de cristal y tubos de todas clases Cristales de colores, raspados y muselina. Todo á precios sumamente arreglados.

Confitería de La Esmeralda

Proveedora de la Real Casa

Gran especialidad en pastelería y dulces finos de todas clases.

Especialidad en vinos

de Jerez, Manzanilla y licores de lo más superior que se conoce.

Siete Revueltas, 2 (esquina á la de Especerías)

CENTRO CONSULTIVO HOMEOPÁTICO

Fundado este centro por una sociedad puramente filantrópica, sigue proporcionando á la clase pobre la consultacion médico-quirúrgica, practicando á la vez cuantas operaciones quirúrgicas la triste necesidad exija, sirviendo así mismo de centro propagandista de las ideas médicas del inmortal Hahneman en su Dispensario. Calle de Comedias, número 43, piso bajo, todos los dias no festivos de 10 á 12 de la mañana.

TALLER DE PINTURA

DE

JARABA Y MUÑOZ

109, Torrijos, 109

MALAGA

DECORACIONES AL ÓLEO, BARNIZ Y TEMPLE

Trasparentes, muebles é imitaciones á maderas, piedras, etc.

Pinturas preparadas de todas clases

V.^{DA} DE SAMPSON Y C.^A

Fabricantes

de albayaldes, colores, pinturas y aceite de linaza,

CASA-NATERA.--MÁLAGA.

NUEVO INVENTO

FOTOGRAFÍA DE F. MARTIN

36.—Plaza del Teatro.—36.

Una novedad extraordinaria, conseguida en fuerza de muchos desvelos ofrece este acreditado establecimiento.

Se trata de un curioso invento en el arte fotográfico, mediante el cual, se obtienen retratos de doble efecto, ó sea que en la misma tarjeta aparezca dos veces la misma persona en diferentes trages y actitudes.

Máquinas instantáneas. Especialidad en retratos de niños y grupos.

Tambien se siguen haciendo retratos al vapor entregados en 5 minutos,

SAN HERMENEGILDO

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

bajo la direccion de D. José Rodríguez Huertas

Almacenes, 12, (Conventico).—Málaga

Para que las esplicaciones estén en un todo conformes con los textos adoptados en este Establecimiento, su director ha creído de suma utilidad la publicacion de una série de tratados que, bajo el título de BIBLIOTECA ESCOLAR ECONÓMICA, comprenden toda la enseñanza primaria. Se hallan de venta en la librería de D. E. Muñoz, Cintería, 5 y 7, y en la de don J. Taboadela, Molina-Lario, 1.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

FRANCISCO GIMENEZ

Cobertizo de Malaver, 11

MÁLAGA

Gran surtido de géneros del reino y extranjeros

José Cabeza

ALMACENISTA Y FABRICANTE DE MUEBLES

Plaza de la Constitución. — Málaga.

Grandes talleres de fabricación en ebanistería y tapicería. Completo surtido en muebles de todas clases y épocas. Mobiliario extranjero de las más acreditadas fábricas. Expediciones á todos puntos.

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL GONZALEZ E HIJO

Pasaje de Heredia, 23, 25 y 27 --Málaga.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido de relojes de todas clases á precios muy ventajosos.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

EMILIO PINO

20, Desengaño, 20

Setrabaja con puntualidad y economía en las construcciones de obras
Grandes facilidades para el pago.

SALON DE GIMNASIA

DE

LUIS CAMARGO

Situado en calle del Marqués, esquina á la Plaza de Arriola.

Sesion todos los dias por la mañana, tarde y noche. Hay clases para niñas. niños y personas mayores. Se admiten clases particulares.

PRECIOS MÓDICOS

La Instantánea Fotografía

S. MUCHART

Plaza de la Constitución 16 al 22, (frente al café de la Loba).

En este nuevo establecimiento, construido especialmente para las instantáneas, para retratos de niños y grupos, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte.

FÁBRICA DE PETACAS

DE

Mayorga Hermanos

Calle de la Alcazabilla, 16.—Málaga.

Confeccion de Carteras, Petacas y otros artículos de piel.

Se admiten trabajos de encargo, á gusto de los consumidores.

JULIO DE LA TORRE BONFAZ

ALMACENISTA DE CURTIDOS

Calle de los Mártires, 5

Y

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE TODAS CLASES

Calle de la Compañía. 13.-Málaga

Gran establecimiento espacioso y cómodo

DE

FRANCISCO P. LOPEZ

Pasaje de Larios, 1 y 3, (Puerta del Mar)

Primitivo despacho del legitimo vino de Valdepeñas, queso Manchego de primera, Solera de Montilla y Vinos del país.

Aguardiente de Jubrique de pura uva y buen jamon.

Al por mayor y menor. Precios convencionales.

FEDERICO VILCHES Y C.^A

MÁLAGA



ALMACENISTAS É IMPORTADORES DE MADERA

FRUTOS DEL PAÍS

Especialidad en Pasas,

ALMENDRAS É HIGOS

en envases corrientes y de lujo

FABRICACION

DE

Envases de lujo y Cajas de todas clases

PARA FRUTOS, DULCES, &

DEPÓSITO DE FLEJES DE HIERRO

El ramal del ferro-carril desde la estacion al Muelle, atraviesa nuestros almacenes, permitiéndonos hacer todas nuestras operaciones de embarque con la economía y prontitud necesarias hoy en los negocios.

Escritorio,

Direccion telegráfica,

Almacenes,

Alameda Hermosa, 5

Vilches-Málaga

Calle Canales

Tintas Adrien Maurin

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1790.

PARIS Y TOUY ^{al}^m

10 primeras recompensas en las Exposiciones universales siguientes:



Viena
Santiago
Filadelfia
Paris
Sydney
Melbourne
Amberes



1873
1875
1876
1878
1879
1880
1885

Medalla de Progreso.
Primera Medalla.
Medalla única.
Medalla de plata.
Primera Medalla.
4 Primeras Medallas.
Medalla de Oro.



LA SYRIENNE

Tinta de copiar
sin rival

dando seis copias y copiando
seis veces despues de escrito.

LE XIX SIECLE

Tinta negra
instantánea,

brillante é indeleble.

SULFOMANGANINE

Tinta indeleble para marcar la ropa.

PURPURINE

Nueva tinta carmesí muy superior á todos los productos similares

Tintas en polvos, negra, de copiar y de todos colores.

TINTA MAGNETICA, dando 50 copias en la prensa.

COLAS LIQUIDAS, para escritorio.

Las tintas Adrien MAURIN empleadas por las oficinas del Gobierno, las grandes administraciones, Sociedades de crédito etc., conservan sus colores y su fluidez en todos los climas; no entorpecen ni oxidan las plumas.

LAS TINTAS ADRIEN MAURIN se encuentran en todas las Librerías y Papelerías.

Fundicion Tipográfica DE AGUADO

Director-Gerente: D. VICENTE DE SANTODOMINGO.

Paseo de la Habana 15 y calle del General Alvarez 2 (Chamberí),
MADRID

Máquinas y prensas para imprimir, cortar,
satinar y glasear, papel, tipos, maderaje y toda
clase de efectos para imprenta
y encuadernacion.



Este Establecimiento premiado en varias Exposiciones, se halla surtido de caracteres antiguos y modernos, franceses, ingleses, alemanes, elzeberianos, griego-hebreo, árabe, música, colecciones de viñetas, filetes de bronce, imposiciones, más de 2.000 alegorias de ciencias, artes, religion, historia sagrada, etc., etc.

Las manufacturas son esmeradas y los metales muy duros. En sus almacenes se tienen siempre grandes existencias, por cuya razon, en muy pocos dias, puede montarse una imprenta.

Aguas de Villaharta, Acidulo-carbónicas, Bicarbonatadas-ferruginosas

Únicas especialisimas contra la Diábetes sacarina.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

*Fonda en las mismas y coches en Estacion de Vacár, en Mayo, Junio,
Setiembre y Octubre.*

Propiedad y Direccion de D. Elias Cervelló.

Depósito general de venta del agua embotellada, á cargo del mismo, calle Leones, 15.—Córdoba.

Las botellas se cierran instantáneamente quedando sin aire. Hay botellas de 0'75 de litro y botellas mitad. Pídase tarifa de precios.

CAPARRÓS VIDAURRETA & C.^A

ANCHA MADRE DE DIOS NÚM. 23

MÁLAGA

AVISO DA MAIOR IMPORTANCIA.

A União dos Fabricantes para a repressão da falsificação (UNION DES FABRICANTS POUR LA RÉPRESSION DE LA CONTREFAÇON) é uma Sociedade poderosa, posta pelo Governo francez no numero das instituições de utilidade publica. Tem por missão proteger em toda parte a propriedade industrial legítima, no interesse do publico assim como do fabricante.

Com este fim,

a dita Sociedade creou um *sello de garantia* que applica-se como um sello do correio sobre as marcas de fabrica cuja legitimidade foi constatada por um Tribunal especial de inquirição, composto de juriconsultos eminentes.

O doutor DEHAUT obteve a autorização de pôr este sello em cima das suas caixinhas de pilulas.

Por conseguinte,

A começar do dia 1º de novembro de 1884, o sello de garantia da «*Union des Fabricants pour la répression de la contrefaçom*» acha-se applicado sobre todas as caixinhas de pilulas que saem realmente da pharmacia do doutor Dehaut, e é a «*Union des Fabricants*»

ella mesma

que, informada pelos seus numerosos agentes, toma o encargo de proceder judicialmente contra qualquer individuo, seja qual for a sua nacionalidade, que vender caixinhas de pilulas do doutor Dehaut quer falsificadas, quer com sello falsificado ou imitado.

O publico

pôde pois aceitar com toda segurança as caixinhas que levam o sello da «*Union*» adaptado como um *sello do correio*.

Veigatorio y Papel de Albespeyres

Los únicos empleados en los Hospitales militares.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún tratamiento es comparable al **veigatorio fijo** aplicado en el brazo y mantenido con el **verdadero Papel de Albespeyres**. Exijase en cada caja la *Firma de Fumouse-Albespeyres*.

ENFERMEDADES AGUDAS

Es preciso tener cuidado de procurarse el **verdadero Veigatorio de Albespeyres**, el veigatorio por excelencia, que *toma siempre*. Exijase la *Firma Albespeyres* en el lado verde, en cada cuadrado de 5 centímetros.

JARABE de DENTICIÓN DEL DR DELABARRE

Jarabe sin narcótico, recomendado desde 20 años por los Facultativos.

Facilita la salida de los dientes, previene o hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. — Exijase el Sello oficial del Gobierno francés y la firma Delabarre.

CÁPSULAS RAQUÍN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Los medicamentos administrados bajo la forma de **Cápsulas Raquín** son siempre muy bien tolerados, por los estómagos hasta los más delicados, y no causan náuseas ni *regüeldos*. Cada frasco lleva la *Firma de Raquín* y el Sello oficial del Gobierno francés.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curadas sin excepción por las **Cápsulas Raquín** a la Copaliba, a la Cubeba, al Copaibato de sosa, etc.

NEURALGIAS, REUMATISMOS

Cápsulas Raquín a la Trementina, especialmente recomendadas por los facultativos.

CATARROS DE LOS PULMONES, DE LA VEJIGA, ETC.

Curación frecuente. mejora cierta por las **Cápsulas Raquín** a la Trementina.

CONSTIPADOS, BRONQUITIS, etc.

Han de ser tratados siempre por las **Cápsulas Raquín** al Alquitrán.

Antiasmáticos Barral

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra :

Asma, Cpresiones, Bronquitis, Catarros, Jaquecas, etc.

El **Papel** y los **Cigarrillos antiasmáticos** de B^{no} Barral disipan casi instantáneamente los accesos de Asma y todas las Sofocaciones en general.

Wilhelmi y Lemmé

GRANADA

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO

PAPELES PARA CARTAS, LUTOS, CORTE DORADO

Rayados de todas clases

PAPELES PARA IMPRESION

DIBUJO, ESTAMPACION, COLORES, BRISTOL

y Rayados para Libros



Roldan

GRANJA

DE

AVICULTURA

Gallos y Gallinas de casta

HUEVOS PARA INCUBAR

Catálogos é instrucciones, remitiendo franqueo

Propietario, FEDERICO L. VILCHES

Alameda Hermosa, 5.—Málaga



Carlos Farquharson

CONSIGNATARIO DE VAPORES DIRECTOS

PARA LÓNDRES, HULL, LIVERPOOL,

GLASGOW, RIVER-TYNE Y EL CANADÁ

12—MOLINA-LARIO—12

MÁLAGA

JORGE Y NIETO

ELECTRICISTAS

CISTER 13, 2.º IZQUIERDA

MÁLAGA

FÁBRICA DE ESPEJOS Y TODA CLASE DE ESTAMPAS

DE

BERNARDO PIANEZZI

Gran surtido en Cromos, Estampas francesas, Lunas, Molduras
y Cristales planos.

Se ponen cristales á domicilio.

Granada núm. 100.—Málaga.

GRAN BAZAR ULTRAMARINO
DE
Aceña Hermanos y C.^a

Alameda, 18 y Puerta del Mar, 15 al 23

MÁLAGA

ESPECIALIDAD EN VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

DEL REINO Y EXTRANJEROS

de las primeras y más acreditadas marcas

COMPLETO SURTIDO EN CONSERVAS ALIMENTICIAS

CARNES, PESCADOS, HORTALIZAS Y FRUTAS

IMPORTACION DIRECTA

de las más finas y selectas Mantecas de Hamburgo y Dinamarca

Galletas inglesas de la fábrica de Huntley & Palmers, de Londres

Y DE VIÑAS Y C.^a DE BARCELONA

Bombones, forestines y legumbres endulzadas, de Paris

Harina Lacteada y Leche Suiza Concentrada

para lactancia de niños

Pasas, Higos, Almendras, Coquitos, Ciruelas, Orejones y Dátiles

en envases de lujo de todas clases y tamaños.

Quesos, Lenguas, Jamones y toda clase de embutidos

ALMACEN DE COLONIALES EXTRANJEROS Y DEL REINO

Tostadores, Molinillos y Máquinas para Café

Bateria de cocina de Hierro estafiado, barnizado y esmaltado

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Contra el Incendio, el Rayo y las Explosiones del Gas
y de los aparatos de vapor.

DIRECCION, EN PARIS Y EN MADRID

Las garantías que ofrece la Compañía, compuestos de su Capital Social, Reservas y de sus Primas en Cartera ascienden á

236 MILLONES DE RSV.

Representante director en la provincia de Málaga

D. Manuel Gracian

Granada, 88

Compañía Francesa
DEL

FENIX

SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN PARIS DESDE EL AÑO 1819

RUE LAFAYETTE, 33

AUTORIZADA EN ESPAÑA
por Reales órdenes de 23 Junio 1877 y 5 Febrero 1878

AGENTE GENERAL
EN MALAGA Y SU PROVINCIA,
MIGUEL GRACIAN

Alameda, 44

CRISTALERIA ESPAÑOLA

Almacén de cristales planos y huecos, lunas y loza de todas clases

Cristales de colores y mouscelines, estampas francesas y molduras. Servicios de mesa y café en cristal y medio cristal.

DEPOSITO DE AZULEJOS

ANTONIO CHACON DIAZ,

Zapateros, 12 al 16 y San Juan, 68 al 67

MÁLAGA

ESTABLECIMIENTOS DE FLORICULTURA

DE

JUAN LOPEZ MORALES

JARDINERO

premiado por la Excm. Corporacion Municipal en el Certámen de Floricultura celebrado en esta ciudad en 3 de Junio de 1872, y por la Sociedad del Liceo de Málaga en los de 7 de Julio de 1874 y 15 de Noviembre de 1875 y en la última celebrada tambien por el Liceo en 1886

Gran jardín del Hospital Noble y jardín de San Agustín.—MÁLAGA

PÍDANSE CATÁLOGOS.

SAN RAFAEL

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Preparatorio para carreras especiales, comercio, idiomas y clases de adorno.

DIRECTOR, Ldo. Emilio Gutierrez Ortiz

SECRETARIO, Ldo. Antonio Vigar y Mata.

Comedias, 20.—MALAGA.

ANTONIO RUIZ ORTEGA

CIRUJANO DENTISTA

Legalmente autorizado, ofrece su gabinete, calle de la Compañía, núm. 40, entresuelo

Se hacen toda clase de extracciones por difíciles que sean y cariadas que estén, teniendo para dicha operacion una magnífica coleccion de Forceps Americanos; además se quita el dolor de muelas sin necesidad de extraerlas, para no doler jamás. Se hacen toda clase de empastes y orificaciones; se construye desde un diente hasta una dentadura completa en toda clase de Caoutchouc, Celulode y Oro, á precio bastante económico.

NORTHERN

ASSURANCE COMPANY,

DE LONDRES Y ABERDEEN

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1836

y autorizada en España por Real Decreto de 27 Setiembre 1877

CAPITAL

Trescientos millones de reales vellon

£. 3.000,000

FONDOS DE RESERVA (1885)

TRESCIENTOS TRECE MILLONES

£. 3.134.348

Esta importante y acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderías, etc., á premios corrientes.

Es ya muy conocida la prontitud de las Compañías Inglesas para el pago de siniestros. La NORTHERN ha pagado á sus asegurados en los últimos diez años, cuatrocientos millones de reales vellon por daños de incendios garantizados por sus pólizas.

Para más informes, dirigirse al Agente General en Málaga:

C. J. BIDWELL.

Alameda, 38.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS

Rue du Havre, Boulevard Haussmann, rue de Provence,

RUE CAUMARTIN

— PARIS —

CONDICIONES DE ENVIO

Todo pedido de un valor lo menos de 50 francos se expedirá á la Península y Baleares, enteramente *franco de porte, mediante el aumento de 5 por 100 sobre el precio de factura, y franco de porte y de derechos de Aduana, mediante el aumento de 25 por 100, á cualquier estacion de ferro-carril, y para las Baleares al puerto que se nos indique.*

PEDIDOS DE MUESTRAS

Enviamos *gratis y franco de porte*, cuando se nos haga el pedido por *carta franqueada*, muestras de todos los tejidos, cuya designacion se encuentra en el presente Catálogo; pero rogamos á las señoras que nos *indiquen siempre, tan exactamente como les sea posible, el género de la s telas que deseen recibir, y que fijen los precios aproximadamente.*

Para evitar todo retraso, es indispensable recordarnos su direccion en cada pedido, y designarnos la estacion de caminos de hierro á que debe dirigirse.

MANERA DE EFECTUAR EL PAGO

Nuestros envíos se hacen invariablemente contra reembolso, es decir, que su importe debe entregarse al recibir los géneros, en manos del Jefe de la estacion.

Aquellas personas que no quisieran adoptar este medio pueden al hacernos el pedido, remitirnos el importe en letra á nuestro favor, de fácil cobro, á vista sobre Paris.

Direccion para las cartas

M. M. JULES JALUZOT & C.^e

Grands Magasins du PRINTEMPS
PARIS

Direccion para telegramas: MAGASINS PRINTEMPS, *Paris*



Compañía Fabril
SINGER
DE NEW-YORK

SUCURSAL EN MÁLAGA: 1, ANGEL, 1.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES

sin entrada, aumento ni adelanto alguno

NUEVA MÁQUINA LANZADERA OSCILANTE

MARCA DE



FÁBRICA

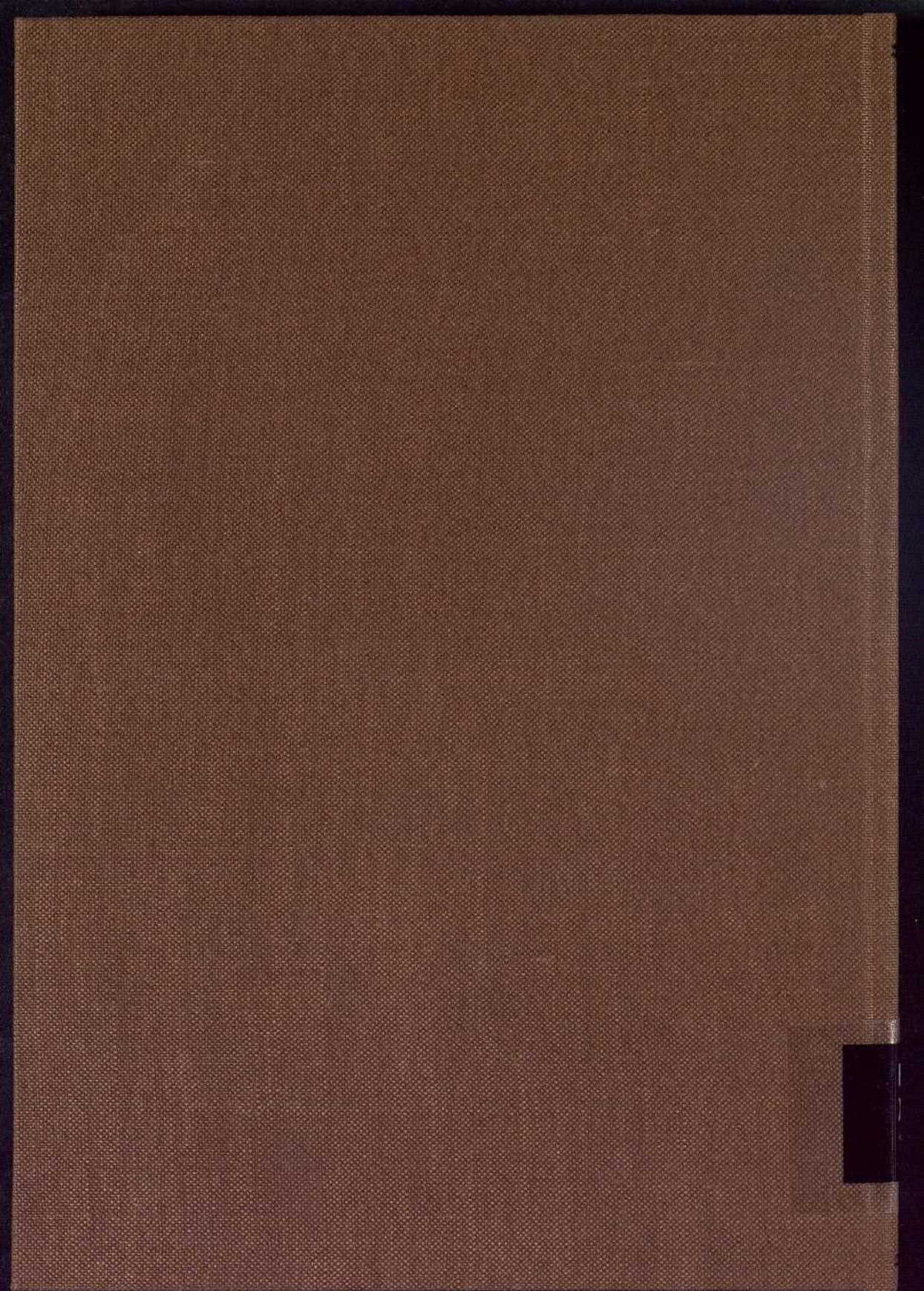
Surtido en hilos, sedas, agujas, aceite y pic

Esta casa, que tiene sucursales en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende á quien haya adquirido sus máquinas, sea cualquiera el punto y la fecha en que se hiciera. Es la mejor garantía.

Enseñanza gratis á domicilio







FAN
XIX
177

ALLMANQUE-
CUIA
1887